
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*OCTUBRE 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y
CONTABLES.*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

TABLA DE CONTENIDO

BOGOTÁ D.C., 31 OCTUBRE DEL 2020.....	3
NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	11
ASPECTOS ESPECIFICOS	14
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	16
NOTA 7. GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”	17
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	20
NOTA 9. GRUPO 15 “INVENTARIOS”	20
NOTA 10. GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”	24
NOTA 11. “BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”	29
NOTA 12. “RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”	29
NOTA 13. “PROPIEDADES DE INVERSIÓN”	29
NOTA 14. “OTROS ACTIVOS”	29
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS	32
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	32
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	32
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION	32
COMPOSICIÓN DEL PASIVO	33
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA	33
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	33
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	34
NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”	37
NOTA 23. PROVISIONES.....	38
NOTA 24. “OTROS PASIVOS”	38
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	39
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	40
NOTA 27. “PATRIMONIO”	42
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	42

ESTADOS DE RESULTADO.....	44
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	44
NOTA 28. INGRESOS	44
COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS	49
COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS	57
NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”	57
NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION	58
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION	58
NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES	58
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	58
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	58

Bogotá D.C., 31 octubre del 2020

I. NOTAS DE CARÁCTER Y ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, por el cual se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.1. Funciones de cometido estatal del subsistema de salud de las fuerzas militares

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y dos (2) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y (1) una Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

Hasta el 31 de marzo de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera **SIIF I**, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la **S** de sanidad seguido de la **E**, **F** o **A** según corresponda a **E**jército, **F**uerza Aérea o **A**rmada, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo **SF3** (Sanidad Fuerza Aérea 3ª. Unidad de FAC).

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada **SIIF II**, donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación **15-01-11** que denomina el concepto de **Salud**, enumerando cada asignación de la 000 a la 078, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

En el año 2008 se empezó con la estructuración y diseño proyecto SAP, en todas las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad y así adaptarse al cambio continuo, el cual culminó con la implementación en la vigencia 2018 entrando en línea 30 unidades y sus respectivos satélites.

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con el sistema SALUD.SIS, en el cual se manejan todas las historias clínicas, recepción de las planillas de aportes de los usuarios, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

La relación de Establecimientos de Sanidad y sus Asignaciones Internas de cada Dirección de Sanidad y Jefatura de Salud, se indica a continuación referenciando además su localización geográfica, así:

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE EJÉRCITO (13)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SE01	15-01-11-001	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DISAN	BOGOTA
2	SE07	15-01-11-007	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	DMBUG	B/MANGA
3	SE08	15-01-11-008	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	HOMIO	V/CENCIO
4	SE09	15-01-11-009	ESM BATALLON ASPC No 2	ESM BAS02	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010	ESM BATALLON ASPC No 9	ESM BAS09	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	DMMED	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015	ESM BATALLON ASPC No 8	ESM BAS08	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016	ESM BATALLON ASPC No 6	ESM BAS06	IBAGUE
9	SE19	15-01-11-019	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	DMCAL	CALI
10	SE24	15-01-11-024	ESM BATALLON ASPC No 16	ESM BAS16	YOPAL
11	SE25	15-01-11-025	ESM BATALLON ASPC No 12	ESM BAS12	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA	DMTOL	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DMSOC	BOGOTA

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEREA (11)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF62	15-01-11-062	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	JEFSa	BOGOTA
2	SF63	15-01-11-063	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF64	15-01-11-064	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF65	15-01-11-065	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI	EMAVI	CALI
5	SF66	15-01-11-066	COMANDO AEREO DE COMBATE No 2	CACOM-2	APIAY
6	SF67	15-01-11-067	COMANDO AEREO DE COMBATE No 5	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF68	15-01-11-068	COMANDO AEREO DE COMBATE No 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF69	15-01-11-069	COMANDO AEREO DE COMBATE No 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF70	15-01-11-070	COMANDO AEREO DE COMBATE No 4	CACOM-4	MELGAR
10	SF71	15-01-11-071	COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	CACOM-6	TRES ESQUINAS
11	SF72	15-01-11-072	GRUPO AEREO DEL CARIBE	GACAR	SAN ANDRES

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA
2	SA2	15-01-11-056	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas

de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la Armada Nacional de Colombia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIGSA	BOGOTA

La central contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares consolida 13 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de Ejército, 5 Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada, 11 Establecimientos de Sanidad Militar de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones de sanidad y 1 Subunidad de la Dirección General para un total de 30 asignaciones internas consolidadas.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que a continuación se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

- Presentación del Marco Normativo
- Resolución 533 de 2015
- Instructivo 002 de 2015
- Resolución 620 de 2015
- Resolución 113 de 2016
- Resolución 468 de 2016
- Resolución 693 de 2016
- Resolución 484 de 2017
- Resolución 182 de 2017
- Resolución 131 de 2019

1.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Decreto N°2674 de 2012 (diciembre 21), por el cual se reglamenta el marco para la administración, implementación, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF; establece en el parágrafo del artículo 6, el alcance de la información registrada en el SIIF NACIÓN y determina que: *“las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SII NACIÓN, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN”* y el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 en el literal i) del punto 5: *Los sistemas complementarios para la información contable, tales como nómina, rentas por cobrar, bienes y servicios. Inventarios, operaciones de crédito público, agregación y consolidación de las unidades ejecutoras, entre otros, deberán permanecer como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones”*.

En observación a lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar utiliza el aplicativo SAP, para registrar los movimientos en los módulos de: Activos Fijos e Inventarios, Conciliaciones Bancaria, que conforman los auxiliares del macro proceso contable del SIIF; el cual se registra con ajuste contables SIIF NACIÓN.

No obstante, la información registrada en el aplicativo SIIF NACIÓN, es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y Estados Contables requeridos por la Contaduría General de la Nación, conforme lo determina el Decreto 2674 de 2012, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, determinando en el Capítulo 1 del Artículo 5°. La obligatoriedad de utilización del Sistema, por las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces; deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación, las operaciones y la información asociada con su área de negocio dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

La Dirección General de Sanidad Militar; garantiza que los Estados Financieros, Estado de cambios en el Patrimonio; las notas a los Estados Financieros, los cuales se presentan de forma comparativa, fueron preparados bajo el Nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2.016 emanada por la Contaduría General de la Nación, referente al procedimiento para la evaluación del control interno contable. En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas dentro del Sistema SIIF Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables de la Dirección General de Sanidad Militar, para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control. Se realizó el proceso de conciliación de Operaciones Recíprocas trimestralmente de las diferencias presentadas con las Entidades Públicas tomando como referencia el consolidado que envía la Contaduría General de la Nación en forma trimestral, mediante la Circularización, correo electrónico, y publicación en la página Web del Ministerio.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los Estados Financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada en la elaboración de los Estados Financieros, para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; para los pasivos la base de medición aplicada es al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano y la unidad de redondeo para presentar las cifras de los estados financieros es en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se tiene conocimiento de algún hecho o evento ocurrido después del cierre del periodo contable

2.5. Otros aspectos

No aplica

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Dirección General de Sanidad Militar, adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los Estados Financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

3.2. Estimaciones y supuestos

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo

TIPO DE BIEN	Vida útil (años)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	ENTRE 2 y 50
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 2 y 90
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	ENTRE 2 y 30
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	ENTRE 2 y 50
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	ENTRE 2 y 30
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	ENTRE 2 y 25
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	ENTRE 2 y 40
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	ENTRE 2 y 30

Deterioro de las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.3. Correcciones contables

No Aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 De Orden Administrativo

La Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 30 Subunidades las cuales se encuentran ubicadas dentro de los Comandos o Brigadas de la Fuerzas, en muchas de ellas no se cuentan con personal propio de Sanidad, lo cual causa demoras en la información que se debe reportar por parte de Sanidad.

Se presentan limitaciones, en la idoneidad y capacitación, dado que el personal que ejecuta la información financiera corresponde a las fuerzas con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos.

La frecuente rotación del personal militar que labora en el área administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. generando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

3.4.2 De Orden Contable

Se mantiene un estricto control sobre los saldos mensuales finales e iniciales.

Durante la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF II, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF II Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la no inclusión de la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden realizar transferencias en línea por lo cual no es fácil la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

3.4.3 Recursos Tecnológicos en el área de Contabilidad Consolidadora de la Dirección General de Sanidad Militar

- a. 9 computadores, 5 usuarios con perfil contable para SIIF II Nación. 5 usuarios con perfil auditor en SILOG.
- b. Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- c. Línea telefónica local con 3 extensiones.
- d. Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de esta.

3.4.4 Relación de Personal asignado al proceso de Consolidación Direcciones de Sanidad y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

- CENTRAL CONTABLE SUSBSITEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA	CONTADOR CENTRAL CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	16 AÑOS
PD	DIANA MILENA SEGURA	ANALISTA CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	13 AÑOS
OPS	MONICA TORRES LOZANO	ANALISTA CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	4 AÑOS
TASD	SANDRA MILENA TORRES SANCHEZ	TECNICO CONTABLE SSFFM	CONTADOR PUBLICO	12 AÑOS
OPS	LUIS MIGUEL AYALA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	3 AÑOS

- GESTION GENERAL DIGSA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	NELLY TORRES	CONTADOR	CONTADOR PÚBLICO	10 AÑOS
TASD.	LILIA IVONNE NIÑO ROZO	TECNICO CONTABLE DGSM	CONTADOR PUBLICO	5 AÑOS
S.S	JOSE MEDINA	TECNICO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	2 AÑOS
PS	MONICA RODRIGUEZ	TECNICO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	2 AÑOS
PS	IVOONE LINARES	TECNICO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	1 AÑO

- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
TE.	YERALDINE SEGURA	CONTADORA DISAN EJÉRCITO	CONTADOR PÚBLICO	6 AÑOS
OPS	CAROL JAZMIN GAMBA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	2 AÑOS
OPS	LUCY MARCELA GOMEZ	ANALISTA CONTABLE	TECNOLOGO CONTABLE	8 AÑOS

- JEFATURA DE SANIDAD FUERZA AEREA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
CT	JHON ARAQUE VARGAS	CONTADOR DISAN FUERZA AEREA	CONTADOR PÚBLICO	7 AÑOS
PS	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ	CONTADOR FUERZA AEREA CONSOLIDOR	CONTADOR PÚBLICO	8 AÑOS

- DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	CONTADOR DISAN ARMADA	CONTADOR PÚBLICO	9 AÑOS
AASD	SANDRA HERNANDEZ CONTRERAS	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
PS	ADILA PATRICIA ANGULO OROBIO	ANALISTA CONTABLE	TECNOLÓGO EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
OPS	LEIDY MARIANA URBANO	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 31 de octubre de 2020 reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contables emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los estados contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de diciembre de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 Propiedades Planta y equipo.
2. Política Contable No.2 Inventarios.
3. Política Contable No.3 Beneficios a Empleados.
4. Política Contable No.4 Cuentas por Cobrar
5. Política Contable No.5 Ingresos.
6. Política Contable No.7 Intangibles.
7. Política Contable No.8 Cuentas por Pagar.
8. Política Contable No.9 Cuentas de Orden.
9. Política Contable No.7 Bienes de Uso Histórico y Cultural.
10. Política Contable No.14 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.
11. Política Contable No.15 Otros Activos.
12. Política Contable No.16 Presentación de Estados Financieros.

13. Política Contable No.17 Bienes Inmuebles.

Adicionalmente la Dirección General de Sanidad Militar emitió lineamientos mediante la Circular No. 006 radicado No. 4040/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-70, de fecha 09 de marzo de 2020, “Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero” para el inicio de la Vigencia 2020”, con el fin de unificar criterios de manejo financiero y contable para la generación de Estados Financieros que cumplan con las características fundamentales como son: relevancia, representación fiel, características de mejora, Verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

4.1 Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros

▪ Periodo contable

La Dirección General de Sanidad Militar, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

▪ Valuación

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

▪ Cargos diferidos

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

4.2 Políticas contables significativas

Desde la vigencia 2018 se implementó el nuevo marco normativo para normas internacionales con la resolución 156 de mayo de 2018 donde se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual estará conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

A partir del 11 de noviembre de 2015 y de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General de Sanidad Militar, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General

de la Nación, al beneficiario final.

Proceso de Conciliación de operaciones internas y transferencias, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa mediante Circular No.449 de fecha julio de 2018 emite lineamientos para el manejo de transferencias de bienes y fondos que se realizan al interior de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, las cuales son objeto de eliminación en la consolidación de los Estados Financieros por cada Unidad Ejecutora los cuales se deben reflejar el código contable 442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION, para la subunidades que reciben el código contable es 542307 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN , las cuales se conciliaran y reportaran los formatos establecidos mensualmente por las subunidades que realicen dichas transacciones al cierre del sistema SIIF Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de devengo.

El Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, establece las políticas y procedimientos que deben manejar las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, permitiendo realizar de forma oportuna los ajustes correspondientes.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 31 de octubre de 2020.

4.3 Los Supuestos realizados acerca el futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

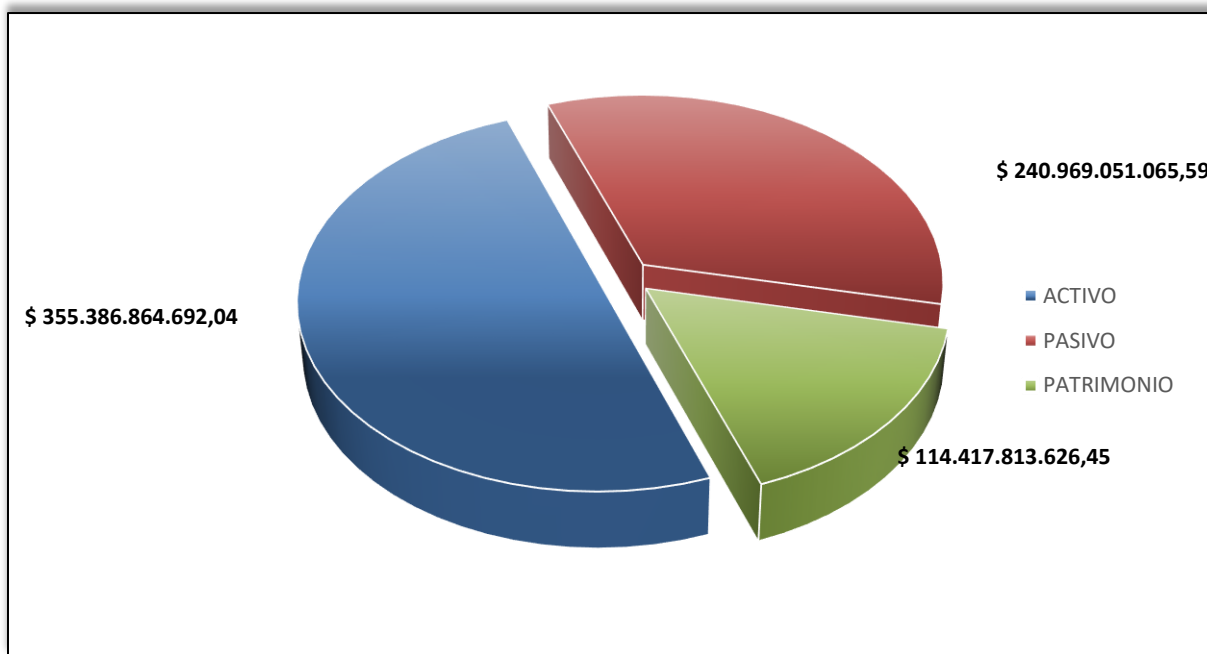
La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

Se recalca permanente a los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar el manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

ASPECTOS ESPECIFICOS

SITUACIONES PARTICULARES DE CUENTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

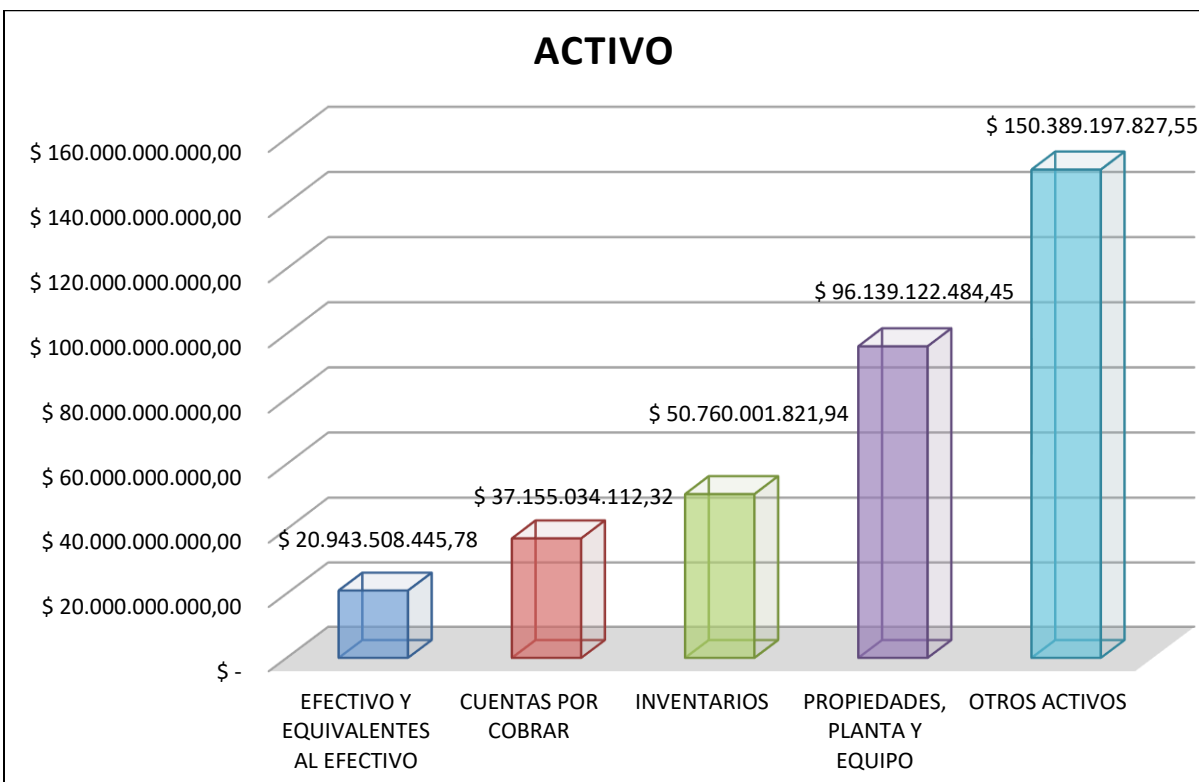


GRAFICA: Composición de situación Financiera

CLASE	VALOR	%
ACTIVO	\$ 355.386.864.692,04	50,0%
PASIVO	\$ 240.969.051.065,59	33,9%
PATRIMONIO	\$ 114.417.813.626,45	16,1%

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

ACTIVOS			
GRUPO	NOMBRE	VALOR ACTIVOS	%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 20.943.508.445,78	5,9%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 37.155.034.112,32	10,5%
15	INVENTARIOS	\$ 50.760.001.821,94	14,3%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 96.139.122.484,45	27,1%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 150.389.197.827,55	42,3%
TOTAL ACTIVO		\$ 355.386.864.692,04	100%



Cuadro: Composición del Activo

El Activo total asciende a \$355.386.864.692,⁰⁴ pesos a 31 de octubre de 2020, está compuesto por las cuentas de “Efectivo equivalente”, “Cuentas por Cobrar”, “Inventarios”, “Propiedad Planta y Equipo” y “Otros Activos”, con una participación del 50% en el Estado de Situación Financiera.

El activo presentó, una disminución del 7% comparado con el saldo del mes anterior, en razón a que se realizó el pago de las cuentas por pagar del mes de octubre y el saldo reflejado en la cuenta efectivo y Equivalente corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar a través de las transferencias realizadas por los Comandos de Fuerza correspondientes al 12.5% de aporte a salud de los afiliados al Subsistema, rendimientos financieros y Venta de Servicios de la Dirección General de Sanidad Militar.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20.943.508.445,78	21.686.266.275,66	-742.757.829,88
1.1.05	Db	Caja	24.925.600,00	30.250.000,00	-5.324.400,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	20.918.582.845,78	21.656.016.275,66	-737.433.429,88

5.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Representa el 0,01% del total del activo, se constituyó la caja menor de la Dirección General de Sanidad Militar mediante resolución No 0019 de 14 de enero de 2020, que funciona como fondos fijos reembolsables por valor de \$ 24.925.600.⁰⁰

5.2. Depósitos en instituciones financieras

El efectivo representa el 5,9% del total del activo, el cual se compone por, Cuentas corrientes y de ahorros en virtud de los recaudos por los conceptos de aportes de salud, ATEP, venta de servicios, exámenes de incorporación donde la Dirección General de Sanidad Militar tiene autorizadas cuentas bancarias.

Su saldo asciende a \$ 20.943.508.445,⁷⁸

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CODIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
111005	CUENTA CORRIENTE	\$ 20.918.582.845,78
111006	CUENTA DE AHORRO	\$ 406.539.650,75

5.3. Efectivo de uso restringido

No aplica

5.4. Equivalentes al efectivo

No aplica

5.5. Saldos en la moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	37.155.034.112,32	37.155.034.112,32	40.606.390.983,80	40.606.390.983,80	(3.451.356.871,48)
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	74.467.117,24	74.467.117,24	82.206.681,23	82.206.681,23	(7.739.563,99)
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	17.316.667,00	17.316.667,00	25.808.602,00	25.808.602,00	(8.491.935,00)
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	34.944.488.087,73	34.944.488.087,73	33.934.396.359,22	33.934.396.359,22	1.010.091.728,51
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.850.913.203,58	1.850.913.203,58	6.328.866.552,58	6.328.866.552,58	(4.477.953.349,00)
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	304.015.997,00	304.015.997,00	272.904.763,00	272.904.763,00	31.111.234,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(36.166.960,23)	(36.166.960,23)	(37.791.974,23)	(37.791.974,23)	1.625.014,00
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	(36.166.960,23)	(36.166.960,23)	(37.791.974,23)	(37.791.974,23)	1.625.014,00

Las “cuentas por cobrar” representa el 10,5% del activo su saldo asciende a un valor de \$37.155.034.112,³², para este periodo se generó un incremento del 29%, por valor de \$8.418.748.890,¹⁴, comparado con el periodo anterior, corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar del mes octubre de las entidades aportantes al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, se relacionan los conceptos constituidos, según Anexo.1 las subcuentas más representativas son:

7.1. Prestación De Servicios De Salud

▪ Cuenta 131916 “Servicio De Salud De Particulares”

La cuenta “Servicios de Salud de Particulares” representa el 0,05% del total de las cuentas por cobrar, corresponde a los Servicios de Salud de Particulares, para el periodo de octubre presentó una disminución 17% por valor de \$3.671.667,⁰⁰, comparado con el periodo anterior, la variación corresponde a la reclasificación de cuenta de difícil recaudo a las cuentas por cobrar de las EPS así: Salud Total por valor de \$ 274.047.⁰⁰, Coomeva por valor de \$ 1.329.484, LA Equidad Seguros por valor de \$ 282.900,⁰⁰, Cajacopi, por valor de \$ 2.054.935 y el recaudo Seguros del Estado \$ 434.662,⁰⁰ por concepto de las ventas a crédito del Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 132202 “Unidad De Pago Por Capitación Adicional Régimen Contributivo”

La cuenta de “Unidad de pago por capitación adicional régimen contributivo”, representa el 0,00% del total de las cuentas por cobrar, presentó una disminución del 8% por valor de \$402.707,⁰⁰, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al recaudo de la cuenta por cobrar de la ex esposa del señor Borja Lara Walberto, según consignación de

octubre 29, señor Rincón Silva Víctor según consignación de octubre 29, señor Suarez García José A según consignación de octubre 29 y el señor Franklin Francisco M según consignación de octubre 29, por los PPCD constituidos, los cuales se realiza mes a mes a través de la caja de retiro.

▪ **Cuenta 132224 “Aportes Del Empleado Y Del Empleador A Los Regímenes Exceptuados En Salud”**

La cuenta de “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa el 94.04% del total de las cuentas por cobrar, para el mes octubre presentó un incremento del 32% por valor de \$8.429.522.603,⁰⁰, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por cobrar a las entidades aportantes al subsistema de salud de los aportes del 12.5%.

▪ **Cuenta 138426 “Terceros”**

La cuenta de “Terceros”, representa el 1,97% del total de las cuentas por cobrar, corresponde a los pagos por cuenta de Terceros, presentó una disminución del 1%, por valor de \$30.561.639,⁰⁰, la variación corresponde a que se realizó identificación de las constitución de las cuentas por cobrar de las incapacidades y licencias de maternidad de las diferentes EPS a nivel nacional que se reflejaron en el mes de octubre de todos los funcionarios ley 100.

▪ **Cuenta 138452 “Aportes Del Empleador Para Cubrir Los Accidentes De Trabajo Y Las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta de “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción”, representa el 3,18% del total de las cuentas por cobrar, para el mes de octubre presentó una disminución del 3%, por valor de \$39.534.571,⁰⁰, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar de los aportes del ATEP del mes de octubre de las entidades aportantes al subsistema de salud.

▪ **Cuenta 138490 “Otras Cuentas por Cobrar”**

La cuenta de “Otras Cuentas por Cobrar”, representa el 0,19% del total de las cuentas por cobrar, presentó una disminución del 1%, comprado con el saldo del mes anterior, corresponde al recaudo recibido de cuentas por cobrar las cuales se discriminan así:

- Mediante oficio No 3449 del 2019 de la Señora Santana Ospina Claudia por valor \$9.197.884, saldo por pagar \$2.071.118,00 a 31 de octubre.
- Resolución 1719 del 2018 de la Señora Martínez García Cleonis por valor de \$12.202.891 y la señora Gamboa Ariza Sofía por valor de \$1.771.843,00 saldo por pagar 31 de octubre
- Resolución 0569 del 2019 de la señora Zulma Claritza Galeano por valor de \$15.048.788.

- Resolución 0534 del 2019 del señor Mauricio Alfonso Mercado Norato por valor de \$2.264.140.
- Resolución 0533 del 2019 del señor Georgy Alexander Camacho Herrán por valor de \$2.240.484.
- Resolución 1218 del 2019 de la señora María de los Ángeles Arango por valor de \$35.394.281.

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.3 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

▪ Cuenta 138509 “Prestación de Servicios de Salud”

La cuenta “prestación de servicios de salud”, representa el 0,26% del total de las cuentas por cobrar, presentó un incremento del 4%, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la reclasificación de la constitución de las cuentas por cobrar a cuentas de difícil recaudo de las siguientes EPS, Salud Total por valor de \$ 274.047.⁰⁰, Coomeva por valor de \$ 1.329.484.⁰⁰, La Equidad Seguros por valor de \$ 282.900.⁰⁰, Cajacopi, por valor de \$ 2.054.935.⁰⁰, por la prestación de servicios prestados en el Hospital Naval de Cartagena para el mes de octubre su saldo es por valor de \$94.945.149.⁰⁰.

▪ Cuenta 138590 “Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”, representa el 0,56% del total de las cuentas por cobrar, presento una disminución 1% por valor de \$ 2.503.754 comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la disminución de la de cuentas por cobrar de difícil cobro de la señora la Claudia Inés Cantillo de acuerdo con la resolución 520 de fecha 27 de mayo del 2020, emitida por Asuntos Legales del Ministerio de Defensa Nacional, el cual refleja un saldo a 31 de octubre 2020, por valor de \$209.070.848.⁰⁰.

▪ **Cuenta 1386 “Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar”**

Esta subcuenta representa el 0,10% del total de las cuentas por cobrar y corresponde a deterioro acumulado de las Cuentas por Cobrar.

Esta cuenta presenta una variación del 4%, la variación corresponde a la baja del deterioro constituido a la cartera de difícil recaudo de la señora Claudia Inés Cantillo de acuerdo con la resolución 520 de fecha 27 de mayo del 2020, emitida por Asuntos Legales del Ministerio de Defensa Nacional su valor a 31 de octubre de 2020 es de \$-36.166.960,23.

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al deterioro a la cartera de difícil recaudo, conforme a lo indicado en la circular 610 de 2018, emitida por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

Este valor se calculó sobre el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). De acuerdo con la Política No. 4 cuentas por Cobrar.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 9. GRUPO 15 “INVENTARIOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	50.760.001.821,94	22.294.971.675,88	28.465.030.146,06
1.5.14	Db	Materiales y suministros	50.739.873.400,28	22.255.252.218,96	28.484.621.181,32
1.5.30	Db	En poder de terceros	20.128.421,66	20.128.421,66	0,00

Esta cuenta representa el 14,28% del total del activo con un valor de \$50.760.001.821,⁹⁴ presentó un incremento del 22%, respecto al saldo del mes anterior por valor de \$9.050.621.753,⁶⁵ la variación corresponde a los registros de entradas de almacén por la adquisición de vacunas de acuerdo al plan de vacunación, material de laboratorio, ropa hospitalaria y material médico quirúrgico, para ayuda a la contingencia sanitaria del COVID19 y la prestación de los servicios médicos a los usuarios del Subsistema de Salud, estos inventarios se encuentran registrados en el sistema SILOG-SAP.

DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJEC	ARC	JEFSa	TOTAL
Medicamentos	13.657.429.285,30	3.846.244.896,71	479.615.156,12	507.656.330,47	18.490.945.668,60
Materiales médico - quirúrgicos	146.594.759,75	8.424.122.218,56	1.752.537.546,71	751.827.424,89	11.075.081.949,91
Materiales reactivos y de laboratorio	-	6.141.076.738,58	237.060.825,54	483.047.992,59	6.861.185.556,71
Materiales odontológicos	-	1.398.676.244,04	390.174.143,61	169.371.676,92	1.958.222.064,57
Materiales para imagenología	-	407.575.060,31	35.351.732,37	78.919.320,95	521.846.113,63
Viveres y rancho	-	24.120.901,99	103.196.850,76	-	127.317.752,75
Repuestos	733.256,45	327.705.724,50	55.346.502,50	143.960.603,36	527.746.086,81
Elementos y accesorios de aseo	-	402.312.950,69	127.707.649,11	38.485.542,10	568.506.141,90
Dotación a trabajadores	-	10.347.687,66	297.363.672,00	24.099.520,25	331.810.879,91
Ropa hospitalaria y quirúrgica	-	7.319.851.356,36	520.048.337,85	1.000.204.042,64	8.840.103.736,85
Combustibles y lubricantes	-	61.437.571,45	18.316.293,78	1.339.706,41	81.093.571,64
Elementos y materiales para construcción	-	42.064.798,08	42.823.844,21	50.368.247,26	135.256.889,55
Equipo de alojamiento y campaña	2.928.607,63	-	-	-	2.928.607,63
Otros materiales y suministros	28.111.890,76	641.233.816,28	212.610.713,00	335.871.959,78	1.217.828.379,82
Medicamentos	-	17.247.750,25	2.682.671,41	-	19.930.421,66
Materiales para la prestación de servicios	-	198.000,00	-	-	198.000,00
TOTAL	13.835.797.799,89	29.064.215.715,46	4 274.835.938,97	3.585.152.367,62	50.760.001.821,94

Las cuentas más representativas del grupo de inventarios, que presentaron variaciones significativas a 31 de octubre de 2020 son:

9.1. Bines y Servicios

▪ Cuenta 151403 “Medicamentos”

La cuenta de “Medicamentos” representa el 36,43% de la composición del inventario, presentó un incremento del 3% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$465.296.835,⁰⁴ la variación corresponde a las entradas de almacén de los medicamentos del Contrato de Éticos, para la dotación de botiquines y la entrega de medicamentos a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas militares.

▪ Cuenta 151404 “Materiales Medico Quirúrgico”

La cuenta de “Materiales Medico Quirúrgicos” representa el 21,82% de la composición del inventario, presentó un incremento del 10% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$1.011.837.483,⁴³, la variación corresponde a las entradas de almacén de Insumos Quirúrgicos como dispositivos, material de osteosíntesis en el Dispensario médico de Bucaramanga.

▪ **Cuenta 151405 “Materiales Reactivos de Laboratorio”**

La cuenta de “Materiales Reactivos de Laboratorio” representa el 13,52% de la composición del inventario, presentó un incremento del 155% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$4.170.578.314,¹⁶, corresponde a las entradas de almacén concepto del suministro de materiales reactivos de laboratorio y químicos que son distribuidos para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar.

▪ **Cuenta 151406 “Materiales Odontológicos”**

La cuenta de “Materiales Odontológicos” representa el 3,86% de la composición del inventario, presentó un incremento del 8% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$137.108.769⁵¹, la variación corresponde a las entradas de almacén del material odontológico en el Dispensario Médico BASCP 12, Dispensario médico de Cali, Dispensario sur occidente, los cuales son utilizados, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151407 “Materiales de Imagenología”**

La cuenta de “materiales de imagenología” representa el 1,03% de la composición del inventario, presentó un incremento del 23%, por valor de \$103.472.827,¹⁸, con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de materiales de imágenes diagnosticas en el Dispensario Médico de Medellín, Dispensario Médico Sur Occidente, los cuales son utilizados dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151408 “Viveres Ranchos y Licores”**

La cuenta de “viveres rancho y licores” representa el 0,25% de la composición del inventario, presentó una disminución del 37% la variación con respecto a las salidas de almacén de viveres abarroses desechables y productos de cafetería y restaurante, para la alimentación y nutrición de pacientes, los cuales son utilizados en las dietas hospitalarias en el Dispensario médico de Bucaramanga y Hospital Naval de Cartagena., su saldo a 31 de octubre es por valor de \$127.317.752,⁷⁵.

▪ **Cuenta 151409 “Repuestos”**

La cuenta de “repuestos” representa el 1,04% de la composición del inventario, presentó una disminución del 5% la variación con respecto a las salidas de almacén de repuestos, los cuales

fueron utilizados para reparaciones locativos y de equipos médicos, los cuales son utilizados en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$527.746.086,⁸¹.

▪ **Cuenta 151417 “Elementos y Accesorios De Aseo”**

La cuenta “Elementos y accesorios de aseo” representa el 1,12% de la composición del inventario, presentó un incremento del 17% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$83.130.358,¹². La variación corresponde a las entradas de almacén suministro de productos de aseo y limpieza, con el fin de mantener en óptimas condiciones, las salas de hospitalizados, para la prestación del servicio de salud de los usuarios del Subsistema de salud.

▪ **Cuenta 151421 “Dotación a Trabajadores”**

La cuenta de “Dotación a Trabajadores”, representa el 0,65% de la composición del inventario, presentó un incremento del 80%, con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$147.730.641,⁶⁴ la variación corresponde a las entradas de almacén de material necesarios de protección para la prestación de los servicios de salud según cuadro distribución COVID.19 en la Dirección de Sanidad Armada y la dotación a los trabajadores que por ley tienen derecho.

▪ **Cuenta 151422 “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica”**

La cuenta “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica” representa el 17,42% de la composición del inventario, presentó un incremento del 52% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$3.040.507.924,⁶³, la variación corresponde a las entradas de almacén de la ropa hospitalaria y quirúrgica, para la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta “151423 Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta representa el 0,16% de la composición del inventario, presentó una disminución del 34%, con respecto al saldo del mes anterior por valor de \$41.571.745,⁰⁹, la variación corresponde a las salidas de almacén del combustible para el debido funcionamiento del parque automotor compuesto por las ambulancias que prestan el servicio de los pacientes del Subsistema de Salud de la Fuerzas.

▪ **Cuenta “151424 Elementos Y Materiales Para La Construcción”**

La cuenta representa el 0,27% de la composición del inventario, presentó un incremento del 10% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$12.137.460,⁵⁶ la variación corresponde a las entradas de almacén de los elementos y materiales para la construcción.

▪ Cuenta “151490 Otros Materiales y Suministros”

La cuenta representa el 2,40% de la composición del inventario, presentó un incremento del 2% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$22.654.077,²⁵ la variación corresponde a las entradas de almacén por concepto del suministro de papelería y útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

NOTA 10. GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	96.139.122.484,45	231.599.662.556,04	(135.460.540.071,59)
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	24.285.194.880,00	(21.852.000.000,00)
1.6.15	Db	Construcciones en curso		1.160.000.000,00	(1.160.000.000,00)
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	5.519.425.355,31	4.726.092.202,73	793.333.152,58
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	176.841.165,62	168.132.539,87	8.708.625,75
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.952.242.907,44	1.547.415.171,96	404.827.735,48
1.6.40	Db	Edificaciones	11.566.805.120,00	144.377.923.479,20	(132.811.118.359,20)
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	280.999.075,46	280.999.075,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y Cables	272.051.275,25	364.051.275,25	(92.000.000,00)
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	15.106.863.192,88	15.397.204.569,47	(290.341.376,59)
1.6.60	Db	Equipo Médico Científico	97.076.145.293,23	88.538.270.524,94	8.537.874.768,29
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	13.284.711.310,98	12.754.000.627,38	530.710.683,60
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciones y computo	26.137.889.035,83	23.134.905.677,21	3.002.983.358,62
1.6.75	Db	Equipo de Transporte y Elevación	4.579.391.462,22	2.970.432.722,71	1.608.958.739,51
1.6.80	Db	Equipo de Comedor y Concina	65.556.681,50	63.056.781,50	2.499.900,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (CR)	(82.312.994.271,27)	(88.168.016.971,64)	5.855.022.700,37
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(1.662.677.300,26)	(15.656.004.713,22)	13.993.327.412,96
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(31.846.561,89)	(20.606.598,87)	(11.239.963,02)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(171.561.625,93)	(177.073.581,78)	5.511.955,85
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(7.946.032.742,26)	(7.176.233.016,85)	(769.799.725,41)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(46.063.323.672,60)	(41.085.860.922,24)	(4.977.462.750,36)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.421.230.783,52)	(6.664.685.247,89)	(756.545.535,63)
1.6.85.07	Db	Depreciación: Equipos de Comunicaciones y Computo	(15.997.572.018,09)	(14.976.473.262,67)	(1.021.098.755,42)
1.6.85.08	Db	Depreciación: Equipo de Transporte y Elevación	(1.028.695.567,58)	(808.335.073,64)	(220.360.493,94)
1.6.85.09	Db	Depreciación: Equipo de Comedor y Concina	(52.283.343,01)	(50.449.738,22)	(1.833.604,79)
1.6.85.13	Db	Depreciación: Bienes muebles en bodega	(581.793.454,03)	(284.211.582,70)	(297.581.871,33)
1.6.85.14	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(41.544.109,23)	(143.733.045,30)	102.188.936,07
1.6.85.15	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	(1.314.433.092,87)	(1.124.350.188,26)	(190.082.904,61)

Esta cuenta representa el 27,1% del activo y asciende a un valor de \$96.139.122.484,⁴⁵, presentó una disminución del 1% por valor de \$155.347.509,⁹¹, con corte octubre de 2020, se discrimina así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
DIGSA	\$4.949.030.846,97
EJC	\$55.923.169.223,31
ARC	\$24.009.761.313,92
FAC	\$11.257.161.100,25
TOTAL	\$96.139.122.484,45

Para el mes de octubre, se realizaron entradas y salidas de almacén que disminuyeron los activos fijos, se aclara que SAP es el único sistema de apoyo utilizado para el control y manejo de propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud, con base en lo anterior se realiza el recalcu lo y se corre la depreciación del mes. Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

10.1. Detalle Saldos Y Movimientos Propiedad Planta Y Equipo - Inmuebles.

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

▪ Cuenta 160501 “Terrenos”

La cuenta “Terrenos”, representa un 2,50% de la composición de la propiedad planta y equipo, no presentó ninguna modificación comparada con el saldo del mes anterior, el saldo a 31 de octubre es de \$ 2.433.194.880⁰⁰

10.2. Construcciones En Curso

No aplica

10.3. Detalle Saldos Y Movimientos Propiedad Planta Y Equipo - Muebles.

▪ Cuenta 163501 “Maquinaria Y Equipo”

La cuenta “Maquinaria y Equipo” representa un 0.19% de la composición de la propiedad planta y equipo, presentó una disminución del 22%, por valor de \$52.866.894,⁰⁰ comparado con el saldo del mes anterior, variación corresponde a las salidas de almacén de aires acondicionados

a control administrativo en el Hospital Naval de Cartagena, transferencias de Otros maquinaria y equipo en bodega de la Dirección de Sanidad Ejército a sus refrigerador de biológicos del Dispensario Médico Sur occidente su saldo a 31 de octubre es de \$ 184.510.147,⁵⁵, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163502 “Equipo Médico Y Científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 2,83% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 1% por valor de \$1.408.901,⁴⁷, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada al almacén activos nuevos como equipo de apoyo terapéutico, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163503 “Muebles, Enseres y Equipo de Oficina”**

La cuenta “Muebles Enseres y Equipo de Oficina” representa un 0,14% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 59%, por valor \$199.201.600,⁹², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de mobiliario y enseres, para el cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 163504 “Equipos de Comunicaciones y Computación”**

La cuenta “Equipos de comunicación y computación” representa un 0,85% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 2% por valor \$210.541.329,⁷², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de computadores al servicio, los cuales serán utilizados dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163505 “Equipos de Transportes Tracción y Elevación”**

La cuenta “Equipos de transporte, tracción y elevación” representa un 1,72% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 15% por valor \$284.948.889,³⁶, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de las ambulancias de la Dirección de Sanidad Armada, los cuales serán utilizados dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163605 “Maquinaria y Equipo”**

La cuenta “Maquinaria y equipo” representa un 0,05% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento 6% por valor de \$2.880.000,⁰⁰ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada al almacén para el mantenimiento de una selladora de bolsas, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$47.269.478,²³.

▪ **Cuenta 163606 “Equipos Médico y Científico”**

La cuenta “equipos médico científico” representa un 0,13% de la composición de la propiedad

planta, presentó un incremento 56% por valor de \$44.790.944,⁹⁰ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén para el mantenimiento de los Equipos Médicos, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$124.371.666,²⁵.

▪ **Cuenta 163707 “Equipo de Oficina”**

La cuenta Equipo de Oficina representa un 0,13% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 25% por valor de \$25.999.000,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén del servicio a la cuenta de propiedad planta y equipo no explotadas para dar de baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163708 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 1,14% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 5% por valor de \$56.334.416,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la salida de almacén de Equipo de apoyo por encontrarse en mal estado y dar de baja una vez se autorice de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163709 “Muebles, Enseres y Equipo De Oficina”**

La cuenta “Muebles, enseres y equipo de oficina” representa un 0,20% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 2% por valor de \$4.137.037,⁶⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de mobiliario y enseres para dar de baja de puesto de trabajo por encontrarse en mal estado una vez se autorice de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163710 “Equipos de Comunicación Y Computo”**

La cuenta “Equipos de comunicaciones y cómputo” representa un 0,55% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 11% por valor de 68.380.378,⁶⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de equipo de cómputo a los cuales se les dio la baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 1640 “Edificaciones”**

La cuenta “Edificaciones” representa un 11,93% de la composición de la propiedad planta, no presentó ninguna variación el saldo corresponde a \$11.566.805.120,⁰⁰, este valor corresponde a la Edificación del Establecimiento de Sanidad Sur occidente.

▪ **Cuenta 166007 “Equipo de Apoyo Diagnostico”**

La cuenta “Equipo de apoyo diagnostico” representa un 45,90% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 1%, la variación corresponde la entrada al servicio de los Equipos de apoyo diagnósticos como es desfibrilador, en el Hospital Naval de Cartagena para el cumplimiento de la atención de los afiliados y sus beneficiarios.

▪ **Cuenta 166008 “Equipo Apoyo Terapéutico”**

La cuenta “Equipo apoyo terapéutico” representa un 14,92% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 1%, la variación corresponde la entrada al servicio de los Equipos de apoyo terapéutico como unidades de odontológicas Dispensario Médico de Sur occidente en el cumplimiento de la atención de los afiliados y sus beneficiarios.

▪ **Cuenta 167002 “Equipo de Cómputo”**

La cuenta “Equipo apoyo terapéutico” representa un 0,95% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 1%, la variación corresponde las salidas del servicio de los Equipos de cómputo para realizar mantenimiento o dar de baja de acuerdo al concepto técnico.

▪ **Cuenta 1685 “Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (Cr)”**

Esta Subcuenta representa un 85,62% de la composición de la propiedad planta, se presenta un incremento del 1% por valor de \$1.079.423.620,⁶¹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al cálculo de la depreciación en el periódico, efectuada a la propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, la participación de la cuenta del activo se muestran la variación a nivel subcuenta, sus cuentas más representativas se muestran a continuación:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(81.233.570.650,66)	(82.312.994.271,27)	1.079.423.620,61	1%
1.6.85.01	Edificaciones	(1.642.381.956,37)	(1.662.677.300,26)	20.295.343,89	1%
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	(30.909.898,30)	(31.846.561,89)	936.663,59	3%
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	(170.742.929,49)	(171.561.625,93)	818.696,44	0%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(7.892.493.718,79)	(7.946.032.742,26)	53.539.023,47	1%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	(45.393.181.369,60)	(46.063.323.672,60)	670.142.303,00	1%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.295.467.643,22)	(7.421.230.783,52)	125.763.140,30	2%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(15.828.461.603,08)	(15.997.572.018,09)	169.110.415,01	1%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(1.078.471.668,19)	(1.028.695.567,58)	(49.776.100,61)	-5%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(51.525.821,80)	(52.283.343,01)	757.521,21	1%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	(472.409.515,39)	(581.793.454,03)	109.383.938,64	23%
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(25.854.586,16)	(41.544.109,23)	15.689.523,07	61%
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	(1.351.669.940,27)	(1.314.433.092,87)	(37.236.847,40)	-3%

NOTA 11. “BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”

No aplica.

NOTA 12. “RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”

No aplica.

NOTA 13. “PROPIEDADES DE INVERSIÓN”

No aplica.

NOTA 14. “OTROS ACTIVOS”

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

• Grupo 19 “Otros Activos”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	114.963.107.822,35	114.963.107.822,35	94.543.562.097,49	94.543.562.097,49	20.419.545.724,86
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.802.394.443,78	3.802.394.443,78	2.623.472.454,93	2.623.472.454,93	1.178.921.988,85
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.092.862.130,05	1.092.862.130,05	7.821.472.579,83	7.821.472.579,83	(6.728.610.449,78)
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	109.905.674.903,38	109.905.674.903,38	82.136.643.720,23	82.136.643.720,23	27.769.031.183,15
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	162.176.345,14	162.176.345,14	1.961.973.342,50	1.961.973.342,50	(1.799.796.997,36)

El saldo a 31 de octubre en la cuenta “otros Activos” tiene un saldo de \$150.389.197.827,⁵⁵, el cual representa el 42,32% del activo donde se evidencia una disminución del 21% por valor de \$39.441.324.955,¹⁸, con relación al saldo del mes anterior, el saldo del grupo se discrimina por fuerza así:

19 OTROS ACTIVOS	
DIGSA	\$150.202.183.605,70
EJC	\$118.951.575,74
ARC	\$42.684.731,87
FAC	\$25.377.914,24
TOTAL	\$150.389.197.827,55

Las subcuentas contables que generaron un impacto significativo del grupo 19 son:

▪ Cuenta 190501 “Seguros”

La cuenta “seguros” representa un 1,07% de la composición de los activos, presentó una disminución del 6% comparado con el mes anterior, la variación corresponde a la amortización del pago anticipado efectuado a la empresa “Alianza seguros de vida” por el pago a la póliza de Hospitalización y cirugía con cobertura al Exterior según anexo técnico y los pagos anticipados de los seguros y pólizas de vehículos, su saldo a 31 de octubre es de \$3.802.394.443,⁷⁸, se discrimina así:

FUERZA	CUENTA CONTABLE	NIT	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
DIGSA	190501	860.027.404-1	Alianza seguros de vida	Póliza de hospitalización y cirugía con cobertura en el exterior.	3.548.039.004,08
	190501	860.524.654-0	Aseguradora Solidaria de Colombia entidad Cooperativa	Póliza de automóviles y responsabilidad Civil de pasajeros Fecha 02/03/2020	370.818,24
	190501	1022985248	Abraham Francisco González Londoño	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito para amparar vehículos de la DIGSA Of. 1296 Fecha 28/07/2020	1.942.157,50
	190501	901.239.397-0	Unión temporal Mafre AXA	Seguro todo riesgo	214.349.040,82
DISAN ARMADA	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	Se expide para amparar proceso de licitación pública no.024/2018 póliza todo riesgo daños materiales.	20.044.418,00
	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	contrato de seguros contenido en la póliza de todo riesgo daño material expedida en desarrollo de la licitación pública no.024/2018	1.198.775,33
	190501	860.524.654-8	Aseguradora Solidaria de Colombia	suministro a todo costo de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat) para los vehículos de la dirección de sanidad naval y sus establecimientos de sanidad militar a nivel nacional	1.500.291,48
JEFATURA DE SALUD		891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	Póliza de responsabilidad civil no. 2201220000784 con la empresa Mapfre seguros generales de Colombia s.a. en marzo se contabiliza la amortización de los meses de enero a marzo de 2020.	2.714.667,22
	190501				
	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	Póliza de seguro todo riesgo no. 2201220000129 con la empresa Mapfre seguros generales de Colombia s.a. en marzo se contabiliza la amortización de los meses de enero a marzo de 2020.	12.235.271,11
TOTAL 1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO					3.802.394.443,78

▪ Cuenta 190514 “Bienes y Servicios”

La cuenta “Bienes y Servicios” representa un 0,02% de la composición de los activos, presentó una disminución del 15%, la variación, corresponde a la disminución del pago anticipado que se encuentra registrado con el proveedor JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$.0.00.

▪ Cuenta 190604 “Adquisición de Bienes Entregados”

La cuenta “adquisición de bienes en entregados” representa un 0,31% de la composición de los activos, presentó una disminución del 77%, por valor de \$3.756.649.750,⁹², comparado con el saldo del mes anterior, los registros corresponde a la amortización realiza al pago anticipado a

la Organización Panamericana de la Salud que realizó la Dirección General de Sanidad Militar para la adquisición de las jeringas y vacunas para la vigencia 2020, el saldo a 31 de octubre es por valor de \$1.092.862.130,⁰⁵, según Anexo No 02.

▪ **Cuenta 190801” Recursos en Administración”**

La cuenta “Recursos Entregados en Administración” representa un 30,93% de la composición de los activos, presentó una disminución del 24% por valor de \$35.112.974.036,⁴⁷, comparada con el saldo del mes anterior, se refleja en el pago al Hospital Militar de las Cuentas por pagar de la vigencia 2019.

▪ **Cuenta 190903 “Depósitos Judiciales”**

La cuenta Depósitos Judiciales representa un 0,05% de la composición de los activos, no presentó ninguna variación, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$162.176.345,¹⁴, el saldo corresponde a los embargos impuestos a las Direcciones de Sanidad Militar a las cuentas bancarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la siguiente manera:

ESM QUE REGISTRA EL EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD	FECHA	INFORMACION DEL EMBARGO	VALOR
DIGSA	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	Ibagué	16-dic-04	Juzgado Séptimo civil Municipal de Ibagué. Cuenta embargada Gran ahorrar DGSM.	\$ 38.000.000,00
DIGSA	REGINO VILLARROYA GARCES	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Banco Popular DGSM	\$ 42.289.657,50
DIGSA	REGINO VILLARROYA GARCES	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Bancafe (hoy Davivienda) DGSM	\$ 42.289.658,00
DIGSA	JADEL YADIRA CASTAÑO UCIGEA	Cartagena	18-jun-14	Embargo ejecutivo Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartagena - Proceso Ejecutivo	\$ 37.000.000,00
DIGSA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL SUCRE	Sucre	01-oct-18	Constitución Embargo según Oficio 7186 Cobro Coactivo 14808	\$ 512.171,00
DIGSA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISC	Quibdó	18-Sept-2020	BANCO DE OCCIDENTE CTA. AHO No.235-81119-7	\$ 100.086,64
DIGSA	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS	Cartagena	12-dic-14	Juzgado Segundo Ejecutivo Oficio No 020000 Medida Cautelar ARL SURA	\$ 1.984.772,00
VALOR TOTAL					\$ 162.176.345,14

14.2. Detalle Saldos y Movimientos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	35.426.090.005,20	32.815.516.623,14	2.610.573.382,06
1.9.70	Db	Activos intangibles	44.209.587.450,61	38.960.265.951,36	5.249.321.499,25
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-8.783.497.445,41	-6.144.749.328,22	-2.638.748.117,19

▪ Cuenta 197007 “Licencias”

La cuenta “licencias” representa un 1.15% de la composición de los activos, no presentó ninguna variación, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo a 31 de octubre es por valor de \$4.391.192.420,⁶⁰ los registros que corresponden a las licencias adquiridas.

▪ Cuenta 197008 “Softwares”

La cuenta “softwares” representa un 10.45% de la composición de los activos, no presentó ninguna variación comparada con el saldo del mes anterior, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$39.818.395.030,⁰¹.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No Aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No Aplica

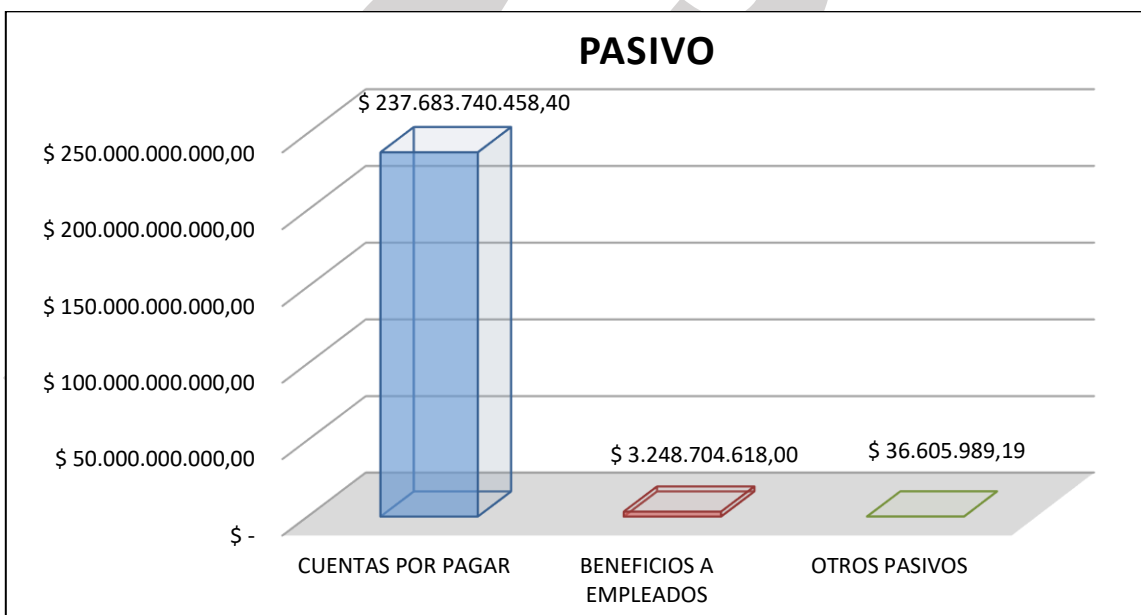
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No Aplica

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo total asciende a \$240.969.051.065,⁵⁹ pesos a 31 de octubre de 2020, está compuesto por las “cuentas por pagar”, “retención en la fuente”, “impuestos contribuciones y tasas”, “administración de la seguridad social en salud”, “beneficios a los empleados” y “otros pasivos”, tiene una participación del 33,9% en el Estado de Situación Financiera, presentó una disminución del 4%, por valor de \$9.733.108.431,³⁴ con relación al saldo del mes anterior, la variación obedece al pago de las cuentas por pagar constituidas a los proveedores a nivel nacional en el mes de octubre, el mayor impacto generado en el pasivo corresponde a la constitución de las cuentas por pagar del mes de octubre.

CUENTA	VALOR (Pesos)	%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 237.683.740.458,40	98,64%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 3.248.704.618,00	1,35%
OTROS PASIVOS	\$ 36.605.989,19	0,02%
TOTAL	\$ 240.969.051.065,59	100 %



Cuadro: Composición del Pasivo

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	237.683.740.458,40	237.683.740.458,40	182.632.304.036,52	182.632.304.036,52	55.051.436.421,88
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	13.600.353.290,36	13.600.353.290,36	12.371.430.578,27	12.371.430.578,27	1.228.922.712,09
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	114.724.702,00	114.724.702,00	79.712.045,00	79.712.045,00	35.012.657,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.066.645.323,00	1.066.645.323,00	1.030.920.170,00	1.030.920.170,00	35.725.153,00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribución y tasas	1.889.278.638,69	1.889.278.638,69	1.497.669.765,67	1.497.669.765,67	391.608.873,02
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	262.250,00	262.250,00	206.342,00	206.342,00	55.908,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	214.834.115.471,95	214.834.115.471,95	164.402.065.626,99	164.402.065.626,99	50.432.049.844,96
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	6.178.360.782,40	6.178.360.782,40	3.250.299.508,59	3.250.299.508,59	2.928.061.273,81

El grupo de “cuentas por pagar” representa el 98,64% del total de pasivos, equivalente a \$237.683.740.458,⁴⁰, conformada principalmente por las obligaciones adquiridas por las Direcciones de Sanidad con la red externa, para la prestación de servicios de salud, según anexo No.3.

21.1. Revelaciones Generales

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.4.01	Bienes y servicios	13.600.353.290,36
2.4.81.02	Contratos por eventos y otras modalidades - contributivo	214.834.115.471,95

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

▪ Cuenta 240101 “Bienes y Servicios”

La cuenta “bienes y servicios” representa un 5.55%, de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 91%, por valor de \$6.360.577.641,⁵⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por pagar, por los bienes y servicios de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo con los procesos de contratación, para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares, el saldo a 31 de octubre, su saldo es de \$13.600.353.290,36.

▪ **Cuenta 240102 “Proyectos de Inversión”**

La cuenta “proyectos de inversión” representa un 0,09% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 23% por valor de \$42.289.700,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar por restricción de PAC, de los bienes y servicios adquiridos por recurso 10, 11 de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y Establecimientos de Sanidad Militar, con respecto a todos los procesos de contratación para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares, presenta un saldo a 31 de octubre es de \$226.446.447,⁰⁰.

▪ **Cuenta 240706 “Cobro Cartera de Terceros”**

La cuenta de “Estampillas” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de la retención por la contribución por contratos de obra pública de los proveedores a nivel nacional, presenta un saldo a 31 de octubre por valor de \$22.725.691,⁰⁰.

▪ **Cuenta 240722 “Estampillas”**

La cuenta de “Estampillas” representa un 0,02% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 70%, comparada con el del mes anterior, la variación corresponde al pago efectuado de la retención de estampillas a los proveedores a nivel nacional, presenta un saldo a 30 de septiembre es de \$40.401.616,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242401 “Aportes Pensionales”**

La cuenta de “aportes a fondos pensionales” representa un 0,04% de la composición de los pasivos, se presenta una disminución del 124%, por valor de \$49.937.127,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los pagos de los aportes de pensión y el saldo corresponde a las deducciones de nómina del mes de octubre de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 242402 “Aportes a la Seguridad Social en Salud”**

La cuenta de “aportes a la seguridad social en salud fondos” representa un 0,09% de la composición de los pasivos, se presenta un incremento del 2%, por valor de \$3.963.383,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de los aportes de seguridad social en salud que se efectuó a las deducciones de nómina del mes de octubre de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar y el pago efectuado a las EPS.

▪ **Cuenta 242404 “Sindicatos”**

La cuenta de “sindicatos” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, presenta una disminución del 1%, comparada con el saldo del mes anterior, variación corresponde al pago de las deducciones de nómina del mes de septiembre de la planta global a nivel nacional de la

Dirección General de Sanidad Militar su saldo a 31 de octubre es por valor de \$20.742.093,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242406 “Fondos De Empleados”**

La cuenta de “fondo de empleados” representa un 0,18% de la composición de los pasivos, los registros corresponden a las deducciones de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar de los fondos de empleados, su saldo a 31 de octubre es de \$ 17.310.724,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242407 “Libranzas”**

La cuenta de “libranzas” representa un 0,24% de la composición de los pasivos, se presentó un incremento del 3%, por valor de \$16.211.202,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las deducciones de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar, su saldo a 31 de octubre es de \$ 587.106.491,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242411 “Embargos Judiciales”**

La cuenta de “embargos judiciales” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, se presenta un incremento del 39%, por valor de \$8.175.733,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **cuenta 2436 “Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre”**

En las cuentas “retención en la fuente e impuesto de timbre” representa un 0,78% de la composición de los pasivos, se presenta un incremento del 60%, por valor de \$706.956.810,⁸⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones de impuestos a nivel nacional de las cuentas por pagar constituidas.

▪ **Cuenta 248102 “Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo”**

La cuenta de “contratos por eventos” y otras modalidades contributivas representa un 89,15% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 6%, por valor de \$12.885.859.301,²⁵, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar sin respaldo presupuestal de las IPS y EPS en los Establecimientos a nivel nacional, por la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares, el saldo corresponde a la constitución de cuentas por pagar en el mes de octubre.

▪ **Cuenta 249051 “Servicios Públicos”**

La cuenta de “servicios públicos” representa un 0.01% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 285%, por valor de \$11.719.946,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar de los servicios públicos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249054 “Honorarios”**

La cuenta de “honorarios” representa un 0.06% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 15%, por valor de \$27.658.803,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de la causación de las cuentas por pagar de los prestadores de servicios administrativos los diferentes proveedores a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249055 “Servicios”**

La cuenta de “servicios” representa un 2,17% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 2%, por valor de \$116.331.805,⁴⁶, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar de los auxiliares, técnicos y los diferentes proveedores a nivel nacional.

NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.248.704.618,00	3.248.704.618,00	6.886.822.531,51	6.886.822.531,51	(3.638.117.913,51)
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3.248.704.618,00	3.248.704.618,00	6.886.822.531,51	6.886.822.531,51	(3.638.117.913,51)
(+) Beneficios (-) Plan de Activos (=) NETO		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	3.248.704.618,00	3.248.704.618,00	6.886.822.531,51	6.886.822.531,51	(3.638.117.913,51)
		A corto plazo	3.248.704.618,00	3.248.704.618,00	6.886.822.531,51	6.886.822.531,51	(3.638.117.913,51)
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Pos empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El grupo de “beneficios a empleados” representa el 1,35% del total de pasivos, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$3.248.704.618,⁰⁰, conformadas principalmente por la provisión de las obligaciones adquiridas por las Direcciones de Sanidad, en nómina, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

▪ **Cuenta 251101 “Nomina”**

La cuenta de “nomina” representa un 1,58% de la composición de los pasivos, se presentó un incremento del 5%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 30 de septiembre es por valor de \$1.135.485.673,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se deben realizar de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251104 “Vacaciones”**

La cuenta de “vacaciones” representa un 16,19% de la composición de los pasivos, se presentó una disminución del 3825%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$211.187.848,⁰⁰, corresponde a los pagos pendientes de haberes del mes de octubre.

▪ **Cuenta 251105 “Prima de Vacaciones”**

La cuenta de “prima vacaciones” representa un 0,13% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 96%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$320.459.888,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251106 “Prima de Servicios”**

La cuenta de “prima de servicios” representa un 0,09% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 87%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$221.713.444,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política no 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251107 “Prima de Navidad”**

La cuenta de “prima de navidad” representa un 1,02% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$2.447.056.608,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política no 03 de beneficios a empleados.

NOTA 23. PROVISIONES

No Aplica

NOTA 24. “OTROS PASIVOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00

El grupo de “otros pasivos” representa el 0,02% del total de pasivos, equivalente a \$36.605.989,¹⁹, conformadas principalmente a los avances y anticipos y depósitos recibidos en garantía recibidos.

24.1. Subcuentas Otros

▪ Cuenta 290101 “Anticipos Sobre Venta de Bienes Y Servicios”

La cuenta de “anticipos sobre venta de bienes y servicios” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación con respecto al saldo del mes anterior su saldo a 31 de octubre es por valor de \$8.682.750,⁰⁰, corresponde a un anticipo de la Nueva EPS por servicios prestado en el Hospital Naval de Cartagena.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se registra principalmente los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta así:

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
819090	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	193.685.957,00
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	14.583.029,00
	UNIVERSIDAD DEL SINU	75.028.833,00
	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA 2019	4.576.350,00
	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	9.852.753,00
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	103.155,00
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	18.165.797,00
TOTAL		315.995.874,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Deudoras de control

En este grupo se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles para su uso, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentran en las subcuentas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJC	ARC	FAC
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	188.625.116,16	266.660.844,24	951.265.508,05
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	-	-	-
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	6.299.999,88	-	-
8.3.61.01	Internas	34.118.725,00	129.993.080,00	-
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	-	4.129.430,00	-

▪ Cuenta 831510 “Bienes Y Derechos Retirados”,

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de octubre por \$1.406.551.468,⁴⁵, presentó una disminución del 4%, por valor de 61.661.297,⁶⁵ con el respecto al saldo final del mes anterior, los registros que refleja esta cuenta son un parque automotor del Establecimiento de Sanidad ENSB de Barranquilla retirado del servicio del cual se encuentra a la espera de reunir toda la documentación para proceder al retiro definitivo de la información financiera, como es el campero Chevrolet vitara – placa OIL 290 – modelo 1997- costo histórico \$33.855.031,91, ambulancia Toyota Land Cruiser – placa OHK-575 –modelo 2001 – costo histórico \$102.812.732,33, ambulancia Mazda placa GAQ 074 modelo 2014 – costo histórico \$129.993.080,00, el trámite realizado tendiente por la baja de los bienes que conforman la cuenta 8315 Activos Retirados.

Por otra parte la variación del mes corresponde a una baja de equipos de Bienes y derechos retirados activos fijos en el Dispensario Médico de CATAM y Dispensario Médico CACOM06

▪ Cuenta 836101 “Responsabilidades En Proceso”

La cuenta de “responsabilidades” registra un saldo a octubre 31 de \$164.111.805,⁰⁰, no presentó ninguna variación, con respecto al saldo final del mes anterior, los registros corresponden a las responsabilidades en proceso donde se emitió cesación responsabilidad oficio de ESM 5176 BATALLON DE ASPC No.9 No 5050678004646233, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta anexo no.5:

▪ Cuenta 839090 “Otras Cuentas Deudoras De Control”

El saldo a 31 de octubre es de \$4.129.430 corresponde a los convenios de Docencia – Servicios,

recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
839090	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 4.129.430,00
TOTAL		\$ 4.129.430.00

26.1.2. Deudoras por contra

- **Cuenta 8905 “Activos Contingentes Por Contra”**

El saldo a 31 de octubre es de \$ 315.995.874,⁰⁰, no presentó ninguna variación comparada con el saldo final del mes anterior corresponde a la contrapartida de los registros por convenios de docencias universitaria en el Hospital Naval de Cartagena por las contrapartidas de las cuentas 819090 respectivamente.

- **Cuenta 8915 “Deudoras De Control Por Contra”**

El saldo a 31 de octubre es de \$1.581.092.703,³³, presentó un incremento del 4% la variación comparada con el saldo final del mes anterior, corresponde a una reclasifica de los movimientos por la baja de computadores del Dispensario Médico CATAM, procesador cp-100 reveladora, equipo de rayos x, procesadora de revelado de radiografías, succionador, inmovilizador de extremidades, aires acondicionados, mesa de mayo, en el dispensario médico CACOM 06 y los equipos como cabeza de estatoscopio, mueble medicamento, termo higrómetro digital y equipos y Propiedad Planta y Equipo de menor cuantía que es la contrapartida de la cuenta clasificada en la cuenta 83 respectivas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJC	ARC	FAC
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	(188.625.116,16)	(266.660.844,24)	(951.265.508,45)
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	(6.299.999,88)	-	0,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	(34.118.725,00)	(129.993.080,00)	0,00
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	-	(4.129.430,00)	0,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

26.2.1. Acreedoras de control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas por valor de \$22.406.975.846,⁰⁶ presentó un incremento del 4%, comparada con el saldo final del mes anterior, corresponde a los registros contables de las glosas presentadas por la firma auditora SAMA, encargado de auditar el Contrato No 060 DGMS-2014 y AGS S.A.S el cual audita todas las Hospitales y Clínicas nivel nacional de la dirección de Sanidad Ejército de los Servicios de Salud presentados a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se detallan en el anexo No.6:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DGSM	EJC	ARC	FAC
9.3.90.12	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	10.910.433.569,66	11.332.851.352,40	109.338.773,00	54.352.151,00
9.9.15.90	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	(10.910.433.569,66)	(11.332.851.352,40)	(109.338.773,00)	(54.352.151,00)

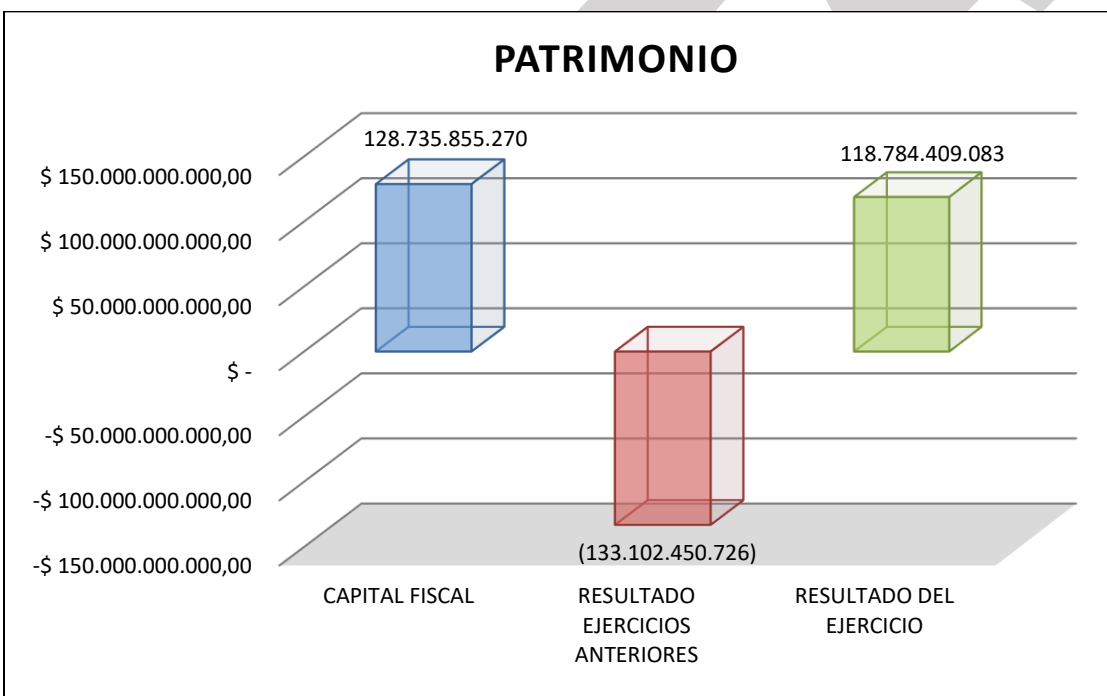
NOTA 27. “PATRIMONIO”

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El total del “Patrimonio” ascendió a \$114.417.813.626⁴⁵ a 31 de octubre de 2020, está compuesto por el “capital fiscal”, “resultados de ejercicios anteriores”, tiene una participación del 16,1% en el Estado de Situación Financiera, con base al comportamiento de las cuentas de resultado al cierre del periodo, presentó un resultado del ejercicio de \$118.784.409.082,⁹⁰ lo anterior se debe a los movimientos de incremento del gastos que se realizaron en el mes de octubre.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	114.417.813.626,45	254.008.301.207,36	(139.590.487.580,91)
3.1.05	Cr	Capital fiscal	128.735.855.269,78	128.735.855.269,78	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(133.102.450.726,23)	17.264.408.229,77	(150.366.858.956,00)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	118.784.409.082,90	108.008.037.707,81	10.776.371.375,09

GRUPO	VALOR	%
CAPITAL FISCAL	\$ 128.735.855.269,78	112,51%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 133.102.450.726,23	-116,33%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 118.784.409.082,90	103,82%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 114.417.813.626,45	100%



Cuadro: Composición del Patrimonio

22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”

la cuenta “capital fiscal” se encuentra incorporada la suma de **\$60.181.851.267,30**, transferencia realizada para cubrir los servicios médicos Hospitalarios, según el acta del 22 de agosto del 2017, se acordó y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea, en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014

ESTADOS DE RESULTADO

Los “Estados de Resultado” calculados, a octubre de 31 de 2020 ascienden a \$896.552.783.401,⁹² pesos, donde se registran los conceptos de ingresos que percibe el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como son los registros realizados por los aportes de salud, venta de servicios, operaciones interinstitucionales y otros ingresos.

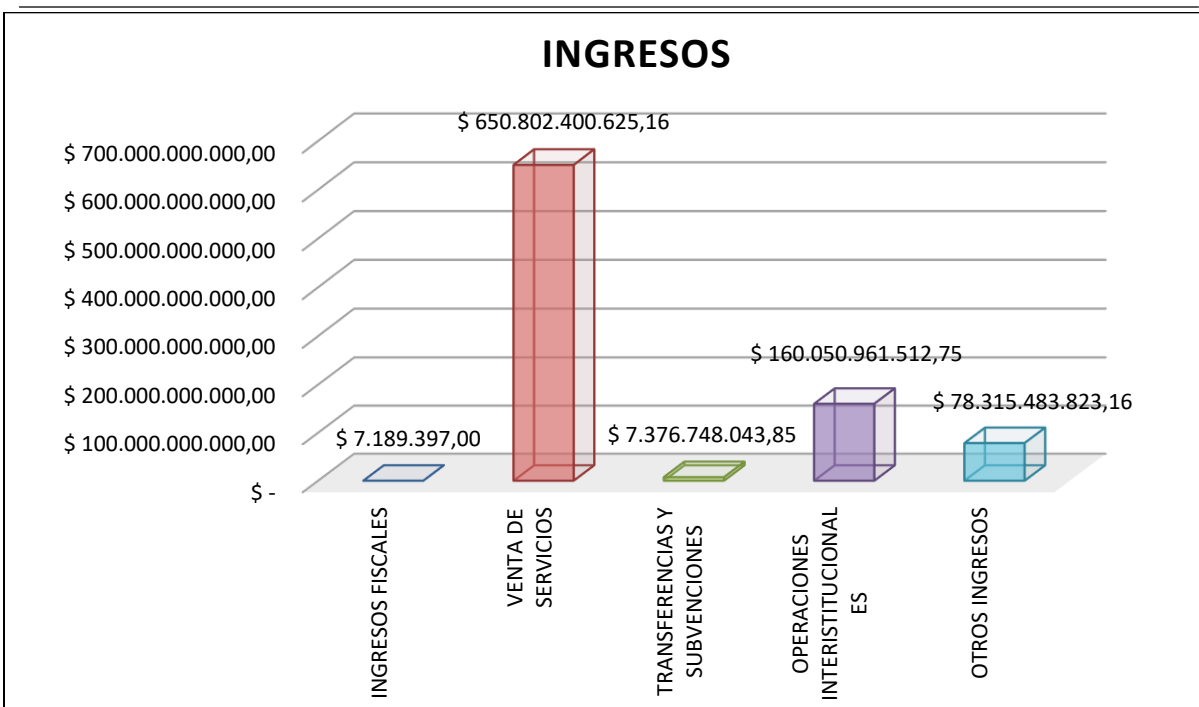
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	896.552.783.401,92	967.841.122.679,27	(71.288.339.277,35)
4.1	Cr	Ingresos fiscales	7.189.397,00	474.000,00	6.715.397,00
4.2	Cr	Venta de bienes	650.802.400.625,16	680.156.889.324,60	(29.354.488.699,44)
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	7.376.748.043,85	3.972.884.570,89	3.403.863.472,96
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	160.050.961.512,75	206.499.011.823,74	(46.448.050.310,99)
4.8	Cr	Otros ingresos	78.315.483.823,16	77.211.862.960,04	1.103.620.863,12

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

NOTA 28. INGRESOS

Del total de ingresos percibidos, el 72.59% proviene de venta de servicios están compuesta por “la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud”, “Servicios de Salud”, que conforman los aportes de afiliados al subsistema de salud y su porcentaje equivale al 12.5%, “ventas de servicios” que los conforman los servicios prestados por el Hospital Naval de Cartagena y exámenes de incorporación servicio prestado por la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

GRUPO	VALOR	%
INGRESOS FISCALES	\$ 7.189.397,00	0,00%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 650.802.400.625,16	72,59%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 7.376.748.043,85	0,82%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 160.050.961.512,75	17,85%
OTROS INGRESOS	\$ 78.315.483.823,16	8,74%
TOTAL INGRESOS	\$ 896.552.783.401,92	100%



Gráfica: Composición de Ingresos

28.1. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

▪ 411001 “Tasas”

La cuenta “tasas” representa un 0.01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, el saldo existente corresponde a la causación realizada en el Hospital Naval de Cartagena por la expedición de certificados laborales de los contratos de prestación de servicios, con el saldo del mes anterior, el saldo a 31 de octubre es por valor de a \$645.000.⁰⁰

▪ 411004 “Sanciones”

La cuenta “sanciones” representa un 0.01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación los registros corresponde a la causación realizada en la Dirección General de Sanidad a la señora YINNIA MARCELA TATIS BAUTISTA y una multa incumplimiento de las obligaciones del siniestro de garantía de cumplimiento del contrato no. 277-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2018, su saldo a 31 de octubre es por valor de a \$6.544.397.⁰⁰

28.2. VENTA DE SERVICIOS

▪ 431102 “Unidad De Pago Por Capitalización Adicional Régimen Contributivo - Upc.”

La cuenta “unidad de pago por capitalización adicional régimen contributivo”, representa un 0,17% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 1%, por valor de \$7.506.018,⁰⁰

comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes por PPCD mensuales de los padres, exesposas de los Afiliados al Subsistema de Salud, su saldo a 31 de octubre es por valor de a \$1.588.634.773,²².

▪ **431124 “Aportes Del Empleado Y Del Empleador A Los Regímenes Exceptuados En Salud.”**

La cuenta “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa un 76,07% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$69.861.741.779,⁵⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes del 12.5%, mensual de los Comandos de Fuerzas y demás entidades aportantes según el anexo No.4.

▪ **431208 “Urgencias Consultas y Procedimientos”**

La cuenta de Urgencias Consulta y Procedimientos representa un 0.01% de la composición de los ingresos, se presenta un incremento del 1%, por valor de \$704.361,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la venta a crédito y contado realizadas por el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **431217 “Servicios Ambulatorios Salud Oral”**

La cuenta de “servicios ambulatorios y procedimiento” representa un 0.45% de la composición de los ingresos, se presenta un incremento 4%, por valor de \$155.222.311,¹², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al ingreso por venta de servicios médicos prestados a los aspirantes a la Fuerza Aérea Colombiana.

▪ **436007 “Servicios de Documentación Carnés”**

La cuenta “servicios de documentación carnés” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde, a la causación recaudo de carnés por pérdida y su saldo a 31 de octubre es por valor de \$71.007.600.⁰⁰

▪ **439512 “Servicios de Salud”**

La cuenta de Servicios de Salud representa un 8,24% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 13%, por valor de \$8.906.265.549,¹¹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los pagos efectuados a ADRES de acuerdo a la parametrización de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el saldo a 31 de octubre es por valor \$ 78.365.275.766,⁰⁹.

28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

▪ 470508 “Funcionamiento”

La cuenta “Funcionamiento” representa un 15,63% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 25%, por valor de \$30.190.009.218,⁵⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago realizado de los proveedores a nivel nacional que se encuentran contratados por recurso 10 y 11.

▪ 470510 “Inversión”

La cuenta “Inversión” representa un 0,29% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 17%, por valor de \$1.975.926.309,⁰², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago realizado de los proveedores a nivel nacional que se encuentran contratados por inversión.

23.4. OTROS INGRESOS

▪ 480232 “Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración”

La cuenta “rendimientos sobre los Recursos Entregados en Administración” representa un 0,17% de la composición de los ingresos, presentó un incremento de 10%, por valor de \$144.732.137,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de los rendimientos financieros de los recursos entregados en administración y su saldo a 31 de octubre es de \$1.646.837.077,⁰⁰.

▪ 480290 “Otros Ingresos Financieros”

La cuenta “otros ingresos financieros” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, comparada con el saldo del mes anterior, los registros corresponden al reintegro de notas crédito producto de la auditoria de glosas de la Dirección de Sanidad Armada Nacional y su saldo a 31 de octubre es por valor de \$37.968.417,⁰⁰.

▪ 480825 “Sobrantes”

La cuenta “sobrantes” representa un 0,04% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 33%, por un valor de \$123.968.670,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada de Equipo de Enseñanza y Audiovisuales y Accesorios de acuerdo al contrato⁴⁵⁴ del 2019, entrada de elementos de protección del Hospital Naval de Cartagena y ecógrafo, según acta 3309 sobrantes resolución 1259 del Dispensario Médico Sur Occidente, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$498.725.023,⁹⁴.

▪ **480826 “Recuperaciones”**

La cuenta “recuperaciones” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, con respecto al mes anterior, su variación corresponde, reintegro activo por concepto técnico del Dispensario Médico de Oriente, reintegro vigencia anterior incapacidades de la Dirección General de Sanidad Militar, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$35.582.319,⁴⁸.

▪ **480827 “Aprovechamientos”**

La cuenta “aprovechamiento” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, presentó un incremento de 100%, por valor de \$19.930.172,⁰⁰, con respecto al mes anterior, su variación corresponde, descuentos por pronto pago de la Clínica de la Concepción según contrato No 292 del Hospital Naval de Cartagena, su saldo a 30 de septiembre es por valor de \$19.930.172,⁰⁰.

▪ **480828 “Indemnizaciones”**

La cuenta “recuperaciones” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, con respecto al mes anterior, el saldo registrado en la cuenta corresponde, a un ingreso por reposición de un funcionario del Dispensario Médico CACOM6, su saldo a 31 de octubre es por valor de \$892.500,⁰⁰.

▪ **480858 “Aportes del Empleador Para Cubrir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción” representa un 8% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$7.462.674.047,¹⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde causación de los aportes de ATEP de empleado por accidentes de Trabajo de los Comandos de Fuerza, el cual fue parametrizado por SIIF Nación.

▪ **480890 “Otros Ingresos Diversos”**

La cuenta “otros ingresos diversos” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, los registros de la cuenta corresponde a la aproximación del pago el impuesto de ICA, su saldo a 31 de octubre es de \$6.566.619,⁰⁰.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

NOTA 29. GASTOS

El total de los Gastos a octubre 30 de 2020, ascienden a \$581.097.893.773,⁸³ pesos, el mayor porcentaje de participación se encuentra en la subcuenta 561302 “administración de la seguridad – Contratos por evento” con el 76,68%, seguido gastos de “administración y operación” con el 21.67% y por “otros gastos” con el 0.46%.

Por otra parte, los costos y gastos están compuesto por las partidas de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que equivale al 1,19%, que no representa un desembolso real de recursos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	581.094.893.773,83	659.335.996.239,38	(78.241.102.465,55)
5.1	Db	De administración y operación	125.905.216.138,10	116.570.168.788,54	9.335.047.349,56
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.934.851.888,54	7.578.441.607,76	(643.589.719,22)
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	940.276.590,38	223.123.809,95	717.152.780,43
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	445.579.200.606,90	457.136.400.317,21	(11.557.199.710,31)
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	29.556.306,17	3.396.240,12	26.160.066,05
5.8	Db	Otros gastos	1.705.792.243,74	77.824.465.475,80	(76.118.673.232,06)

CUENTA	VALOR	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 125.905.216.138,10	21,67%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 6.934.851.888,54	1,19%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 940.276.590,38	0,16%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$ 445.579.200.606,90	76,68%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 29.556.306,17	0,01%
OTROS GASTOS	\$ 1.705.792.243,74	0,29%
TOTALGASTOS	\$ 581.094.893.773,83	100%

CUADRO. Composición del Gasto

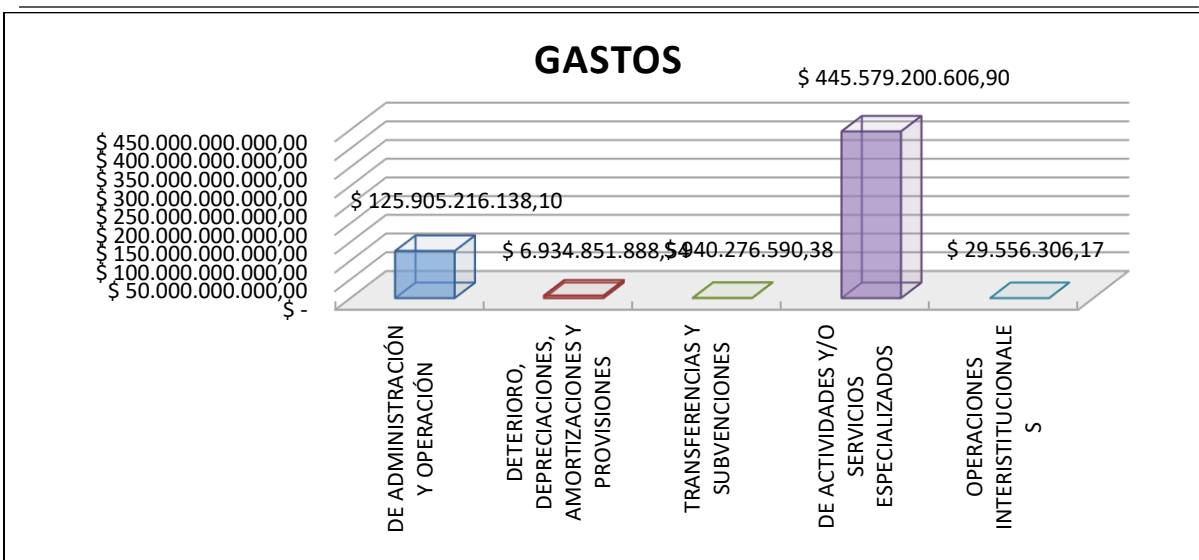


Gráfico. Composición del Gasto

29.1. “Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas”

La cuenta “gastos de administración, de operación y de ventas” representa 19,82% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 16%, por valor de \$88.707.273.483,⁶⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los registros que se realizó de la causación de gastos de nómina parafiscales y gastos generales que se realizaron en el mes para el servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

▪ Cuenta 510101 “Sueldos”

La cuenta “sueldos” representa 7,34% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$4.415.229.929,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a que se incrementó el factor salarial de la planta y rurales y se nombró y reclasifico personal de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ Cuenta 510103 “Horas Extras”

La cuenta “horas extras” representa 0,07% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 9%, por valor de \$36.919.825,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de horas extras que se realiza en el Hospital Naval de Cartagena por el incremento salarial de la planta de la Dirección General de Sanidad Militar

▪ Cuenta 510119 “Bonificaciones”

La cuenta “bonificaciones” representa 0,29% de la composición de los gastos, presentó una disminución del 19%, por valor de \$418.490.345,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por bonificación auxilio de los funcionarios nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510123 “Auxilio de Transportes”**

La cuenta “auxilio de transportes” representa 0,05% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$35.429.781,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por auxilio de transportes de los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 510160 “Subsidio de Alimentación”**

La cuenta “subsidio alimentación” representa 0,06% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$38.315.350,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio de alimentación, auxilio a los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 5102 “Contribuciones Imputadas”**

La cuenta “contribuciones imputadas” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$1.721.409,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio familiar y gastos médicos y drogas de los funcionarios que ganaron la demanda a nivel nacional.

▪ **Cuenta 5103 “Contribuciones Efectivas”**

La cuenta “contribuciones efectivas” representa 0,30% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 13%, por valor de \$1.363.762.798,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por aportes de caja de compensación, aportes a cotizaciones a la seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales y cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual de los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5104 “Aportes Sobre la Nómina”**

La cuenta “aportes sobre la nómina” representa 0,23% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 13%, por valor de \$281.895.900,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por aportes al ICBF, SENA, ESAP, aportes a escuelas industriales que paga la Dirección General de Sanidad Militar por ley.

▪ **Cuenta 5107 “Prestaciones Sociales”**

La cuenta “prestaciones sociales” representa 0,40% de la composición de los gastos, presentó una disminución del 17%, por valor de \$1.954.447.217,⁵¹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por ley de los aportes de vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones especiales de recreación y otras primas que paga la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5108 “Gastos de Personal Diversos”**

La cuenta “gastos de personal diversos” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$19.564.238,⁵⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por capacitación y dotación civil del personal que gana menos de dos salarios mínimos y el sumisitos de tapabocas, guantes y batas para la atención de pacientes en los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511102 “Material Quirúrgico”**

La cuenta “material quirúrgico” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 107%, por valor de \$792.517.901,⁴¹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto para dotar los botiquines y los guantes para las visitas domiciliarias de los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511112 “Obras Y Mejoras En Propiedad Ajena”**

La cuenta “obras y mejoras en propiedad ajena” representa 0,01% de la composición de los gastos, no presentó ninguna variación, el saldo a 31 de octubre es por valor de \$56.952.341,⁷⁴, comparada con el saldo del mes anterior, los registros corresponden a la causación del gasto por impermeabilización de cubiertas en placas en concreto y tanques agua potable de la unidad funcional atención primaria del Hospital naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 511113 “Vigilancia y Seguridad”**

La cuenta “vigilancia y seguridad” representa 0,33% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$213.591.280,⁹⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por vigilancia de acuerdo con los procesos contractuales a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511114 “Materiales y Suministros”**

La cuenta “materiales y suministros” representa 0,31% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 24%, por valor de \$382.163.472,⁹⁷, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales, como papelería, aseo entre otros elementos para cumplir con el objetivo de atención a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511115 “Mantenimiento”**

la cuenta “mantenimiento” representa 0,58% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 54%, por valor de \$1.288.444.393,³⁵, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por mantenimiento de instalaciones y equipos en EL Hospital de Bahía Málaga, Manteniendo de Software Dirección General de Sanidad Militar, mantenimiento de equipo médico y computadores en la Dirección de Sanidad Ejército mantenimiento muebles enseres y equipo de oficina, Dispensario Médico de Bucaramanga, manteniendo de instalaciones del Dispensario Médico de Cali, mantenimiento de instalaciones del Dispensario Médico BAS16 y mantenimiento de instalaciones Dispensario médico CACOM 06.

▪ **Cuenta 511117 “Servicios Públicos”**

La cuenta “servicios públicos” representa 0,52% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$67.902.680,⁷⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto efectuado de servicios públicos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511118 “Arrendamiento Operativo”**

La cuenta “arrendamiento operativo” representa 0,52% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$339.921.551,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto por arrendamiento de oficinas de la Dirección General de Sanidad Militar mes de octubre del 2020, los arrendamiento de bodega y parqueaderos de la Dirección de Sanidad Armada Nacional, el gasto por arriendo de una vivienda para el funcionamiento de consultorios de Girardot al funcionamiento de usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 511119 “Viáticos y Gastos De Viaje”**

La cuenta “viáticos y gastos de viaje” representa 0,03% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 22%, por valor de \$33.228.380,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los registros de los viáticos del personal que se autorizó comisión Viáticos de funcionarios de planta para verificar el funcionamiento del establecimiento de sanidad de las ciudades de Cali, Bucaramanga, Villavicencio, Ibagué y Medellín y pago de pasajes de la Dirección General de Sanidad Militar y Dirección de Sanidad Ejército y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

▪ **Cuenta 511121 “Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones”**

La cuenta “impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones comunicaciones y transporte” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 127% por valor de \$46.260.104,⁵⁰ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de impresos y publicaciones, el saldo a 31 de octubre es por valor de \$82.729.588,²³.

▪ **Cuenta 511122 “Fotocopias”**

La cuenta “fotocopias” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 39% por valor de \$23.187.894,⁶⁴ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto de fotocopias en el Hospital Naval de Cartagena, el saldo a 31 de octubre es por valor de \$82.223.231,⁷⁶.

▪ **Cuenta 511123 “Comunicaciones y Transporte”**

La cuenta “comunicaciones y transporte” representa 0,04% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 7%, por valor de \$15.671.761,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde prestación del servicio integral de mensajería en la modalidad de correo urbano, nacional normal, mensajería exprés y demás servicios postales en la Dirección de Sanidad Ejército, al gasto de Internet del Dispensario Médico de Medellín.

▪ **Cuenta 511125 “Seguros Generales”**

La cuenta “seguros generales” representa 0,52% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 8%, por valor de \$250.802.478,⁸⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la amortización del gasto de los seguros en el exterior de las Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511133 “Seguridad Industrial”**

La cuenta “seguridad industrial” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento de 265% por valor de \$ 30.145.798,93, variación comparada con el saldo del mes anterior, corresponde al análisis del agua en la Dirección de Sanidad Armada y sus Establecimientos la recarga de extintores en la Jefatura de Salud de la Fuerza Aerea Colombiana.

▪ **Cuenta 511146 “Combustibles Y Lubricantes”**

La cuenta “combustibles y lubricantes” representa 0,03% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 147%, por valor de \$100.186.057,³⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas al gasto por combustibles y lubricantes en la Dirección de Sanidad Armada Nacional, Hospital Naval de Cartagena, Hospital Naval de Bahía Málaga, Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana, para los vehículos y ambulancias para el transporte de los usuarios y beneficiarios.

▪ **Cuenta 511149 “Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería”**

La cuenta “servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” representa 0,84% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 17%, por valor de \$790.056.116,⁰², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por servicio integral de aseo, recolección, almacenamiento, transformación y disposición de los

residuos hospitalarios, a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos.

▪ **Cuenta 511155 “Elementos De Aseo y Cafetería”**

La cuenta “elementos de aseo y cafetería” representa 0,03% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 19%, por valor de \$25.335.165,⁵², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo y cafetería, a nivel nacional a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus establecimientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511165 “Intangibles”**

La cuenta “intangibles” representa 0,09% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 25%, por valor de \$118.950.000,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén por la renovación, soporte y mantenimiento de las licencias para la plataforma ONBASE en la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511179 “Honorarios”**

La cuenta “honorarios” representa 1,66% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 13%, por valor de \$1.244.446.864,³⁵, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por honorarios a nivel nacional que prestan los servicios profesionales asistencial y administrativa para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511180 “Servicios”**

La cuenta “servicios” representa 2,40% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 14%, por valor de \$1.919.153.608,³⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al servicio del Datacenter y servicio de Call center que soportan la operación en productivo del sistema integral de información del SSFM, en la Dirección General de Sanidad Militar y la causación del gasto por técnicos asistenciales a nivel nacional que laboran en la parte asistencias y administrativa para el cumplimiento de la atención de los usuarios.

29.2. “Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones”

5360. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones”

La cuenta “deterioro, depreciaciones, amortización y de venta” representa 0,73% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$691.098.434,⁷⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de la depreciación mensual realizado en el aplicativo de apoyo SAP-SILOG de los equipos que se encuentran al servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

29.3. “Actividades De Servicios Especializados”

▪ Cuenta 561302 “Contratos Por Eventos Y Otras Modalidades Contributivos”

La cuenta “contratos por evento y otras modalidades contributivas” representa 69.73% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 17%, por valor de \$64.531.682.200,⁹⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a que se causó el gasto de la prestación de servicios médicos prestados por el Hospital Militar Central y las Instituciones Prestadoras de Salud de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional.

24.4. “Otros Gastos”

▪ Cuenta “580240 Comisiones Servicios Financieros”

La cuenta de “comisiones servicios financieros” representa 0.01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 25%, por valor de \$11.018,⁰⁰, la variación corresponde a las comisiones por servicios financieros del Banco Agrario.

▪ Cuenta “580423 Perdidas Por Baja En Cuentas Por Cobrar”

La cuenta de “perdidas por baja en cuentas por cobrar” representa 0.01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 100%, por valor de \$2.503.754,00, la variación corresponde a que se realizó la baja de la cuenta por cobrar a lo ordenado en la resolución número 1520 del 27 de mayo de 2020, por la cual se declara la depuración de algunas obligaciones en proceso Administrativa de Cobro Coactivo. Mediante la cual el Comité de Normalización de Cartera autoriza declarar la depuración de cartera de unas entidades del Ministerio de Defensa incluida a DIGSA, a nombre de la Señora Claudia Ines Cantillo Barraza por valor de \$2.503.754.00.

▪ Cuenta “589019 Perdida En Baja En Cuentas De Activos No Financiero”

La cuenta de “Perdida en baja en cuentas de activos no financieros” representa 0.26% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 10%, por valor de \$92.050.584,⁶⁷, la variación corresponde a que se realizó bajas de activos fijos en mal estado propiedades, planta y equipo no explotados de la Dirección de Sanidad Armada Nacional, Establecimiento de Sanidad CACOM2 y , Establecimiento de Sanidad CACOM6, por haber cumplido el tiempo de servicio de acuerdo con el concepto técnico.

▪ Cuenta “589090 Otros Gastos Diversos”

La cuenta otros gastos diversos representa 0.01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 42%, por valor \$19.930.172.⁰⁰, la variación corresponde a un pronto pago de la clínica la concepción los registros de la cuenta del Contrato 292 del Hospital Naval, su saldo a 31 de octubre es de \$67.832.364,⁷⁵

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS

NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”

La cuenta “costos de ventas de servicios”, presentó un incremento de 27%, por valor de \$41.225.472.006,¹⁸, comparada con el saldo del mes anterior, que corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, como son salidas de almacén de medicamentos, materiales, depreciación de los equipos médicos, gasto de los prestadores de servicio registro de la facturación mensual del contrato centralizado de medicamentos, para la prestación de servicios de salud de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, que se registraron en el mes los cuales se detallan así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	196.673.480.545,19	200.497.088.732,08	-3.823.608.186,89
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	196.673.480.545,19	200.497.088.732,08	-3.823.608.186,89
6.3.10	Db	Servicios de salud	196.673.480.545,19	200.265.590.285,18	-3.592.109.739,99
6.3.90	DB	Otros servicios		231.498.446,90	-231.498.446,90

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
6.3.10.01	Urgencias - consulta y procedimientos	422.856.577,39
6.3.10.02	Urgencias – observación	563.041.604,14
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	131.538.404.643,68
6.3.10.16	Servicios ambulatorios - consulta especializada	16.134.353.238,20
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	6.942.764.018,32
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	8.299.636.304,26
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	315.482.427,35
6.3.10.25	Hospitalización - estancia general	1.309.355.584,22
6.3.10.26	Hospitalización - cuidados intensivos	103.058.240,62
6.3.10.29	Hospitalización - salud mental	34.599.403,96
6.3.10.31	Hospitalización - otros cuidados especiales	-
6.3.10.35	Quirófanos y salas de parto – quirófanos	3.724.161.882,48
6.3.10.36	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	14.949.055,87
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	12.474.915.062,02
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico – imagenología	2.662.290.669,22
6.3.10.42	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	64.981.685,12
6.3.10.43	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	-
6.3.10.50	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	5.214.299.176,99
6.3.10.51	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	-
6.3.10.52	Apoyo terapéutico - banco de sangre	26.302.814,24
6.3.10.53	Apoyo terapéutico - unidad renal	-
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	910.505.821,03
6.3.10.57	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	18.426.316,58
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	303.794.509,44
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud - otros servicios	5.595.301.510,06

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION

No Aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION

No Aplica

NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES

No Aplica

NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

No Aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Aplica

OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
Contador Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar
C.C. No. 91.243.033

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO 02 INFORME ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS
OCTUBRE DE 2020**

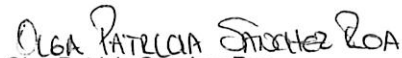
190604 ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE BIOLOGICOS "VACUNA" TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO, FIEBRE TIROIDEA, DTaP TRIPLE ACELULAR, VACUNA ANTINEUMOCOCCICA CINJUGADA Y VAC HAEMOPHILUS INFLUENZA PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 57.955.978,26
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE VACUNAS Y JERINGAS PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 4.379.764,39
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE CINCO TIPOS DE VACUNAS Y DOS DE JERINGA SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO No 3414 DEL 16 DE SEP	\$ 1.030.526.387,40
SUBTOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			\$ 1.092.862.130,05

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.

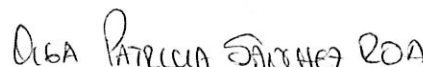

Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 01 CUENTA 132202 Y 133305 CUENTAS POR COBRAR
OCTUBRE 2020
CONSTITUCION CUENTAS POR COBRAR OCTUBRE 2020

ENTIDAD APORTANTE	CONCEPTO	VALOR
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 21.486.586.230,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 88.405,20
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 2.516.842,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 8.547.963.195,00
BASE NAVAL ARC BOGOTA	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 3.132.368.657,02
SUBTOTAL 132224002		\$ 33.169.523.329,22
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 9.793.600,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 6.986.900,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE AFILIADO 4%	\$ 1.752.345.725,51
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	APORTE AFILIADO 4%	\$ 1.019.900,00
SUBTOTAL 132224001		\$ 1.770.146.125,51
TOTAL CUENTA 132224		\$ 34.939.669.454,73
CUENTAS POR COBRAR PPCD OCTUBRE 2020		
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
93392845	FRANKLIN FRANCISCO MOSQUERA PINZÓN	\$ 793.776,00
13446343	JOSÉ ANTONIO SUAREZ GARCIA	\$ 916.030,00
16726035	JAIRO LÓPEZ BUITRAGO	\$ 752.871,00
3046425	AUGUSTÍN CARTAGENA VERGAÑO	\$ 1.099.599,00
8753630	WALBERTO ENRIQUE BORJA LARA	\$ 31.589,00
10531065	VICTOR MANUEL RINCON SILVA	\$ 1.224.768,00
TOTAL CUENTA 132202		\$ 4.818.633,00


 OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
 Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


 Olga Patricia Sanchez Roa
 Contadora Subsistema Salud FF.MM

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A OCTUBRE DE 2020

TOTAL PASIVO A NIVEL CUENTA A OCTUBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
CUENTA 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	669.874.711,34	12.019.781.601,25	798.845.438,66	111.851.539,11	13.600.353.290,36
CUENTA 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	85.233.041,00	12.804.876,00	16.686.785,00	114.724.702,00
CUENTA 2424 - DESCUENTOS DE NOMINA	1.064.470.097,00	357.470,00	-	1.817.756,00	1.066.645.323,00
CUENTA 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	612.763.300,70	1.047.087.990,13	65.962.066,86	163.465.281,00	1.889.278.638,69
CUENTA 2440 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	262.250,00	-	-	262.250,00
CUENTA 2481 - ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	96.063.513.468,00	114.840.060.818,48	1.228.846.603,00	2.701.694.582,47	214.834.115.471,95
CUENTA 2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	790.939.345,71	5.366.834.993,77	9.799.725,92	10.786.717,00	6.178.360.782,40
CUENTA 2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.248.704.618,00	-	-	-	3.248.704.618,00
CUENTA 2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	-	-	8.682.750,00	8.682.750,00
CUENTA 2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL PASIVO (2) CONSOLIDADO A OCTUBRE 31, 2020	102.478.188.779,94	133.359.618.164,63	2.116.258.710,44	3.014.985.410,58	240.969.051.065,59

*Fuente: Informes Direcciones de Sanidad Militar - Obligaciones SIIF DGSM - Balance Consolidado a OCTUBRE 31, 2020

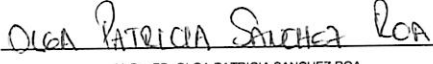
REGISTRO CONTABLE CUENTAS POR PAGAR A OCTUBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
SUBCUENTA 240101 - BIENES Y SERVICIOS	669.874.711,34	12.019.781.601,25	572.398.991,66	111.851.539,11	13.373.906.843,36
SUBCUENTA 240102 - PROYECTOS DE INVERSIÓN	-	-	226.446.447,00	-	226.446.447,00
SUBCUENTA 242401 - APORTES A FONDOS PENSIONALES	221.636.872,00	-	-	-	221.636.872,00
SUBCUENTA 242402 - APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	205.849.070,00	-	-	-	205.849.070,00
SUBCUENTA 242404 - SINDICATOS	20.742.093,00	-	-	-	20.742.093,00
SUBCUENTA 242407 - LIBRANZAS	587.106.491,00	-	-	-	587.106.491,00
SUBCUENTA 242411 - EMBARGOS JUDICIALES	26.726.055,00	357.470,00	-	1.817.756,00	28.901.281,00
SUBCUENTA 242490 - OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	2.409.516,00	-	-	-	2.409.516,00
SUBCUENTA 248102 - CONTRATOS POR EVENTOS Y OTRAS MODALIDADES - CONTRIBUTIVO	96.063.513.468,00	114.840.060.818,48	1.228.846.603,00	2.701.694.582,47	214.834.115.471,95
SUBCUENTA 249032 - CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	265.251.760,65	-	-	-	265.251.760,65
SUBCUENTA 249040 - SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	514.495.459,20	-	7.021.379,00	4.022.047,00	525.538.885,20
SUBCUENTA 249051 - SERVICIOS PÚBLICOS	-	12.127.610,00	-	-	12.127.610,00
SUBCUENTA 249054 - HONORARIOS	-	151.430.598,00	-	-	151.430.598,00
SUBCUENTA 249055 - SERVICIOS	11.192.125,86	5.197.682.803,77	2.778.346,92	6.764.670,00	5.218.417.946,55
SUBCUENTA 249058 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-	5.593.982,00	-	-	5.593.982,00
SUBCUENTA 251101 - NOMINA POR PAGAR	211.187.848,00	-	-	-	211.187.848,00
SUBCUENTA 251104 - VACACIONES	47.532.990,00	-	-	-	47.532.990,00
SUBCUENTA 251105 - PRIMA DE VACACIONES	320.459.888,00	-	-	-	320.459.888,00
SUBCUENTA 251106 - PRIMA DE SERVICIOS	221.713.444,00	-	-	-	221.713.444,00
SUBCUENTA 251107 - PRIMA DE NAVIDAD	2.447.056.608,00	-	-	-	2.447.056.608,00
SUBCUENTA 251122 - APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	124.150,00	-	-	-	124.150,00
SUBCUENTA 251123 - APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	591.490,00	-	-	-	591.490,00
SUBCUENTA 251124 - APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	38.200,00	-	-	-	38.200,00
SUBCUENTA 290101 - ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	8.682.750,00	8.682.750,00
SUBCUENTA 290302 - PARA BIENES	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL	101.865.425.479,24	132.227.034.883,50	2.037.491.767,58	2.834.833.344,58	238.964.785.474,90

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A OCTUBRE DE 2020

CONSOLIDADO CUENTAS POR PAGAR A OCTUBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL OCTUBRE 2020	-	168.813.362,11	861.139.904,58	18.934.755.840,02	19.964.709.106,71
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2019	681.066.837,20		590.978,00	-	681.657.815,20
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2019	-			-	-
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL OCTUBRE 2020	-	2.661.997.935,47	1.169.414.909,00	113.292.279.043,48	117.123.691.887,95
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2019	96.063.513.468,00			-	96.063.513.468,00
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2018	-		-	-	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A OCTUBRE 31 DE 2020	96.744.580.305,20	2.830.811.297,58	2.031.145.791,58	132.227.034.883,50	233.833.572.277,86

DETALLE CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL CON CORTE A OCTUBRE DE 2020					
DESCRIPCION		ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP A OCTUBRE DE 2020	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DMBUG - 007	12.259.440.191,66	IBAGUE - 016	8.067.904.188,50
		DMORI - 008	1.405.600.501,10	CALI - 019	23.298.961.742,00
		BARRANQUILLA - 009	12.440.392.505,06	YOPAL - 024	1.713.920.097,00
		NEIVA - 010	9.634.425.831,90	FLORENCIA - 025	3.456.917.938,90
		DMMED - 013	27.270.140.019,26	TOLEMAIDA - 031	1.308.605.357,00
		ARMENIA - 015	7.946.917.179,59	DMSOC - 078	4.489.053.491,51
		TOTAL DISAN EJC			113.292.279.043,48
	DIRECCION DE SANIDAD ARMADA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		CEMED - 056	483.736.743,35	ENSB - 058	1.323.111.601,00
		HONAC - 057	693.464.146,12	HONAM - 059	161.685.445,00
		TOTAL DISAN ARC			2.661.997.935,47
	JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		DISAN - 062	129.220.489,00	CACOM - 5 - 067	115.859.464,00
		DISAN - 065	923.220.596,00	CACOM - 4 - 070	1.114.360,00
		TOTAL DISAN ARC			1.169.414.909,00

DESCRIPCION		ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP 2019	DIGSA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		DIGSA			96.063.513.468,00
		TOTAL DIGSA			96.063.513.468,00

DESCRIPCION		ESM	VALOR	ESM	VALOR
TOTAL CXP SIN RESPALDO PPTAL DISANES					213.187.205.355,95
 Elaboro: PS. MONICA TORRES LOZANO Analista Contable  VoBo: PD. OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA Contador Subsistema Salud FFMM					

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 04 CUENTA 4311 Y 4808 INGRESOS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
OCTUBRE 2020

APORTES SALUD PATRONAL 8.5% OCTUBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 761.700,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 1.124.169.800,00
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 208.980.221.329,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 24.572.256,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	\$ 63.983.890.331,94
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$ 18.627.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	\$ 118.873.890,44
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	\$ 49.134.466,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO	\$ 171.517.510.190,17
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 342.563.860,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 31.649.532.272,51
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	\$ 13.585.991.034,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	\$ 34.808.456,38
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 147.348.800,00
TOTAL 431124002	\$ 491.578.005.386,44

APORTES SALUD EMPLEADO 4% OCTUBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 6.648.400,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 1.636.476.700,00
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 98.345.082.557,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 26.089.044,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	\$ 28.790.519.815,24
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$ 29.237.400,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	\$ 68.751.038,00
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	\$ 28.012.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO	\$ 80.824.088.397,64
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 195.576.040,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 14.915.604.152,00
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	\$ 6.495.830.800,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	\$ 19.907.400,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 84.307.700,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 10.312.300,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 123.815.240,00
TOTAL 431124001	\$ 231.600.258.983,88

APORTES ATEP OCTUBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 677.139.829,10
COMANDO GENERAL	\$ 179.015.145,84
COMANDO EJÉRCITO NACIONAL	\$ 58.960.550.663,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 11.606.312.400,00
COMANDO FUERZA AÉREA	\$ 4.616.468.800,00
TOTAL 480858	\$ 76.039.486.837,94

INGRESOS APORTES PPCD OCTUBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
PPCD	\$ 1.588.634.773,22
TOTAL 431102	\$ 1.588.634.773,22
TOTAL CUENTA 4311 - 4808	\$ 800.806.385.981,48

Elaboró:

OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.

Olga Patricia Sanchez Roa
Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

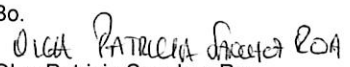
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 RESPONSABILIDADES EN PROCESO
OCTUBRE 2020**

FUERZA	ESM	REPONSABLE	CONCEPTO	VALOR
EJC	DMCAL	PEDRO ELIECER MOLINA	AGOSTO 2014 SE REGISTRA PROCESO CONTRA EL TESORERO DE LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014, PERIODO EN EL QUE SE EVIDENCIÓ QUE LAS DECLARACIONES DE LA CONTRIBUCIÓN PROUCEVA (PRO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE) PRESENTÓ MENOR VALOR PAGADO TENIENDO EN CUENTA LAS TRANSFERENCIAS DE ARMADA Y FUERZA AEREA PARA EL MISMO FIN. A LA FECHA LA DEUDA CON LA ENTIDAD ALCANZA LOS 34,118,725. ESTE REGISTRO SE REALIZA EN EL COMPROBANTE GENERAL NO. 83 DEL MES DE AGOSTO 2017.	\$ 34.118.725,00
ARC	ENSB	FUNCIONARIO INDETERMINADO DE ARMADA NACIONAL (RESPONSABLE DE HABER ASEGURADO LOS BIENES).	CAMIONETA DIESEL AMBULANCIA MARCA MAZDA BT50 2.480 CON PLACAS GAQ-074	\$ 129.993.080,00
VALOR TOTAL				\$ 164.111.805,00

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
GESTION GENERAL	939012	DROSERVICIO LTDA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
GESTION GENERAL	939012	UT AUDIFARMA - MEDEX	5.265.664.331,64	5.291.467.387,45	38.538.502,95	0,00	0,00	0,00	-	10.595.670.222,04
GESTION GENERAL	939012	MEDISAN UT		0,00	0,00	0,00	0,00	314.763.347,62	-	314.763.347,62
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			5.265.664.331,64	5.291.467.387,45	38.538.502,95	-	-	314.763.347,62	-	10.910.433.569,66

DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-056	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.	862.750,00	-	-	-	-	-	-	862.750,00
15-01-11-056	939012	ANA MARIA LEYVA SAS	717.500,00	-	-	-	-	-	-	717.500,00
15-01-11-056	939012	CEREN S.A.S	9.077.500,00	-	-	-	-	-	-	9.077.500,00
15-01-11-056	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	1.725.925,00	-	-	-	-	-	-	1.725.925,00
15-01-11-056	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	631.946,00	-	-	-	-	-	-	631.946,00
15-01-11-056	939012	CLINICA PUTUMAYO SAS ZOMAC	1.754.252,00	-	-	-	-	-	-	1.754.252,00
15-01-11-056	939012	CLINICA SAHAGUN IPS	41.273,00	-	-	-	-	-	-	41.273,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	284.850,00	-	-	-	-	-	-	284.850,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	955.600,00	-	-	-	-	-	-	955.600,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	231.350,00	-	-	-	-	-	-	231.350,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	11.900,00	-	-	-	-	-	-	11.900,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIA ANGELINES	10.600,00	-	-	-	-	-	-	10.600,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	261.023,00	-	-	-	-	-	-	261.023,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	615.758,00	-	-	-	-	-	-	615.758,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL	57.700,00	-	-	-	-	-	-	57.700,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	746.224,00	-	-	-	-	-	-	746.224,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. RED SALUD CASANARE	117.700,00	-	-	-	-	-	-	117.700,00
15-01-11-056	939012	E.S.E. SOR TERESA ADELE	10.656.000,00	-	-	-	-	-	-	10.656.000,00
15-01-11-056	939012	FUNDACION ABOOD SHAO	102.954,00	-	-	-	-	-	-	102.954,00
15-01-11-056	939012	FUNDACION CARDIO INFANTIL	233.338,00	-	-	-	-	-	-	233.338,00
15-01-11-056	939012	FUNDACION CLINICA LETICIA	1.381.549,00	-	-	-	-	-	-	1.381.549,00
15-01-11-056	939012	FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS	35.000,00	-	-	-	-	-	-	35.000,00
15-01-11-056	939012	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.A.S.	307.140,00	-	-	-	-	-	-	307.140,00
15-01-11-056	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS E.S.E.	153.516,00	-	-	-	-	-	-	153.516,00
15-01-11-056	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ	8.525.063,00	-	-	-	-	-	-	8.525.063,00
15-01-11-056	939012	INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S.	87.400,00	-	-	-	-	-	-	87.400,00
15-01-11-056	939012	ITMS COLOMBIA	123.516,00	-	-	-	-	-	-	123.516,00
15-01-11-056	939012	MESSER COLOMBIA S.A.	23.112.260,00	-	-	-	-	-	-	23.112.260,00
15-01-11-056	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	244.400,00	-	-	-	-	-	-	244.400,00
15-01-11-056	939012	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LTDA	587.270,00	-	-	-	-	-	-	587.270,00
15-01-11-057	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	5.668.543,00	-	-	-	-	-	-	5.668.543,00
15-01-11-057	939012	CLINICA HIGEA IPS S.A	17.250.200,00	-	-	-	-	-	-	17.250.200,00
15-01-11-057	939012	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES	5.659.850,00	-	-	-	-	-	-	5.659.850,00
15-01-11-057	939012	CLINICA SANTA MARIA S.A.S	511.150,00	-	-	-	-	-	-	511.150,00
15-01-11-057	939012	ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO	465.090,00	-	-	-	-	-	-	465.090,00
15-01-11-057	939012	FUNDACION MARIA REINA	3.621.090,00	-	-	-	-	-	-	3.621.090,00
15-01-11-057	939012	GESTION SALUD S.A.S	135.000,00	-	-	-	-	-	-	135.000,00
15-01-11-057	939012	MEDICINA INTEGRAL IPS S.A	455.142,00	-	-	-	-	-	-	455.142,00
15-01-11-057	939012	UT MEDISAN - CLARENCE LYND NEWBALL MEMORIAL HOSP	11.919.451,00	-	-	-	-	-	-	11.919.451,00
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA			109.338.773,00	-	-	-	-	-	-	109.338.773,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFSa	939012	CLINICA CHIA S.A.S	198.000,00	-	-	-	-	-	-	198.000,00
JEFSa	939012	CLINICA CHIA S.A.S	96.964,00	-	-	-	-	-	-	96.964,00
JEFSa	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	332.615,00	-	-	-	-	-	-	332.615,00
JEFSa	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
JEFSa	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	401.900,00	-	-	-	-	-	-	401.900,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	64.300,00	-	-	-	-	-	-	64.300,00
JEFSa	939012	HOSPITAL MESITAS	166.515,00	-	-	-	-	-	-	166.515,00
JEFSa	939012	HOSPITAL MESITAS	166.100,00	-	-	-	-	-	-	166.100,00
JEFSa	939012	HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	174.282,00	-	-	-	-	-	-	174.282,00
JEFSa	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE	68.800,00	-	-	-	-	-	-	68.800,00
JEFSa	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD S.A	124.600,00	-	-	-	-	-	-	124.600,00
JEFSa	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD S.A	27.675,00	-	-	-	-	-	-	27.675,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	425.300,00	-	-	-	-	-	-	425.300,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	230.408,00	-	-	-	-	-	-	230.408,00
JEFSa	939012	HOSPITAL RICAURTE ESE	6.068,00	-	-	-	-	-	-	6.068,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDE	80.298,00	-	-	-	-	-	-	80.298,00
JEFSa	939012	HOSPITAL CLARITA SANTOS ESE	68.200,00	-	-	-	-	-	-	68.200,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	53.650,00	-	-	-	-	-	-	53.650,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	58.800,00	-	-	-	-	-	-	58.800,00
JEFSa	939012	CLINICA COLSANITAS	350.000,00	-	-	-	-	-	-	350.000,00
JEFSa	939012	CLINICA COLSANITAS	200,00	-	-	-	-	-	-	200,00
JEFSa	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA	111.500,00	-	-	-	-	-	-	111.500,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	76.591,00	-	-	-	-	-	-	76.591,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	172.267,00	-	-	-	-	-	-	172.267,00
JEFSa	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE	500,00	-	-	-	-	-	-	500,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	19.300,00	-	-	-	-	-	-	19.300,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	122.000,00	-	-	-	-	-	-	122.000,00
JEFSa	939012	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE	490.330,00	-	-	-	-	-	-	490.330,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	12.240,00	-	-	-	-	-	-	12.240,00
JEFSa	939012	HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN ESE	135.235,00	-	-	-	-	-	-	135.235,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	74.200,00	-	-	-	-	-	-	74.200,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	135.900,00	-	-	-	-	-	-	135.900,00
JEFSa	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL CA	94.500,00	-	-	-	-	-	-	94.500,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	3.100,00	-	-	-	-	-	-	3.100,00
JEFSa	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	171.700,00	-	-	-	-	-	-	171.700,00
JEFSa	939012	CLINICA COLSANITAS	74.900,00	-	-	-	-	-	-	74.900,00
JEFSa	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	87.200,00	-	-	-	-	-	-	87.200,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFSa	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	162.404,00	-	-	-	-	-	-	162.404,00
JEFSa	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	59.767,00	-	-	-	-	-	-	59.767,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	217.510,00	-	-	-	-	-	-	217.510,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	14.440,00	-	-	-	-	-	-	14.440,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	361.100,00	-	-	-	-	-	-	361.100,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	361.100,00	-	-	-	-	-	-	361.100,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	36.000,00	-	-	-	-	-	-	36.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	255.100,00	-	-	-	-	-	-	255.100,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAO	232.310,00	-	-	-	-	-	-	232.310,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	69.545,00	-	-	-	-	-	-	69.545,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	277.520,00	-	-	-	-	-	-	277.520,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	87.800,00	-	-	-	-	-	-	87.800,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	43.300,00	-	-	-	-	-	-	43.300,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	51.600,00	-	-	-	-	-	-	51.600,00
JEFS	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	72.600,00	-	-	-	-	-	-	72.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	270.000,00	-	-	-	-	-	-	270.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	361.100,00	-	-	-	-	-	-	361.100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	17.920,00	-	-	-	-	-	-	17.920,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE SAMANA	71.285,00	-	-	-	-	-	-	71.285,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	109.636,00	-	-	-	-	-	-	109.636,00
JEFS	939012	ESE MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	53.006,00	-	-	-	-	-	-	53.006,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	242.500,00	-	-	-	-	-	-	242.500,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	631.800,00	-	-	-	-	-	-	631.800,00
JEFS	939012	CLINICA CASANARE	200.000,00	-	-	-	-	-	-	200.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	359.494,00	-	-	-	-	-	-	359.494,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	327.900,00	-	-	-	-	-	-	327.900,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	446.294,00	-	-	-	-	-	-	446.294,00
JEFS	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	328.505,00	-	-	-	-	-	-	328.505,00
JEFS	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	47.957,00	-	-	-	-	-	-	47.957,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	450.900,00	-	-	-	-	-	-	450.900,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	18.520,00	-	-	-	-	-	-	18.520,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	122.200,00	-	-	-	-	-	-	122.200,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	242.500,00	-	-	-	-	-	-	242.500,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	79.600,00	-	-	-	-	-	-	79.600,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	217.000,00	-	-	-	-	-	-	217.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	563.000,00	-	-	-	-	-	-	563.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	99.911,00	-	-	-	-	-	-	99.911,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	303.500,00	-	-	-	-	-	-	303.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE	387.800,00	-	-	-	-	-	-	387.800,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	163.700,00	-	-	-	-	-	-	163.700,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	45.700,00	-	-	-	-	-	-	45.700,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	66.392,00	-	-	-	-	-	-	66.392,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	59.541,00	-	-	-	-	-	-	59.541,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	122.200,00	-	-	-	-	-	-	122.200,00
JEFS	939012	CLINICA CENTRAL	3.644.400,00	-	-	-	-	-	-	3.644.400,00
JEFS	939012	CLINICA CENTRAL	75.500,00	-	-	-	-	-	-	75.500,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAO	21.640,00	-	-	-	-	-	-	21.640,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	450.900,00	-	-	-	-	-	-	450.900,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAO	14.135,00	-	-	-	-	-	-	14.135,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	2.473.755,00	-	-	-	-	-	-	2.473.755,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	18.520,00	-	-	-	-	-	-	18.520,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	1.336.600,00	-	-	-	-	-	-	1.336.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	397.925,00	-	-	-	-	-	-	397.925,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	49.400,00	-	-	-	-	-	-	49.400,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	58.858,00	-	-	-	-	-	-	58.858,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	906.800,00	-	-	-	-	-	-	906.800,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	1.019.200,00	-	-	-	-	-	-	1.019.200,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	1.488.600,00	-	-	-	-	-	-	1.488.600,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	300.100,00	-	-	-	-	-	-	300.100,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	321.600,00	-	-	-	-	-	-	321.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	37.100,00	-	-	-	-	-	-	37.100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
JEFS	939012	CLINICA MARLY	30.000,00	-	-	-	-	-	-	30.000,00
EMAVI	939012	CLINICA REMEDIOS INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOS	3.953.946,00	-	-	-	-	-	-	3.953.946,00
EMAVI	939012	FABISALUD IPS SAS- CLINICA CRISTO REY CALI	10.217.517,00	-	-	-	-	-	-	10.217.517,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	44.000,00	-	-	-	-	-	-	44.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	880.000,00	-	-	-	-	-	-	880.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	528.000,00	-	-	-	-	-	-	528.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	46.000,00	-	-	-	-	-	-	46.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	880.000,00	-	-	-	-	-	-	880.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	432.000,00	-	-	-	-	-	-	432.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	815.000,00	-	-	-	-	-	-	815.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	440.000,00	-	-	-	-	-	-	440.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	144.000,00	-	-	-	-	-	-	144.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	880.000,00	-	-	-	-	-	-	880.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	880.000,00	-	-	-	-	-	-	880.000,00
EMAVI	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS	220.000,00	-	-	-	-	-	-	220.000,00
CACOM5	939012	SOCIEDAD MEDICA DE RIONEGRO	466.260,00	-	-	-	-	-	-	466.260,00
TOTAL GLOSAS JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA			54.352.151,00	-	-	-	-	-	-	54.352.151,00

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	AMANECE MEDICO SAS	1.940.140,00	-	-	-	-	-	-	1.940.140,00
15-01-11-007	939012	ANDREA TATIANA ALBARRACIN ORTIZ	84.000,00	-	-	-	-	-	-	84.000,00
15-01-11-007	939012	ASORSALUD SM LTDA	212.383,00	-	-	-	-	-	-	212.383,00
15-01-11-007	939012	AUDIOMIC S.A.S	1.825.000,00	-	-	-	-	-	-	1.825.000,00
15-01-11-007	939012	CARLOS EDGARDO PARAMO LOPEZ	84.000,00	2.518.822,00	-	-	-	-	-	2.602.822,00
15-01-11-007	939012	CARLOS OMAR FIGUEROA DIETTES	98.447,00	-	-	-	-	-	-	98.447,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR CEDCO S.A.S	864.362,00	288.750,00	-	-	-	-	-	1.153.112,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE ECO-RADIODIAGNOSTICOS S.A.S	46.340,00	-	-	-	-	-	-	46.340,00
15-01-11-007	939012	CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFAN	71.360,00	97.430,00	-	-	-	-	-	168.790,00
15-01-11-007	939012	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DIAGNOSTICA ESPECIALI	1.045.617,00	-	-	-	-	-	-	1.045.617,00
15-01-11-007	939012	CENTRO MÉDICO SINAPSIS IPS S.A.	122.000,00	-	-	-	-	-	-	122.000,00
15-01-11-007	939012	CENTRO NEUMOLOGICO DEL NORTE SAS	286.400,00	-	-	-	-	-	-	286.400,00
15-01-11-007	939012	CENTRO TERAPEUTICO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJ	-	-	406.000,00	-	-	-	-	406.000,00
15-01-11-007	939012	CLINICA CHICAMOCHA S.A	24.141.433,00	-	-	-	-	-	-	24.141.433,00
15-01-11-007	939012	CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S	24.755.247,00	-	-	-	-	-	-	24.755.247,00
15-01-11-007	939012	CLINICA EL LAGUITO S.A	361.603,00	-	-	-	-	-	-	361.603,00
15-01-11-007	939012	CLINICA GIRON ESE	3.000,00	-	-	-	-	-	-	3.000,00
15-01-11-007	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A	12.962.461,00	-	-	-	-	-	-	12.962.461,00
15-01-11-007	939012	CLINICA MEDILASER S.A	78.610.572,00	1.786.870	-	-	-	-	-	80.397.442,00
15-01-11-007	939012	CLINICA NORTE S.A.	30.307.066,00	-	-	-	-	-	-	30.307.066,00
15-01-11-007	939012	CLINICA ODONTOLÓGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S	804.120,00	-	-	-	-	-	-	804.120,00
15-01-11-007	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA S.A.S	971.570,00	-	-	-	-	-	-	971.570,00
15-01-11-007	939012	CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA SA	5.159,00	-	-	-	-	5.773.789,00	-	5.778.948,00
15-01-11-007	939012	CLINICA SANTA CRUZ DE LA LOMA S.A	3.509.669,00	-	-	-	-	-	-	3.509.669,00
15-01-11-007	939012	CONGREGACION MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA	3.342.660,00	3.230.596,00	-	-	-	-	-	6.573.256,00
15-01-11-007	939012	CONSORCIO LILIA SANCHEZ - FUNDAUQUE	122.276.500,00	-	-	-	-	-	-	122.276.500,00
15-01-11-007	939012	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GI	9.878.986,00	-	-	-	-	-	-	9.878.986,00
15-01-11-007	939012	CREES CENTRO DE REHABILITACION Y MEDICINA ESPECIAL	18.000,00	-	-	-	-	-	-	18.000,00
15-01-11-007	939012	DAIRO MAURICIO SARRAZOLA SANJUAN	-	56.000,00	-	-	-	-	-	56.000,00
15-01-11-007	939012	DIAGNOSTICO & SERVICIOS S.A.S	82.000,00	-	-	-	-	-	-	82.000,00
15-01-11-007	939012	DOCTOR HOUSE H.S.E.I.P.S. S.A.S	297.360,00	142.400,00	468.361,00	-	-	-	-	908.121,00
15-01-11-007	939012	E.S.E CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO	-	380.700,00	-	-	-	-	-	380.700,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTO ECCEHOMO DE SUTAMARCO	-	403.515,00	-	-	-	-	-	403.515,00
15-01-11-007	939012	E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	-	219.558,00	-	-	-	-	-	219.558,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER	38.190,00	-	-	-	-	-	-	38.190,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	817.395,00	701.420,00	-	-	-	-	-	1.518.815,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	416.240,00	2.596.900,00	21.900,00	-	-	-	-	3.035.040,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA	-	709.682,00	-	-	-	-	-	709.682,00
15-01-11-007	939012	E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	479.950,00	-	-	-	-	-	-	479.950,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	603.026,00	-	-	-	-	-	-	603.026,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL ANDRES GIRARDOT DE GUICAN	-	47.250	-	-	-	-	-	47.250,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN	1.322.890,00	-	-	-	-	-	-	1.322.890,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	28.491.757,60	1.056.084,00	-	-	-	-	-	29.547.841,60
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES	-	121.500,00	-	-	-	-	-	121.500,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	125.500,00	-	-	-	-	-	-	125.500,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL	359.650,00	-	-	-	-	-	-	359.650,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	26.300,00	-	-	-	-	-	-	26.300,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	2.251.526,00	-	12.000,00	-	-	-	-	2.263.526,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	500.496,00	-	-	-	-	-	-	500.496,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE- CACHIRA	401.100,00	302.300,00	-	-	-	-	-	703.400,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN GIL	1.515.426,00	-	-	-	-	-	-	1.515.426,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL-CHINACOTA	4.040.617,00	54.400,00	-	-	-	-	-	4.095.017,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	368.123,00	-	-	-	-	-	-	368.123,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO	350.000,00	-	-	-	-	-	-	350.000,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	25.190.550,00	47.800,00	428.600,00	10.297.402,00	-	78.631.804,00	-	114.596.156,00
15-01-11-007	939012	ECOIMAGEN SALUD S.A.S.	3.018.578,00	-	-	-	-	-	-	3.018.578,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION	59.400,00	-	-	-	-	-	-	59.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BRICEN	-	43.800,00	-	-	-	-	-	43.800,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TUCUMAN	59.100,00	21.600,00	-	-	-	-	-	80.700,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE VENECIA	132.700,00	-	-	-	-	-	-	132.700,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JOSE	214.500,00	-	-	-	-	-	-	214.500,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA FE	431.592,00	-	-	-	-	-	-	431.592,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL BAUDILIO ACERCO	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAS MERCEDES	202.400,00	-	-	-	-	-	-	202.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CARLOS	3.283.766,00	3.200.695,00	-	-	-	-	-	6.484.461,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIRIQUI	9.749.380,00	-	-	-	-	-	-	9.749.380,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUREN	7.630.625,00	-	-	-	-	-	-	7.630.625,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GUAYAS	1.613.691,00	432.225,00	-	-	-	-	-	2.045.916,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DEL MALECON	-	48.400,00	-	-	-	-	-	48.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON	175.775,00	324.400	-	-	-	-	-	500.175,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE	4.370.784,00	-	-	-	-	-	-	4.370.784,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN	1.982.060,00	-	-	-	-	-	-	1.982.060,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA	-	208.920,00	-	-	-	-	-	208.920,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE	1.220.000,00	54.400,00	-	-	-	-	-	1.274.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE	23.272.816,00	-	-	-	-	2.823.974,00	-	26.096.790,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE	5.262.608,00	-	-	-	-	-	-	5.262.608,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD	201.400,00	1.110.200,00	-	-	-	-	-	1.311.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL	-	478.760	-	-	-	-	-	478.760,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO RIONEGRO S.	128.800,00	168.300,00	-	-	-	-	-	297.100,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA	784.883,00	-	-	-	-	-	-	784.883,00
15-01-11-007	939012	ESE BLANCA ALICIA HERNANDEZ	-	62.400,00	-	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-007	939012	ESE DIVINO NIÑO JESUS	153.450,00	-	-	-	-	-	-	153.450,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	139.190,00	2.025.780,00	-	-	-	-	-	2.164.970,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	218.500,00	-	-	-	-	-	-	218.500,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL JORGE CRISTO SAHUM VILLA DEL RO	116.300,00	-	-	-	-	-	-	116.300,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LAR	780.400,00	129.900,00	-	-	-	-	-	910.300,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO	45.300,00	-	-	-	-	-	-	45.300,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	113.500,00	-	-	-	-	-	-	113.500,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	-	19.600	-	-	-	-	-	19.600,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA	-	99.500	-	-	-	-	-	99.500,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA JOSE DAVID PADI	15.251.627,00	-	-	-	-	8.321.847,00	-	23.573.474,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN	26.722.137,00	-	-	-	-	-	-	26.722.137,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	2.189.340,00	-	-	-	-	-	-	2.189.340,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DE CAPITANEJO	-	209.625,00	-	-	-	-	-	209.625,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA	1.687.672,00	-	-	-	-	-	-	1.687.672,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO SAN LUIS DE GACENO	408.400,00	668.850,00	187.300,00	-	-	-	-	1.264.550,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE	4.500,00	421.500,00	-	-	-	-	-	426.000,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL COCUY	1.124.140,00	-	-	-	-	-	-	1.124.140,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	238.700,00	-	-	-	-	-	-	238.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	254.999,00	35.005,00	-	-	-	-	-	290.004,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	4.515.155,00	-	-	-	-	-	-	4.515.155,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES SANTANDER	27.300,00	306.600,00	83.800,00	-	-	-	-	417.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA	406.200,00	513.760	-	-	-	-	-	919.960,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA	272.400,00	-	-	-	-	-	-	272.400,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI	1.245.600,00	-	-	-	-	-	-	1.245.600,00
15-01-11-007	939012	ESE SALUD AQUITANIA	138.666,00	-	-	-	-	-	-	138.666,00
15-01-11-007	939012	ESE SAN BENITO	531.740,00	-	-	-	-	-	-	531.740,00
15-01-11-007	939012	ESE SAN JOSE DE GUAVATA	359.570,00	-	-	-	-	-	-	359.570,00
15-01-11-007	939012	ESE. HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CHAR	157.064,00	-	-	-	-	-	-	157.064,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	457.560,00	-	-	-	-	-	-	457.560,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRAN	87.526,00	-	-	-	-	-	-	87.526,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION FAMILIA CANGURO	4.600.000,00	2.300.000,00	-	-	-	-	-	6.900.000,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	5.439.430,00	-	-	-	-	-	-	5.439.430,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION OPCION VIDA	-	43.500,00	-	-	-	-	-	43.500,00
15-01-11-007	939012	FUNDACIÓN UAQUE - EDUCACIÓN PARA TODOS	971.200,00	-	-	-	-	-	-	971.200,00
15-01-11-007	939012	GARCIA PEREZ MEDICA Y COMPAÑIA SAS	-	226.500,00	-	-	-	-	-	226.500,00
15-01-11-007	939012	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON S.A.S.	680.000,00	680.000,00	-	-	-	-	-	1.360.000,00
15-01-11-007	939012	HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS	905.100,00	-	-	-	-	-	-	905.100,00
15-01-11-007	939012	HIGUERA ESCALANTE	-	2.372.200,00	1.012.384,00	-	-	-	-	3.384.584,00
15-01-11-007	939012	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	5.019.784,00	-	-	-	-	-	-	5.019.784,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA EMPRESA SOCIAL DEL ES	104.400,00	926.806,00	-	-	-	-	-	1.031.206,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL D	461.700,00	-	-	-	-	-	-	461.700,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUEIRA ESE	853.051,00	-	-	-	-	-	-	853.051,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL	14.432.910,00	15.429.500,00	-	-	-	-	-	29.862.410,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	INSERBOY	2.128.604,80	-	-	-	-	-	-	2.128.604,80
15-01-11-007	939012	INSTITUTO DEL CORAZÓN DE BUCARAMANGA S.A.	4.964,00	-	-	-	-	-	-	4.964,00
15-01-11-007	939012	INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA LTDA	-	9.506.041,00	59.946,00	-	-	-	-	9.565.987,00
15-01-11-007	939012	INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.	712.549,00	595.755,00	-	-	-	-	-	1.308.304,00
15-01-11-007	939012	JOSUE ALBERTO JAIMES SOLANO	-	45.000,00	-	-	-	-	-	45.000,00
15-01-11-007	939012	LAUDY JOHANNA JACOME SOLANO	-	8.000,00	-	-	-	-	-	8.000,00
15-01-11-007	939012	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S	258.089.480,00	1.758.839,00	-	-	33.262.960,00	-	-	293.111.279,00
15-01-11-007	939012	MONTURAS Y LENTES M & L S.A.S	-	81.000,00	-	-	-	-	-	81.000,00
15-01-11-007	939012	NEUROCOOP REHABILITACION FISICA Y MEDICA INTEGRAL	1.693.624,00	429.727,00	-	-	-	-	-	2.123.351,00
15-01-11-007	939012	NIDYA GISELA RAMON SALCEDO	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-007	939012	NIDYA GISELA RAMON SALCEDO	15.000,00	-	-	-	-	-	-	15.000,00
15-01-11-007	939012	ONIR UNIDAD DE AUDIOLOGIA IPS S.A.S	-	26.000,00	-	-	-	-	-	26.000,00
15-01-11-007	939012	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	5.642.225,00	3.184.654,00	-	-	-	-	-	8.826.879,00
15-01-11-007	939012	PAINFREE SAS	-	369.294,00	-	-	-	-	-	369.294,00
15-01-11-007	939012	REHABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL AVANZADA S.A.S	5.148.000,00	-	-	-	-	-	-	5.148.000,00
15-01-11-007	939012	SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	296.100,00	39.600,00	-	-	-	-	-	335.700,00
15-01-11-007	939012	SALUD VITAL DE COLOMBIA IPS SAS	4.265.802,00	206.500,00	-	-	-	-	-	4.472.302,00
15-01-11-007	939012	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA I	143.000,00	-	-	-	-	-	-	143.000,00
15-01-11-007	939012	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A	4.602.031,00	-	-	-	-	-	-	4.602.031,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD CLINICA PAMPLONA LTDA.	-	171.578,00	-	-	-	-	-	171.578,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUC	4.773.689,00	-	-	-	-	-	-	4.773.689,00
15-01-11-007	939012	TOTAL QUALITY CONTROL LAB ANALYSIS SA	634.195,00	41.113,00	-	-	-	-	-	675.308,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LIMITADA	39.911.559,00	122.100	-	-	-	3.781.510,80	-	43.815.169,80
15-01-11-007	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO CLINICO ESPECIALIZADO SAS	-	143.149,00	-	-	-	-	-	143.149,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD HEMATOLOGICA ESPECIALIZADA IPS SAS	101.474,00	-	-	-	-	-	-	101.474,00
15-01-11-007	939012	UROLOGOS DEL NORTE DE SANTANDER URONORTE S.A. UP	22.635.000,00	-	-	-	-	-	-	22.635.000,00
15-01-11-007	939012	VACUNORTE IPS SAS	24.711.000,00	0	-	-	-	-	-	24.711.000,00
15-01-11-007	939012	VG Y AT UNION TEMPORAL	12.400.000,00	-	-	-	-	-	-	12.400.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	VITAL MEDICAL CARE VIMEC S.A.S	385.200,00	-	-	-	-	-	-	385.200,00
15-01-11-007	939012	VIVASALUD I.P.S. S.A.S	24.213.233,00	-	-	-	-	-	-	24.213.233,00
15-01-11-008	939012	CORPORACION CLINICA	27.776.888,00	-	-	-	-	-	-	27.776.888,00
15-01-11-008	939012	DIGAL SOLUCION SALUD IPS SAS	380.000,00	-	-	-	-	-	-	380.000,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ	17.800,00	-	-	-	-	-	-	17.800,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS	104.500,00	-	-	-	-	-	-	104.500,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	179.400,00	-	-	-	-	-	-	179.400,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	-	171.100,00	3.234.204,00	-	-	-	-	3.405.304,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA LOCAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MA	1.447.020,00	-	-	-	-	-	-	1.447.020,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIC	11.760,00	-	-	-	-	-	-	11.760,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALU	210.125,00	-	-	-	-	-	-	210.125,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE	323.500,00	-	-	-	-	-	-	323.500,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	5.250.153,00	-	90.384.675,00	-	-	-	-	95.634.828,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTE DE ORO	14.220,00	-	-	-	-	-	-	14.220,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL PRIMER NIVEL DE GUAMAL	465.000,00	316.285,00	870.069,00	-	-	-	-	1.651.354,00
15-01-11-008	939012	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.	21.826.686,00	-	-	-	-	-	-	21.826.686,00
15-01-11-008	939012	PORSALUD SAS	130.000,00	-	-	-	-	-	-	130.000,00
15-01-11-008	939012	E.S.E SOLUCION SALUD META	-	-	1.168.756,00	-	-	-	-	1.168.756,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DE PUERTO RICO	359,00	-	-	-	-	-	-	359,00
15-01-11-008	939012	E.S.E HOSPITAL DE GRANADA	3.669.121,00	-	-	-	-	-	-	3.669.121,00
15-01-11-008	939012	E.S.E HOSPITAL DE SAN JOSE	1.307.200,00	-	-	-	-	-	-	1.307.200,00
15-01-11-009	939012	ERIKA JHOANA MOLINA JAIMES	204.900,00	-	-	-	-	-	-	204.900,00
15-01-11-009	939012	MONICA PATRICIA ANDRADE JIMENEZ	-	-	-	1.170.000,00	-	-	-	1.170.000,00
15-01-11-009	939012	SERVICIOS ODONTOMEDICOS DEL CARIBE LTDA	463.400,00	4.657.570,00	-	-	-	-	-	5.120.970,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL HELI MORENO BLANCO E.S.E	220.050,00	-	-	-	-	-	-	220.050,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD MEDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN	333.450,00	894.465,00	-	-	-	-	-	1.227.915,00
15-01-11-009	939012	SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS I.P.S. SOCIEDAD POR ACCIO	346.560,00	1.284.642,00	-	-	-	-	-	1.631.202,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SANTO TOMAS	75.500,00	2.134.800,00	342.100,00	-	-	-	-	2.552.400,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	178.570,00	1.599.630,00	-	-	-	-	-	1.778.200,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE	393.305,00	-	-	-	-	-	-	393.305,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN ROQUE ESE	1.655.118,00	-	-	-	-	-	-	1.655.118,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DE LA COSTA LTDA	812.475.814,55	93.079.290,00	-	-	-	-	-	905.555.104,55
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	2.156.351,00	-	1.948.569,00	1.705.607,00	-	-	-	5.810.527,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION GRUPO DE ESTUDIO BARRANQUILLA	1.113.983,00	-	-	-	-	-	-	1.113.983,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA	1.869.257,00	-	-	-	-	-	-	1.869.257,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA CANDELARIA	13.639.000,00	13.925.870,00	-	-	-	-	-	27.564.870,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SANTA MARIA SAS	310.200,00	-	-	-	-	-	-	310.200,00
15-01-11-009	939012	AVIDANTI SAS	40.172.477,00	-	-	-	-	-	-	40.172.477,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL II NIVEL DE SAN MARCOS	677.266,00	342.183,00	-	-	-	-	-	1.019.449,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION POLICLINICA CIENAGA	-	1.669.464,00	-	-	-	-	-	1.669.464,00
15-01-11-009	939012	CLINICA LOS ALMENDROS SAS	-	-	122.700,00	-	-	-	-	122.700,00
15-01-11-009	939012	IPS CLINICA SANTA ANA DE BARANOA	521.264,00	-	-	-	-	-	-	521.264,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	57.750,00	-	-	-	-	-	-	57.750,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE POL	225.600,00	111.253,00	-	-	-	-	-	336.853,00
15-01-11-009	939012	CLINICA CARRIAZO S.A	392.203,00	-	-	-	-	-	-	392.203,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN RAFAEL LTDA	206.988,00	-	-	-	-	-	-	206.988,00
15-01-11-009	939012	CLINICA PORVENIR LIMITADA	1.245.781,00	9.706.234,00	-	-	-	-	-	10.952.015,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE SALUD AGRUPASALUD IPS LIMITADA	442.700,00	-	-	-	-	-	-	442.700,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	6.800,00	143.884,00	-	-	-	-	-	150.684,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE PUERTO RICO	-	-	392.900,00	-	-	-	-	392.900,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JOSE DEACHI	566.100,00	-	-	-	-	-	-	566.100,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	115.107,00	41.403,00	-	-	-	-	-	156.510,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA	-	368.500,00	-	-	-	-	-	368.500,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL ALEJANDR	91.300,00	1.757.943,00	-	-	-	-	-	1.849.243,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRAY LUIS DE LE	2.187.200,00	4.922.214,00	-	-	-	-	-	7.109.414,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUARAN	1.768.040,00	3.203.603,00	-	-	-	-	-	4.971.643,00
15-01-11-009	939012	E.S.E HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	529.200,00	356.700,00	-	-	-	-	-	885.900,00
15-01-11-009	939012	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD	1.651.268,00	6.860.416,00	-	-	-	-	-	8.511.684,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD PAZ DEL	145.424,00	-	-	-	-	-	-	145.424,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION SANAR KINESIS	117.600,00	-	-	-	-	-	-	117.600,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SABANAS DE SAN ANGEL	-	-	-	153.400,00	-	-	-	153.400,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD

OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-009	939012	PREVENCION Y SALUD INTEGRAL PARA LA FAMILIA IPS LTDA	859.000,00	-	-	-	-	-	-	859.000,00
15-01-11-009	939012	SAMUEL VILLANUEVA VALEST EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	72.551,00	-	-	-	-	-	-	72.551,00
15-01-11-009	939012	OXIMED MEISER SAS	-	24.400,00	-	-	-	-	-	24.400,00
15-01-11-009	939012	INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	6.189.479,00	-	-	-	-	-	-	6.189.479,00
15-01-11-009	939012	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE I NIVEL SAN MARCOS	-	166.580,00	-	-	-	-	-	166.580,00
15-01-11-009	939012	I.P.S. CLINICA GUARANDA SANA S.A.S.	1.007.210,00	2.000.000,00	-	-	-	-	-	3.007.210,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	100,00	153.200,00	-	-	-	-	-	153.300,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE	127.594,00	305.156,00	-	-	-	-	-	432.750,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL CURUMANI CRISTIAN MORENO PALLA	63.059,00	5.252.679,00	-	-	-	-	-	5.315.738,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO E.S.E	61.290,00	28.395,00	-	-	-	-	-	89.685,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN MARTIN	2.342.457,00	215.249,00	-	-	-	-	-	2.557.706,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION SONREIR	491.515,00	-	-	-	-	-	-	491.515,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO	89.400,00	278.100,00	-	-	-	-	-	367.500,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN JUAN BOSCO E.S.E	4.627.939,00	3.476.833,00	-	-	-	-	-	8.104.772,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS	174.780,00	664.354,00	-	-	-	-	-	839.134,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SOCORRO	346.300,00	-	61.059,00	-	-	-	-	407.359,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO	185.800,00	57.000,00	-	-	-	-	-	242.800,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	3.058.245,00	-	-	-	-	-	-	3.058.245,00
15-01-11-009	939012	CLINICA MEDICOS S.A.	7.637.058,00	-	-	-	-	-	-	7.637.058,00
15-01-11-009	939012	CLINICA BUENOS AIRES S.A.S	1.636.700,00	-	-	-	-	-	-	1.636.700,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL CAMILO VILLAZON PUMAREJO	132.600,00	1.844.700,00	-	-	-	-	-	1.977.300,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	389.664,00	716.846,00	-	-	-	-	-	1.106.510,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA	-	79.410,00	-	-	-	-	-	79.410,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA	899.100,00	-	-	-	-	-	-	899.100,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER LIMITADA	31.252.148,00	5.664.909,00	-	-	-	-	-	36.917.057,00
15-01-11-009	939012	SAIS IPS SAS SEDE BARRANQUILLA	8.137,00	-	-	-	-	-	-	8.137,00
15-01-11-009	939012	URMEDICAS VIP LTDA	-	-	-	400.000,00	-	-	-	400.000,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCIÓN S.A.S	4.498.133,00	-	-	-	-	-	-	4.498.133,00
15-01-11-009	939012	CLINICA LA ASUNCION	464.695,00	-	-	-	-	-	-	464.695,00
15-01-11-009	939012	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE	6.537.496,00	-	-	-	-	-	-	6.537.496,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE BARANOA	629.327,00	-	136.800,00	-	-	-	-	766.127,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	-	66.922,00	-	-	-	-	-	66.922,00
15-01-11-009	939012	FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	5.182,00	-	-	-	-	-	-	5.182,00
15-01-11-009	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICA S	570.000,00	-	-	-	-	-	-	570.000,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	119.600,00	32.300,00	-	-	-	-	-	151.900,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD MEDICA DE SANTA MARTA S.A. - CLINICA EL PARAISO	128.149.728,00	-	-	-	-	-	-	128.149.728,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FUNDACION	6.407.280,00	-	-	-	-	-	-	6.407.280,00
15-01-11-009	939012	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	-	6.558.075,00	-	-	-	-	-	6.558.075,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL	6.480.944,00	551.980,00	-	-	-	-	-	7.032.924,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA SAS	167.534,00	409.693,00	-	-	-	-	-	577.227,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	24.480,00	-	-	-	-	-	-	24.480,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA	616.626,00	451.222,00	-	-	-	-	-	1.067.848,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E	-	1.686.547,00	-	-	-	-	-	1.686.547,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES ESE	1.326.696,00	1.256.460,00	-	-	-	-	-	2.583.156,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL TAMALAMEQUE	1.692.904,00	-	-	-	-	-	-	1.692.904,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE	-	304.359,00	-	-	-	-	-	304.359,00
15-01-11-009	939012	E.S.E HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	296.850,00	1.029.174,00	-	-	-	-	-	1.326.024,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ - EMPRESA SOCIAL	38.688.647,00	-	-	-	-	-	-	38.688.647,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION CAMPBELL	64.595.099,00	-	-	-	-	-	-	64.595.099,00
15-01-11-009	939012	CLINICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS LAURA DANIELA S.A.	39.240.532,00	-	-	-	-	-	-	39.240.532,00
15-01-11-009	939012	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A	33.157.311,00	-	-	-	-	-	-	33.157.311,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE	7.600,00	2.934.661,00	-	-	-	-	-	2.942.261,00
15-01-11-009	939012	SERFAR LTDA	49.364.800,00	563.600,00	-	-	-	-	-	49.928.400,00
15-01-11-009	939012	CARIBBEAN ORTHODONTICS AND DENTAL SPECIALITIES LTD	-	1.094.511,00	-	-	-	-	-	1.094.511,00
15-01-11-009	939012	ANASHIWAYA IPSI	-	11.776.363,00	-	-	-	-	-	11.776.363,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1.273.300,00	2.433.206,00	-	-	-	-	-	3.706.506,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	7.335.013,00	21.468.338,00	-	-	-	-	-	28.803.351,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S,	4.545.977,00	-	-	-	-	-	-	4.545.977,00
15-01-11-009	939012	CLINICA MARYBAU LA LOMA LTDA	2.091.500,00	-	-	-	-	-	-	2.091.500,00
15-01-11-009	939012	PROMOTORA BOCAGRANDE S.A. PROBOCA S.A.	-	-	215.100,00	-	-	-	-	215.100,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A	241.700,00	-	-	-	-	-	-	241.700,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-009	939012	CENTRO DE IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN LOBO S.A.S	7.124.476,00	-	-	-	-	-	-	7.124.476,00
15-01-11-009	939012	LABORATORIO CLINICO CRISTIAN GRAM IPS S.A.S	3.321.999,00	7.185,00	-	-	-	-	-	3.329.184,00
15-01-11-009	939012	GYO MEDICAL I.P.S, S.A.S,	15.190.341,00	-	-	-	-	-	-	15.190.341,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DENTAL CLIDENT S.A.S	-	174.590,00	-	-	-	-	-	174.590,00
15-01-11-009	939012	SERMEDIC IPS S.A.S	2.586.061,00	2.886.531,00	-	-	-	-	-	5.472.592,00
15-01-11-009	939012	OINSAMED S.A.S,	2.238,00	-	-	-	-	-	-	2.238,00
15-01-11-009	939012	MVC INVERSIONES	4.895.380,00	5.988.275,00	-	-	-	-	-	10.883.655,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD MATERNO INFANTIL TALAPUIN S.A.S.	40.473,00	234.452,00	-	-	-	-	-	274.925,00
15-01-11-009	939012	CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS SAS	22.816.928,00	-	-	-	-	-	-	22.816.928,00
15-01-11-009	939012	CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S.	248.318.831,00	76.303.474,00	-	-	-	-	-	324.622.305,00
15-01-11-009	939012	CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDA	696.000,00	-	-	-	-	-	-	696.000,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD UNIDAD INTEGRAL DE SALUD MENTAL SION SAS	18.901.358,00	-	-	-	-	-	-	18.901.358,00
15-01-11-009	939012	ODONTS CENTER LTDA	13.200,00	396.400,00	-	-	-	-	-	409.600,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD PEDIÁTRICA SIMÓN BOLÍVAR IPS SAS	7.298.351,00	454.300,00	-	-	-	-	-	7.752.651,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL NUEVO AMANECER	11.217.816,00	-	-	-	-	-	-	11.217.816,00
15-01-11-009	939012	OPTICA CENTRAL IPS S.A.S	34.400,00	-	-	-	-	-	-	34.400,00
15-01-11-009	939012	SAN JUAN BOSCO IPS S.A.S	52.200,00	6.492.638,00	-	-	-	-	-	6.544.838,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR SAS	-	330.620,00	-	-	-	-	-	330.620,00
15-01-11-009	939012	MIREO BARRANQUILLA IPS S.A.S.	2.378.838,00	744.404,00	-	-	-	-	-	3.123.242,00
15-01-11-009	939012	PORVENIR SILOÉ UT UNIÓN TEMPORAL	-	3.899.594,00	-	-	-	-	-	3.899.594,00
15-01-11-009	939012	UNION TEMPORAL GRAM RENACER	44.241,00	606.928,00	-	-	-	-	-	651.169,00
15-01-11-013	939012	HOSP SAN RAFAEL DE JERICO	-	-	-	-	-	14.000,00	-	14.000,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDI	-	-	-	-	-	1.850.012,00	-	1.850.012,00
15-01-11-013	939012	HOSP IVAN RESTREP GOMEZ URRAO	-	-	-	-	79.340,00	-	-	79.340,00
15-01-11-013	939012	VASCUMEDICAL IMAGENES SAS	-	-	-	-	155.800,00	-	-	155.800,00
15-01-11-013	939012	HOSP CAMU DE PUEBLO NUEVO	-	-	-	787.282,00	-	-	-	787.282,00
15-01-11-013	939012	CENTRO SALUD SAN JOSE SAN MARC	-	-	-	132.275,00	-	-	-	132.275,00
15-01-11-013	939012	HOSP SANTA MARGARITA COPACABAN	-	-	-	56.237,00	-	-	-	56.237,00
15-01-11-013	939012	IPS REHABILITAR NTRA SRA FATIMA	-	-	-	176.000,00	-	-	-	176.000,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE SAN FRANCISCO ASIS	-	-	-	18.140.419,00	-	-	-	18.140.419,00
15-01-11-013	939012	CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES - CLINICA C	-	-	104.200,00	-	-	-	-	104.200,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	1.397.800,00	-	-	-	-	1.397.800,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION DE MUTATA	-	-	224.900,00	-	-	-	-	224.900,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENIGADO	-	-	987.500,00	-	-	-	-	987.500,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	-	-	625.176,00	-	-	-	-	625.176,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE LA CEJA	-	-	17.500,00	-	-	-	-	17.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA DE DONMATIA	-	-	20.000,00	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE G	-	-	28.200,00	-	-	-	-	28.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ DE ALE	-	-	49.200,00	-	-	-	-	49.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	-	31.800,00	-	-	-	-	31.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DE MURINDO	-	-	188.100,00	-	-	-	-	188.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	-	66.060,00	-	-	-	-	66.060,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	-	65.800,00	-	-	-	-	65.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA	-	-	29.500,00	-	-	-	-	29.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	-	-	60.415,00	-	-	-	-	60.415,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	-	-	22.736,00	-	-	-	-	22.736,00
15-01-11-013	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	-	-	585.695,00	-	-	-	-	585.695,00
15-01-11-013	939012	GESTION INTEGRAL	-	-	602.400,00	-	-	-	-	602.400,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE YALI	-	-	8.100,00	-	-	-	-	8.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	-	-	368.120,00	-	-	-	-	368.120,00
15-01-11-013	939012	I.P.S. CLINICA GUARANDA SANA S.A.S.	-	-	2.188.867,00	-	-	-	-	2.188.867,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	-	-	14.938.150,00	-	-	-	-	14.938.150,00
15-01-11-013	939012	ORTOPEDICOS DEL PACIFICO	-	-	983.527,00	-	-	-	-	983.527,00
15-01-11-013	939012	UNION TEMPORAL SALUD PRIMERA	-	-	241.999,00	-	-	-	-	241.999,00
15-01-11-013	939012	VISION TOTAL S.A.S	-	-	27.300,00	-	-	-	-	27.300,00
15-01-11-013	939012	ASESORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS	-	1.859.711,00	-	-	-	-	-	1.859.711,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ATENCION MEDICINA INTEGRAL CAMI LTDA	-	13.000,00	-	-	-	-	-	13.000,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ESTUDIOS CLINICOS ESPECIALES CJ	-	59.500,00	-	-	-	-	-	59.500,00
15-01-11-013	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	-	46.019.807,00	-	-	-	-	-	46.019.807,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	-	12.258.528,00	-	-	-	-	-	12.258.528,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PSIQUIÁTRICA NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO C	-	7.850.858,00	-	-	-	-	-	7.850.858,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL SAN JORGE IPS S.A.	-	236.026,00	-	-	-	-	-	236.026,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAHAGUN I.P.S. S.A	-	290.562,00	-	-	-	-	-	290.562,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE LA CEJA	-	2.626.907,00	-	-	-	-	-	2.626.907,00
15-01-11-013	939012	COLOMBIA SALUDABLE	-	3.086.218,00	-	-	-	-	-	3.086.218,00
15-01-11-013	939012	DENTISTAR IPS E.U.	-	971.750,00	-	-	-	-	-	971.750,00
15-01-11-013	939012	DIAC S.A.S	-	1.054.960,00	-	-	-	-	-	1.054.960,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	-	683.310,00	-	-	-	-	-	683.310,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	-	22.718,00	-	-	-	-	-	22.718,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA - CONCEPCION ANT	-	786.700,00	-	-	-	-	-	786.700,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	143.000,00	-	-	-	-	-	143.000,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	-	62.400,00	-	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	-	66.200,00	-	-	-	-	-	66.200,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO VALD	-	5.729.800,00	-	-	-	-	-	5.729.800,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO	-	3.655.864,00	-	-	-	-	-	3.655.864,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	-	6.566.387,00	-	-	-	-	-	6.566.387,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	-	848.760,00	-	-	-	-	-	848.760,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU	-	76.500,00	-	-	-	-	-	76.500,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU SANTA TERESITA DE LORICA	-	838.487,00	-	-	-	-	-	838.487,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNA	-	53.300,00	-	-	-	-	-	53.300,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	-	108.033.041,00	-	-	-	-	-	108.033.041,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA DE FREDONIA	-	679.100,00	-	-	-	-	-	679.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	-	10.200,00	-	-	-	-	-	10.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI	-	7.143.849,00	-	-	-	-	-	7.143.849,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUIBDO	-	1.184.803,00	-	-	-	-	-	1.184.803,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	-	95.740,00	-	-	-	-	-	95.740,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE DE FRO	-	341.674,00	-	-	-	-	-	341.674,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE CHIGORODO	-	127.920,00	-	-	-	-	-	127.920,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE G	-	17.230,00	-	-	-	-	-	17.230,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	-	131.669,00	-	-	-	-	-	131.669,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL	-	967.922,00	-	-	-	-	-	967.922,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	229.050,00	-	-	-	-	-	229.050,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DE MURINDO	-	13.785.640,00	-	-	-	-	-	13.785.640,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS	-	31.200,00	-	-	-	-	-	31.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	-	125.950,00	-	-	-	-	-	125.950,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	-	1.083.538,00	-	-	-	-	-	1.083.538,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	-	599.841,00	-	-	-	-	-	599.841,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQ	-	248.975,00	-	-	-	-	-	248.975,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO	-	65.222,00	-	-	-	-	-	65.222,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	1.421.925,00	-	-	-	-	-	1.421.925,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL PEÑOL	-	89.800,00	-	-	-	-	-	89.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	92.400,00	-	-	-	-	-	92.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA	-	297.900,00	-	-	-	-	-	297.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	-	224.759,00	-	-	-	-	-	224.759,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	-	20.400,00	-	-	-	-	-	20.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	-	6.531.973,00	-	-	-	-	-	6.531.973,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO	-	16.100,00	-	-	-	-	-	16.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	-	13.600,00	-	-	-	-	-	13.600,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	-	22.900,00	-	-	-	-	-	22.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	-	5.608.122,00	-	-	-	-	-	5.608.122,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS	-	51.300,00	-	-	-	-	-	51.300,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	-	376.260,00	-	-	-	-	-	376.260,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	-	383.000,00	-	-	-	-	-	383.000,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	-	15.011.444,00	-	-	-	-	-	15.011.444,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA NOEL	-	5.975.656,00	-	-	-	-	-	5.975.656,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION DIVERSIDAD	-	1.238.000,00	-	-	-	-	-	1.238.000,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOGAR LA VILLA	-	2.199.990,00	-	-	-	-	-	2.199.990,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	-	67.200,00	-	-	-	-	-	67.200,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION SOMA	-	2.148.077,00	-	-	-	-	-	2.148.077,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	-	13.542.067,00	-	-	-	-	-	13.542.067,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S	-	14.063,00	-	-	-	-	-	14.063,00
15-01-11-013	939012	GROUP LINE ELITE S.A.S	-	2.473.467,00	-	-	-	-	-	2.473.467,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	-	49.831,00	-	-	-	-	-	49.831,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	-	1.522.290,00	-	-	-	-	-	1.522.290,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	-	1.024.270,00	-	-	-	-	-	1.024.270,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA	-	189.814,00	-	-	-	-	-	189.814,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS	-	2.312.831,00	-	-	-	-	-	2.312.831,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE DE HISPANIA	-	55.302,00	-	-	-	-	-	55.302,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	-	2.875.638,00	-	-	-	-	-	2.875.638,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS	-	192.274,00	-	-	-	-	-	192.274,00
15-01-11-013	939012	HUMALIB SAS	-	158.880,00	-	-	-	-	-	158.880,00
15-01-11-013	939012	I.P.S CEDXMIC SAS	-	932.763,00	-	-	-	-	-	932.763,00
15-01-11-013	939012	INTERMEDIOS E.D. LIMITADA	-	460.534,00	-	-	-	-	-	460.534,00
15-01-11-013	939012	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A. CLINICA LAS VE	-	2.216.000,00	-	-	-	-	-	2.216.000,00
15-01-11-013	939012	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA	-	1.774.900,00	-	-	-	-	-	1.774.900,00
15-01-11-013	939012	KIDS CENTER UNIDAD PEDIATRICA	-	74.445,00	-	-	-	-	-	74.445,00
15-01-11-013	939012	MARIA DE JESUS IPS S.A.S.	-	984.500,00	-	-	-	-	-	984.500,00
15-01-11-013	939012	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON S.A.S	-	1.020.972,00	-	-	-	-	-	1.020.972,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	-	52.794,00	-	-	-	-	-	52.794,00
15-01-11-013	939012	ONCOMEDICA S.A	-	6.180.781,00	-	-	-	-	-	6.180.781,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACION SANTA LUCIA S.A	-	5.525.150,00	-	-	-	-	-	5.525.150,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC SA	-	668.580,00	-	-	-	-	-	668.580,00
15-01-11-013	939012	OXIVITAL S.A	-	277.950,00	-	-	-	-	-	277.950,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	-	3.401.875,00	-	-	-	-	-	3.401.875,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A SOMA	-	903.200,00	-	-	-	-	-	903.200,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS DEL CHOCÓ SAS	-	1.606.100,00	-	-	-	-	-	1.606.100,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN DIAGNOSTICAR S.A	-	2.966.500,00	-	-	-	-	-	2.966.500,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO SAS	-	10.206.600,00	-	-	-	-	-	10.206.600,00
15-01-11-013	939012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	-	570.975,00	-	-	-	-	-	570.975,00
15-01-11-013	939012	VISION TOTAL S.A.S	-	2.398.960,00	-	-	-	-	-	2.398.960,00
15-01-11-013	939012	VILMA TRIANA GARCIA	4.256.157,00	-	-	-	-	-	-	4.256.157,00
15-01-11-013	939012	LUIS FERNANDO BERMUDEZ BULA	1.500.633,00	-	-	-	-	-	-	1.500.633,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA SA	255.100,00	-	-	-	-	-	-	255.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA	59.121,00	-	-	-	-	-	-	59.121,00
15-01-11-013	939012	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A. CLINICA LAS VE	7.309.030,00	-	-	-	-	-	-	7.309.030,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	195.800,00	-	-	-	-	-	-	195.800,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE URABA SA	12.245.904,00	-	-	-	-	-	-	12.245.904,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINIC	8.975.680,00	-	-	-	-	-	-	8.975.680,00
15-01-11-013	939012	CLINICA ZAYMA	46.700,00	-	-	-	-	-	-	46.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	3.706.100,00	-	-	-	-	-	-	3.706.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS	78.400,00	-	-	-	-	-	-	78.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISC	833.619,00	-	-	-	-	-	-	833.619,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑOR	941.097,00	-	-	-	-	-	-	941.097,00
15-01-11-013	939012	CARDIOESTUDIO SAS	1.063.500,00	-	-	-	-	-	-	1.063.500,00
15-01-11-013	939012	CLINICA ANTIOQUIA S.A.	27.966,00	-	-	-	-	-	-	27.966,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	745.263,00	-	-	-	-	-	-	745.263,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS	23.400,00	-	-	-	-	-	-	23.400,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	17.041.649,00	-	-	-	-	-	-	17.041.649,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ANTONIO ROLDAI	1.622.400,00	-	-	-	-	-	-	1.622.400,00
15-01-11-013	939012	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA	133.518.118,00	-	-	-	-	-	-	133.518.118,00
15-01-11-013	939012	COLOMBIA SALUDABLE	902.685,00	-	-	-	-	-	-	902.685,00
15-01-11-013	939012	GRUPO ONCOLOGICO INTERNACIONAL ASTORGA	53.930.546,00	-	-	-	-	-	-	53.930.546,00
15-01-11-013	939012	SERVUICIS S.A.	1.347.293,00	-	-	-	-	-	-	1.347.293,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION LUPINES	1.402.500,00	-	-	-	-	-	-	1.402.500,00
15-01-11-013	939012	OXIVITAL S.A	9.683.120,00	-	-	-	-	-	-	9.683.120,00
15-01-11-013	939012	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO CLINICA SANTA N	23.772.480,00	-	-	-	-	-	-	23.772.480,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA	50.300,00	-	-	-	-	-	-	50.300,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	176.700,00	-	-	-	-	-	-	176.700,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAHAGUN I.P.S. S.A	126.150,00	-	-	-	-	-	-	126.150,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU SANTA TERESITA DE LORICA	126.592,00	-	-	-	-	-	-	126.592,00
15-01-11-013	939012	IPS MEDICOR LTDA	3.259.400,00	-	-	-	-	-	-	3.259.400,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	105.900,00	-	-	-	-	-	-	105.900,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU DIVINO NIÑO	1.686.012,00	-	-	-	-	-	-	1.686.012,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE COTORRA	87.210,00	-	-	-	-	-	-	87.210,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	1.123.523,00	-	-	-	-	-	-	1.123.523,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. CAMU LOS CORDOBAS	1.100,00	-	-	-	-	-	-	1.100,00
15-01-11-013	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO S.A.S	5.942.150,00	-	-	-	-	-	-	5.942.150,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A.	147.944.667,94	-	-	-	-	-	-	147.944.667,94
15-01-11-013	939012	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	19.806.200,00	-	-	-	-	-	-	19.806.200,00
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL DEL SAN JORGE AGENCIA YOPAL	14.600,00	-	-	-	-	-	-	14.600,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU	115.200,00	-	-	-	-	-	-	115.200,00
15-01-11-013	939012	ONCOMEDICA S.A	16.791.364,00	-	-	-	-	-	-	16.791.364,00
15-01-11-013	939012	CLINICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS. I.P.S S.A.S.	202.400,00	-	-	-	-	-	-	202.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUIBDO	177.200,00	-	-	-	-	-	-	177.200,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO CUBIS LTDA	1.819.625,00	-	-	-	-	-	-	1.819.625,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC SA	365.800,00	-	-	-	-	-	-	365.800,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PSIQUIATRIA NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO C	32.321.710,00	-	-	-	-	-	-	32.321.710,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	5.201.767,00	-	-	-	-	-	-	5.201.767,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	1.824.042,00	-	-	-	-	-	-	1.824.042,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	73.310.556,00	-	-	-	-	-	-	73.310.556,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACION SANTA LUCIA S A	17.959.034,00	-	-	-	-	-	-	17.959.034,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA NOEL	233.230,00	-	-	-	-	-	-	233.230,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	1.011.654.463,00	-	-	-	-	-	-	1.011.654.463,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	174.700,00	-	-	-	-	-	-	174.700,00
15-01-11-013	939012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	3.261.338,00	-	-	-	-	-	-	3.261.338,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A SOMA	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	210.640.559,00	-	-	-	-	-	-	210.640.559,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA DE DONMATIA	35.900,00	-	-	-	-	-	-	35.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	299.800,00	-	-	-	-	-	-	299.800,00
15-01-11-013	939012	HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION. CLINICA EL I	2.745.500,00	-	-	-	-	-	-	2.745.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FERNANDO DE AMAGA	145.100,00	-	-	-	-	-	-	145.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	1.570.900,00	-	-	-	-	-	-	1.570.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	616.298,00	-	-	-	-	-	-	616.298,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR	1.220.794,00	-	-	-	-	-	-	1.220.794,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	3.489.024,00	-	-	-	-	-	-	3.489.024,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	96.000,00	-	-	-	-	-	-	96.000,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A. SOMER S.A.	43.353,00	-	-	-	-	-	-	43.353,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JUAN DE DIOS	337.600,00	-	-	-	-	-	-	337.600,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	13.134,00	-	-	-	-	-	-	13.134,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	98.700,00	-	-	-	-	-	-	98.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TITIRIBI	44.200,00	-	-	-	-	-	-	44.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA	55.100,00	-	-	-	-	-	-	55.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS	430.625,00	-	-	-	-	-	-	430.625,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	151.192,00	-	-	-	-	-	-	151.192,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	16.806.727,00	-	-	-	-	-	-	16.806.727,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO	283.100,00	-	-	-	-	-	-	283.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	3.511.500,00	-	-	-	-	-	-	3.511.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	551.700,00	-	-	-	-	-	-	551.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO	853.450,00	-	-	-	-	-	-	853.450,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO VALD	3.241.318,00	-	-	-	-	-	-	3.241.318,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CARAMANTA	112.777,00	-	-	-	-	-	-	112.777,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION DE MUTATA	797.600,00	-	-	-	-	-	-	797.600,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	5.782.705,00	-	-	-	-	-	-	5.782.705,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	4.645.992,00	-	-	-	-	-	-	4.645.992,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	218.582,00	-	-	-	-	-	-	218.582,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	6.781.605,00	-	-	-	-	-	-	6.781.605,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	236.590,00	-	-	-	-	-	-	236.590,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN LUIS BELTRAN	163.797,00	-	-	-	-	-	-	163.797,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI	40.416,00	-	-	-	-	-	-	40.416,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ DE BETULIA	2.879.800,00	-	-	-	-	-	-	2.879.800,00
15-01-11-013	939012	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL RETIRO	91.786,00	-	-	-	-	-	-	91.786,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	453.440,00	-	-	-	-	-	-	453.440,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	1.573.634,00	-	-	-	-	-	-	1.573.634,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN LORENZO	2.800,00	-	-	-	-	-	-	2.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	4.617.931,00	-	-	-	-	-	-	4.617.931,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EBEJICO	47.400,00	-	-	-	-	-	-	47.400,00
15-01-11-013	939012	ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	2.822.000,00	-	-	-	-	-	-	2.822.000,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA	920.741,00	-	-	-	-	-	-	920.741,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS	115.400,00	-	-	-	-	-	-	115.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	90.600,00	-	-	-	-	-	-	90.600,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	3.019.399,00	-	-	-	-	-	-	3.019.399,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DE PUERTO NARE	5.300,00	-	-	-	-	-	-	5.300,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	683.350,00	-	-	-	-	-	-	683.350,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA	1.977.200,00	-	-	-	-	-	-	1.977.200,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CEBALLOS	1.996.686,00	-	-	-	-	-	-	1.996.686,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE	424.495,00	-	-	-	-	-	-	424.495,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO	5.102.903,00	-	-	-	-	-	-	5.102.903,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E	296.506,00	-	-	-	-	-	-	296.506,00
15-01-11-013	939012	EVALUAMOS IPS LTDA	1.649.040,00	-	-	-	-	-	-	1.649.040,00
15-01-11-013	939012	DIAC S.A.S	135.494,00	-	-	-	-	-	-	135.494,00
15-01-11-013	939012	UNLAB S.A.S.	1.144.815,00	-	-	-	-	-	-	1.144.815,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLÓGICA DE ANTIOQUIA SA	418.500,00	-	-	-	-	-	-	418.500,00
15-01-11-013	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	43.255.853,00	-	-	-	-	-	-	43.255.853,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION SOMA	11.262.887,00	-	-	-	-	-	-	11.262.887,00
15-01-11-013	939012	UROCLINICA DE CORDOBA S.A.S.	707.887,00	-	-	-	-	-	-	707.887,00
15-01-11-013	939012	IPS SALUD ANTIOQUIA LTDA	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A	63.160.765,42	-	-	-	-	-	-	63.160.765,42
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL RIONEGRO	97.154.374,00	-	-	-	-	-	-	97.154.374,00
15-01-11-013	939012	ORTHO ESTHETIC SPA	430.820,00	-	-	-	-	-	-	430.820,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S.	61.863,00	-	-	-	-	-	-	61.863,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	50.433.299,00	-	-	-	-	-	-	50.433.299,00
15-01-11-013	939012	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON S.A.S	2.583.162,00	-	-	-	-	-	-	2.583.162,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	136.333,00	-	-	-	-	-	-	136.333,00
15-01-11-013	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S	9.889.000,00	-	-	-	-	-	-	9.889.000,00
15-01-11-013	939012	OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA (OTORRINOL)	918.333,00	-	-	-	-	-	-	918.333,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	14.261.703,90	-	-	-	-	-	-	14.261.703,90
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS DEL CHOCÓ SAS	84.900,00	-	-	-	-	-	-	84.900,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO SAS	39.211.126,00	-	-	-	-	-	-	39.211.126,00
15-01-11-013	939012	HUMALIB SAS	735.240,00	-	-	-	-	-	-	735.240,00
15-01-11-013	939012	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	15.667,00	-	-	-	-	-	-	15.667,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO INTEGRAL DEL CORAZON S.A.S.	1.962.690,00	-	-	-	-	-	-	1.962.690,00
15-01-11-013	939012	NEUROVID CENTRO	580.000,00	-	-	-	-	-	-	580.000,00
15-01-11-013	939012	RETINHER S.A.S	4.333.600,00	-	-	-	-	-	-	4.333.600,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION REHABILITACIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	3.720.000,00	-	-	-	-	-	-	3.720.000,00
15-01-11-013	939012	ASISTENCIA MEDICA TOTAL IPS S.A.S	2.317.300,00	-	-	-	-	-	-	2.317.300,00
15-01-11-013	939012	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES S.A.S	84.258,00	-	-	-	-	-	-	84.258,00
15-01-11-013	939012	IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.	17.737.166,00	-	-	-	-	-	-	17.737.166,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	7.335.482,00	-	-	-	-	-	-	7.335.482,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	1.378.400,00	-	-	-	-	-	-	1.378.400,00
15-01-11-013	939012	CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON	386.016,00	-	-	-	-	-	-	386.016,00
15-01-11-013	939012	CEMIN IPS	16.716.200,00	-	-	-	-	-	-	16.716.200,00
15-01-11-015	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	-	1.047.150,00	-	-	-	1.047.150,00
15-01-11-015	939012	MARTA PATRICIA CABRERA CADAVID	-	41.000,00	-	-	-	-	-	41.000,00
15-01-11-015	939012	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO	-	56.215.873,00	-	-	-	-	-	56.215.873,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA ICP SA	-	570.355,00	-	-	-	-	-	570.355,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	-	8.217.785,00	-	-	-	-	-	8.217.785,00
15-01-11-015	939012	SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMAGENES DIAGNOSTICAS	-	120.000,00	-	-	-	-	-	120.000,00
15-01-11-015	939012	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S.	-	7.598.529,00	-	-	-	-	-	7.598.529,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL LTDA	-	1.342.234,00	-	-	-	-	-	1.342.234,00
15-01-11-015	939012	GAMANUCLEAR LTDA	-	2.044.270,00	-	-	-	-	-	2.044.270,00
15-01-11-015	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	-	1.607.159,00	-	-	-	-	-	1.607.159,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	-	54.400,00	-	-	-	-	-	54.400,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	-	784.426,00	-	-	-	-	-	784.426,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS	-	18.952.298,00	-	-	-	-	-	18.952.298,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SC	-	552.317,00	-	-	-	-	-	552.317,00
15-01-11-015	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	-	2.408.600,00	-	-	-	-	-	2.408.600,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA EN	-	99.700,00	-	-	-	-	-	99.700,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS	-	33.100,00	-	-	-	-	-	33.100,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	-	59.150,00	-	-	-	-	-	59.150,00
15-01-11-015	939012	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMA	-	20.000,00	-	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUC	-	317.700,00	-	-	-	-	-	317.700,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN MARCOS	-	174.359,00	-	-	-	-	-	174.359,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.	-	628.693,00	-	-	-	-	-	628.693,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	-	11.011.074,00	-	-	-	-	-	11.011.074,00
15-01-11-015	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	-	5.526.227,00	-	-	-	-	-	5.526.227,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH DE QUINCHIA	-	356.620,00	-	-	-	-	-	356.620,00
15-01-11-015	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA	-	108.928,00	-	-	-	-	-	108.928,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	-	125.900,00	-	-	-	-	-	125.900,00
15-01-11-015	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S	-	294.995,00	-	-	-	-	-	294.995,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	-	45.300,00	-	-	-	-	-	45.300,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA COMFAI	-	124.896.501,00	-	-	-	-	-	124.896.501,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	-	55.120,00	-	-	-	-	-	55.120,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA ESE	-	10.200,00	-	-	-	-	-	10.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS - ESE EMPRESA	-	100.000,00	-	-	-	-	-	100.000,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL PIO XII ESE	-	75.080,00	-	-	-	-	-	75.080,00
15-01-11-015	939012	CARDIOLOGOS DEL CAFE SAS	-	409.777,00	-	-	-	-	-	409.777,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD VASCULAR, CARDIOLOGICA Y NEUROLOGICA SAS	-	22.100,00	-	-	-	-	-	22.100,00
15-01-11-015	939012	IPS H&L SALUD S.A.S.	-	560.000,00	-	-	-	-	-	560.000,00
15-01-11-015	939012	ALERGOSALUD SAS	-	500,00	-	-	-	-	-	500,00
15-01-11-015	939012	IPS TU SALUD EN NUESTRAS MANOS	-	168.700,00	-	-	-	-	-	168.700,00
15-01-11-015	939012	MARTA PATRICIA CABRERA CADAVID	221.500,00	-	-	-	-	-	-	221.500,00
15-01-11-015	939012	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUI	30.298.350,00	-	-	-	-	-	-	30.298.350,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA ICP SA	457.545,00	-	-	-	-	-	-	457.545,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	8.725,00	-	-	-	-	-	-	8.725,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAF	1.362.766,00	-	-	-	-	-	-	1.362.766,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	56.087.577,00	-	-	-	-	-	-	56.087.577,00
15-01-11-015	939012	SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMAGENES DIAGNOSTICAS	600.000,00	-	-	-	-	-	-	600.000,00
15-01-11-015	939012	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S.	616.428.223,00	-	-	-	-	-	-	616.428.223,00
15-01-11-015	939012	GASTROSALUD LTDA INSTITUTO DE ENFERMEDADES DIGES	50.000,00	-	-	-	-	-	-	50.000,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL LTDA	7.990.606,00	-	-	-	-	-	-	7.990.606,00
15-01-11-015	939012	RED SALUD ARMENIA ESE UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR	74.600,00	-	-	-	-	-	-	74.600,00
15-01-11-015	939012	GAMANUCLEAR LTDA	1.681.700,00	-	-	-	-	-	-	1.681.700,00
15-01-11-015	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	1.968.850,00	-	-	-	-	-	-	1.968.850,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZON	664.610,00	-	-	-	-	-	-	664.610,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO	137.700,00	-	-	-	-	-	-	137.700,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD RESPIRATORIA RESPIRAR S.A.S	1.309.400,00	-	-	-	-	-	-	1.309.400,00
15-01-11-015	939012	PARAMEDICOS S.A	176.800,00	-	-	-	-	-	-	176.800,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	118.200,00	-	-	-	-	-	-	118.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO	255.360,00	-	-	-	-	-	-	255.360,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	899,00	-	-	-	-	-	-	899,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA	37.200,00	-	-	-	-	-	-	37.200,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL PIO X	536.693,00	-	-	-	-	-	-	536.693,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBAY	78.900,00	-	-	-	-	-	-	78.900,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDIO E.S.E.	185.714,00	-	-	-	-	-	-	185.714,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	7.098.743,00	-	-	-	-	-	-	7.098.743,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS	5.168.878,00	-	-	-	-	-	-	5.168.878,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	845.541,00	-	-	-	-	-	-	845.541,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SC	35.580.528,00	-	-	-	-	-	-	35.580.528,00
15-01-11-015	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	44.143.763,00	-	-	-	-	-	-	44.143.763,00
15-01-11-015	939012	CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	358.037,00	-	-	-	-	-	-	358.037,00
15-01-11-015	939012	E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA	1.145.861,00	-	-	-	-	-	-	1.145.861,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS	516.050,00	-	-	-	-	-	-	516.050,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	69.600,00	-	-	-	-	-	-	69.600,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA	1.168.137,00	-	-	-	-	-	-	1.168.137,00
15-01-11-015	939012	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMA	21.200,00	-	-	-	-	-	-	21.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUC	2.549.446,00	-	-	-	-	-	-	2.549.446,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	121.309,00	-	-	-	-	-	-	121.309,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMON DE VICTORIA	191.285,00	-	-	-	-	-	-	191.285,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	87.696.340,00	-	-	-	-	-	-	87.696.340,00
15-01-11-015	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	26.919.666,32	-	-	-	-	-	-	26.919.666,32
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH DE QUINCHIA	157.500,00	-	-	-	-	-	-	157.500,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN PEDRO Y SA	864.400,00	-	-	-	-	-	-	864.400,00
15-01-11-015	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA	32.632.847,00	-	-	-	-	-	-	32.632.847,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE MA	424.371,00	-	-	-	-	-	-	424.371,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE	34.200,00	-	-	-	-	-	-	34.200,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE	237.799,00	-	-	-	-	-	-	237.799,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	672.500,00	-	-	-	-	-	-	672.500,00
15-01-11-015	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S	2.399.074,00	-	-	-	-	-	-	2.399.074,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LOS ROSALES S.A	47.385.914,00	-	-	-	-	-	-	47.385.914,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SANTA ANA	131.880,00	-	-	-	-	-	-	131.880,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	117.338,00	-	-	-	-	-	-	117.338,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA	308.660,00	-	-	-	-	-	-	308.660,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA COMFAI	170.503.405,00	-	-	-	-	-	-	170.503.405,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	420.028,00	-	-	-	-	-	-	420.028,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	1.182.430,00	-	-	-	-	-	-	1.182.430,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAGRADA FAMILIA ESE	677.390,00	-	-	-	-	-	-	677.390,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE	42.300,00	-	-	-	-	-	-	42.300,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS - ESE EMPRESA	32.400,00	-	-	-	-	-	-	32.400,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO	81.800,00	-	-	-	-	-	-	81.800,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	851.920,00	-	-	-	-	-	-	851.920,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL PIO XII ESE	499.370,00	-	-	-	-	-	-	499.370,00
15-01-11-015	939012	CENTRO MEDICO SALUD VITAL EJE CAFETERO S.A.S	518.605,00	-	-	-	-	-	-	518.605,00
15-01-11-015	939012	CORPORACIÓN MEDICA SALUD PARA LOS COLOMBIANOS - C	269.756,00	-	-	-	-	-	-	269.756,00
15-01-11-015	939012	MEINTEGRAL S.A.S	3.937.189,00	-	-	-	-	-	-	3.937.189,00
15-01-11-015	939012	OXYCENTER HOME CARE S.A.S	64.500,00	-	-	-	-	-	-	64.500,00
15-01-11-015	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE CARTAGO SAS	2.048.006,00	-	-	-	-	-	-	2.048.006,00
15-01-11-015	939012	ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS SAS	4.684.320,00	-	-	-	-	-	-	4.684.320,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD VASCULAR, CARDIOLOGICA Y NEUROLOGICA SAS	11.016.235,00	-	-	-	-	-	-	11.016.235,00
15-01-11-015	939012	FUNDACION CONEXION IPS	136.200,00	-	-	-	-	-	-	136.200,00
15-01-11-015	939012	HUMANIZAR SALUD INTEGRAL S.A.S.	3.022.680,00	-	-	-	-	-	-	3.022.680,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE NEUROREABILITACION APAES PEREIRA SAS	898.300,00	-	-	-	-	-	-	898.300,00
15-01-11-015	939012	DIAGNÓSTICO VASCULAR S.A.S	1.226.700,00	-	-	-	-	-	-	1.226.700,00
15-01-11-015	939012	NEUMOVIDA S.A.S.	40.000,00	-	-	-	-	-	-	40.000,00
15-01-11-015	939012	IPS H&L SALUD S.A.S.	12.206.844,00	-	-	-	-	-	-	12.206.844,00
15-01-11-015	939012	ALERGOSALUD SAS	1.059.900,00	-	-	-	-	-	-	1.059.900,00
15-01-11-015	939012	VILLA SALUD IPS SAS	1.313.430,00	-	-	-	-	-	-	1.313.430,00
15-01-11-015	939012	NEUROSER IPS S.A.S.	528.400,00	-	-	-	-	-	-	528.400,00
15-01-11-015	939012	IPS TU SALUD EN NUESTRAS MANOS	961.700,00	-	-	-	-	-	-	961.700,00
15-01-11-015	939012	CONSORCIO NEUROKIDS XG	945.000,00	-	-	-	-	-	-	945.000,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	672.200,00	-	-	-	-	-	-	672.200,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	7.992.430,00	-	-	-	-	-	-	7.992.430,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA COMFAI	12.717,00	-	-	-	-	-	-	12.717,00
15-01-11-016	939012	CORPORACION IPS SALUDCOOP	-	-	-	-	-	12.875,00	-	12.875,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA	3.800,00	-	-	-	-	395.650,00	-	399.450,00
15-01-11-016	939012	IMAGENES MEDICAS ALTA RESOLUCION	-	-	-	-	-	99.270,00	-	99.270,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	-	-	-	-	-	351.492,00	-	351.492,00
15-01-11-016	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	48.400,00	-	-	-	-	48.400,00
15-01-11-016	939012	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA	11.478.800,00	-	-	-	-	-	-	11.478.800,00
15-01-11-016	939012	AVIDANTI SAS	8.711.731,00	-	-	-	-	-	-	8.711.731,00
15-01-11-016	939012	CHACON LAGUADO PABLO ENRIQUE	792.500,00	-	-	-	-	-	-	792.500,00
15-01-11-016	939012	CLINICA ASOTRAUMA SAS	1.150.500,00	-	-	-	-	-	-	1.150.500,00
15-01-11-016	939012	CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC	185.771.213,00	-	-	-	-	-	-	185.771.213,00
15-01-11-016	939012	CLINICA TRAUMANORTE SAS	30.400,00	-	-	-	-	-	-	30.400,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	5.051.000,00	-	-	-	-	-	-	5.051.000,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO GUAMO	1.693.700,00	-	-	-	-	-	-	1.693.700,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FELIX	7.662,00	-	-	-	-	-	-	7.662,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	1.936.690,00	-	-	-	-	-	-	1.936.690,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOC	9.723.321,00	-	-	-	-	-	-	9.723.321,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO	904.800,00	-	-	-	-	-	-	904.800,00
15-01-11-016	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA NIVEL	56.800,00	-	-	-	-	-	-	56.800,00
15-01-11-016	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE	370.200,00	-	-	-	-	-	-	370.200,00
15-01-11-016	939012	FUNDACION CONEXION IPS	2.550.300,00	-	-	-	-	-	-	2.550.300,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS	1.771.015,00	-	-	-	-	-	-	1.771.015,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL LOCAL VITO FASAEEL GUTIERREZ PEDRAZA E.S.E	189.600,00	-	-	-	-	-	-	189.600,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E	420.595,00	-	-	-	-	-	-	420.595,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES E.S.E.	223.200,00	-	-	-	-	-	-	223.200,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR EMPR	3.493.568,00	-	-	-	-	-	-	3.493.568,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA EMPRESA SOCIAL DEL E	270.294,00	-	-	-	-	-	-	270.294,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I EMPRESA SOCIAL DEL	75.900,00	-	-	-	-	-	-	75.900,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E.	189.400,00	-	-	-	-	-	-	189.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA	798.800,00	-	-	-	-	-	-	798.800,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA	1.095.750,00	-	-	-	-	-	-	1.095.750,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JOSÉ MARIQUITA	178.800,00	-	-	-	-	-	-	178.800,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	788.400,00	-	-	-	-	-	-	788.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DOL	89.100,00	-	-	-	-	-	-	89.100,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVE	142.087,00	-	-	-	-	-	-	142.087,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	5.000,00	-	-	-	-	-	-	5.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E ROVIRA	241.400,00	-	-	-	-	-	-	241.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR ESE	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-016	939012	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL TOLIMA S.A.S	298.400,00	-	-	-	-	-	-	298.400,00
15-01-11-016	939012	INSTITUTO DE ULTRATECNOLOGIA MEDICA S A S	986.537,00	-	-	-	-	-	-	986.537,00
15-01-11-016	939012	MEINTEGRAL S.A.S	1.195.892,00	-	-	-	-	-	-	1.195.892,00
15-01-11-016	939012	NEUROCAD SAS	425.600,00	-	-	-	-	-	-	425.600,00
15-01-11-016	939012	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	1.804.100,00	-	-	-	-	-	-	1.804.100,00
15-01-11-016	939012	PRIUS SAS	1.403.210,00	-	-	-	-	-	-	1.403.210,00
15-01-11-016	939012	SOCIEDAD MÉDICOQUIRÚRGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD AN	38.159.659,00	-	-	-	-	-	-	38.159.659,00
15-01-11-016	939012	SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S	71.983,00	-	-	-	-	-	-	71.983,00
15-01-11-016	939012	SUPRA ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS DEL TOLIMA SA	38.087,00	-	-	-	-	-	-	38.087,00
15-01-11-016	939012	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	126.600,00	-	-	-	-	-	-	126.600,00
15-01-11-016	939012	UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.	234.486,00	-	-	-	-	-	-	234.486,00
15-01-11-016	939012	UROCADIZ ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS SAS	458.710,00	-	-	-	-	-	-	458.710,00
15-01-11-019	939012	VICTOR JESUS RIVERA RIVERA	260.000,00	-	-	-	-	-	-	260.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA - YUMBO	14.600,00	126.740,00	-	-	-	-	-	141.340,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES	23.202.302,00	-	2.605.525,00	-	-	-	-	25.807.827,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA - LA CUMBRE	63.500,00	-	-	-	-	-	-	63.500,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRÉS - TUMACO	318.300,00	-	-	-	-	-	-	318.300,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SAN FRANCISCO S.A	634.518,00	-	-	-	-	-	-	634.518,00
15-01-11-019	939012	ODONTOCAUCA S.A.S	778.043,00	-	-	-	-	-	-	778.043,00
15-01-11-019	939012	MEDINUCLEAR S.A.S	24.400,00	-	-	-	-	-	-	24.400,00
15-01-11-019	939012	ANGEL DIAGNOSTICA S.A	167.277,00	2.238.522,00	-	-	-	-	-	2.405.799,00
15-01-11-019	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	19.564.332,00	-	-	-	-	-	-	19.564.332,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA	-	372.385,00	-	-	-	-	-	372.385,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE NARIÑO	-	3.673.091,00	-	-	-	-	-	3.673.091,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO POTOSI	330.705,00	623.662,00	-	-	-	-	-	954.367,00
15-01-11-019	939012	AUDIOCOM S.A.S	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA	-	137.216,00	-	-	-	-	-	137.216,00
15-01-11-019	939012	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUIPALES	310.600,00	-	-	-	-	-	-	310.600,00
15-01-11-019	939012	ELMER ARBOLEDA & CIA. S. EN C.S.	138.600,00	-	-	-	-	-	-	138.600,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO	813.710,00	-	-	-	-	-	-	813.710,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TIMBIO	19.741,00	561.250,00	-	-	-	-	-	580.991,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	9.724.250,00	9.969.900,00	-	-	-	-	-	19.694.150,00
15-01-11-019	939012	CLINICA LA ESTANCIA S. A.	73.690.391,00	29.336.694,00	-	-	-	-	-	103.027.085,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. QUILISALUD	19.633,00	-	-	-	-	-	-	19.633,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD

OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-019	939012	CLINIGASTRO CAUCA S.A	304.488,00	-	-	-	-	-	-	304.488,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RUBÉN CRUZ VÉLEZ - TULUÁ	720.951,00	-	-	-	-	-	-	720.951,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILL	1.022.013,00	-	-	-	-	-	-	1.022.013,00
15-01-11-019	939012	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S.	577.600,00	-	-	-	-	-	-	577.600,00
15-01-11-019	939012	MESSER COLOMBIA S.A.	5.149.873,00	-	-	-	-	-	-	5.149.873,00
15-01-11-019	939012	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JE	222.900,00	-	-	-	-	-	-	222.900,00
15-01-11-019	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	328.601,00	-	-	-	-	-	-	328.601,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	763.297,00	-	-	-	-	-	-	763.297,00
15-01-11-019	939012	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	4.179,00	19.804.372,00	-	-	-	-	-	19.808.551,00
15-01-11-019	939012	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	685.900,00	-	-	-	-	-	-	685.900,00
15-01-11-019	939012	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL	-	12.136.636,00	-	-	-	-	-	12.136.636,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GAR	105.207.060,00	-	702.680,00	-	-	-	-	105.909.740,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ RUFINO VIVAS - DAGUA	144.920,00	-	-	-	-	-	-	144.920,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL PILOTO JAMUNDÍ	144.000,00	-	-	-	-	-	-	144.000,00
15-01-11-019	939012	CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.	24.973.900,00	-	-	-	-	-	-	24.973.900,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JUL	499.800,00	-	-	-	-	-	-	499.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL MATERNO INFANTIL - YOTOCO	401.393,00	-	-	-	-	-	-	401.393,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE - CALIMA EL DARIÉN	200,00	-	-	-	-	-	-	200,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	109.108.875,00	573.498.893,00	-	-	-	-	-	682.607.768,00
15-01-11-019	939012	INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE LTDA	2.368.000,00	-	-	-	-	-	-	2.368.000,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION CLINICA INFANTIL CLUB NOEL	17.101.058,00	-	-	-	-	-	-	17.101.058,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIF	-	2.668.710,00	-	-	-	-	-	2.668.710,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	3.729.694,00	5.717.880,00	-	-	-	-	-	9.447.574,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CLARITA SANTOS - SANDONÁ	89.518,00	-	-	-	-	-	-	89.518,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO - BARBACOAS	14.019.167,00	-	-	-	-	-	-	14.019.167,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	200.692.763,00	96.327.536,00	362.400,00	-	-	-	-	297.382.699,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS - LA UNIÓN	225.783,00	6.680,00	-	-	-	-	-	232.463,00
15-01-11-019	939012	CLINICA PALMIRA S.A.	-	456.720,00	2.965.310,00	-	-	-	-	3.422.030,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL ULPIANO TASCÓN - SAN PEDRO	55.120,00	-	-	-	-	-	-	55.120,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - GUACARÍ	-	172.491,00	-	-	-	-	-	172.491,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	24.967.569,00	915.727,00	-	-	-	-	-	25.883.296,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL BENJAMÍN BARNEY GASCA - FLORIDA	274.900,00	-	-	-	-	-	-	274.900,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO - GINEBRA	377.400,00	-	441.950,00	-	-	-	-	819.350,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - EL CERRITO	560.060,00	2.066.649,00	-	-	-	-	-	2.626.709,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CANDELARIA	85.710,00	-	-	-	-	-	-	85.710,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SAN	3.105.980,00	-	-	-	-	-	-	3.105.980,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL NIVEL I - EL BORDO	2.185.710,00	-	-	-	-	-	-	2.185.710,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MARÍA - EL TAMBO	43.836,00	-	-	-	-	-	-	43.836,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA - POPAYÁN	135.779.117,00	-	-	-	-	-	-	135.779.117,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ - POPAYÁN	67.868.132,00	-	-	-	-	-	-	67.868.132,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL GONZALO CONTRERAS - LA UNIÓN	64.800,00	-	-	-	-	-	-	64.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCÍA	508.136,00	-	-	-	-	-	-	508.136,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL - ZARZAL	351.580,00	-	-	-	-	-	-	351.580,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN BERNABÉ - BUGALAGRADE	8.900,00	-	-	-	-	-	-	8.900,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL TOMÁS URIBE URIBE - TULUÁ	18.778.718,00	-	-	-	-	-	-	18.778.718,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CXAYU CE JXUT	39.800,00	-	-	-	-	-	-	39.800,00
15-01-11-019	939012	UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE SOCIEDAD POR	504.000,00	-	-	-	-	-	-	504.000,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE SERVICIOS SANTANGEL SAS	-	4.998.000,00	-	-	-	-	-	4.998.000,00
15-01-11-019	939012	COOPERATIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS DE SALUD EMSS	108.777,00	-	-	-	-	-	-	108.777,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. PASTO SALUD	206.300,00	5.000,00	-	-	-	-	-	211.300,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE YACUANQUER	298.769,00	-	-	-	-	-	-	298.769,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RICAURTE	524.000,00	100,00	-	-	-	-	-	524.100,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCÁNGEL - OSPINA	66.981,00	-	-	-	-	-	-	66.981,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - C	-	161.508,00	-	-	-	-	-	161.508,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	3.234.539,00	-	-	-	-	-	-	3.234.539,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	463.149,00	-	-	-	-	-	-	463.149,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SANTIAGO APÓSTOL - IMUÉS	561.100,00	-	-	-	-	-	-	561.100,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SURORIENTE - LA VEGA	417.721,00	-	-	-	-	-	-	417.721,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. POPAYÁN	720.643,00	-	-	-	-	-	-	720.643,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 1 - PIENDAMÓ	3.285.999,00	-	-	-	-	-	-	3.285.999,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. ORIENTE - BELALCÁZAR	1.200.354,00	896.724,00	-	-	-	-	-	2.097.078,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-019	939012	E.S.E. OCCIDENTE - TIMBIQUI	1.251.640,00	-	-	-	-	-	-	1.251.640,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SUROCCIDENTE	6.368.012,00	-	1.272.166,00	-	-	-	-	7.640.178,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 2	889.490,00	375.980,00	-	-	-	-	-	1.265.470,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 1	744.820,00	-	-	-	-	-	-	744.820,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 3	4.617.995,00	-	-	-	-	-	-	4.617.995,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 2- ROSAS	1.089.057,00	-	-	-	-	-	-	1.089.057,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN LUIS - EL TAMBO	714.000,00	-	-	-	-	-	-	714.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TABLÓN DE GÓMEZ	65.679,00	4.513,00	-	-	-	-	-	70.192,00
15-01-11-019	939012	IPS PUENTE DEL MEDIO	14.751.338,00	-	-	-	-	-	-	14.751.338,00
15-01-11-019	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE PALMIRA SAS	1.451.751,00	-	-	-	-	-	-	1.451.751,00
15-01-11-019	939012	RADIO IMAGEN ANDES SAS	-	382.000,00	14.000,00	-	-	-	-	396.000,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A	-	7.477,00	-	-	-	-	-	7.477,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA	3.160.554,00	8.903.644,00	-	-	-	-	-	12.064.198,00
15-01-11-019	939012	FABILU LTDA	41.579.427,00	-	-	-	-	-	-	41.579.427,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION ESPECIALIZADA EN DESARROLLO INFANTIL - F	2.362.500,00	1.318.200,00	-	-	-	-	-	3.680.700,00
15-01-11-019	939012	ASISTENCIA MEDICA EN AMBULANCIA E.U	1.138.068,00	-	-	-	-	-	-	1.138.068,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS EN SALUD ANDINA LTDA	1.687.000,00	-	-	-	-	-	-	1.687.000,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	486.700,00	107.000,00	-	-	-	-	-	593.700,00
15-01-11-019	939012	HOGAR MEDICO DEL VALLE S.A.S.	3.469.060,00	985.300,00	-	-	-	-	-	4.454.360,00
15-01-11-019	939012	CLINICA ODONTOPOSTO	-	5.275.697,00	-	-	-	-	-	5.275.697,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE IMPLANTES DENTALES - CID S.A.S	1.438.100,00	1.244.000,00	-	-	-	-	-	2.682.100,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	982.239,00	-	20.513,00	-	-	-	-	1.002.752,00
15-01-11-019	939012	INVERSIONES MORA CORAL S.A.S	376.974,00	-	-	-	-	-	-	376.974,00
15-01-11-019	939012	MEDIGLOBAL IPS S.A.S	-	115.000,00	-	-	-	-	-	115.000,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	8.343.900,00	-	-	-	-	-	-	8.343.900,00
15-01-11-019	939012	VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS	52.524,00	471.730,00	-	-	-	-	-	524.254,00
15-01-11-019	939012	CIREN ABA	-	1.862.900,00	-	-	-	-	-	1.862.900,00
15-01-11-019	939012	CLINICA PALMA REAL S.A.S	34.778.674,00	-	-	-	-	-	-	34.778.674,00
15-01-11-019	939012	EMERGENCY AMBULANCIAS SAS	6.346.810,00	-	-	-	-	-	-	6.346.810,00
15-01-11-019	939012	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFER	990.000,00	8.475.000,00	-	-	-	-	-	9.465.000,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S	-	58.737,00	-	-	-	-	-	58.737,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON	8.002.739,00	-	-	-	-	-	-	8.002.739,00
15-01-11-019	939012	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	20.687.300,00	-	-	-	-	-	-	20.687.300,00
15-01-11-019	939012	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S	145.934.524,00	26.699.369,00	132.000,00	-	-	-	-	172.765.893,00
15-01-11-024	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE TAURAMENA	385.750,00	-	-	-	-	-	-	385.750,00
15-01-11-024	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILL	120.000,00	-	-	-	-	-	-	120.000,00
15-01-11-024	939012	ESE MORENO Y CLAVIJO	1.635.378,00	-	-	-	-	-	-	1.635.378,00
15-01-11-024	939012	GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.	7.373.516,00	-	-	-	-	-	-	7.373.516,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO EMPRES	20.000,00	-	-	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL DEL SARARE ESE	25.658.855,00	-	-	-	-	-	-	25.658.855,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	5.618.806,00	-	-	-	-	-	-	5.618.806,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL SAN VICENTE ESE	21.480.306,00	-	-	-	-	-	-	21.480.306,00
15-01-11-024	939012	RAYOS X E IMAGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S	5.650,00	-	-	-	-	-	-	5.650,00
15-01-11-024	939012	RED SALUD CASANARE E.S.E.	3.414.606,00	-	-	-	-	-	-	3.414.606,00
15-01-11-024	939012	SES SALUD S.A.	15.944.902,00	-	-	-	-	-	-	15.944.902,00
15-01-11-024	939012	SOCIEDAD CLINICA CASANARE LTDA	6.608.331,00	-	-	-	-	-	-	6.608.331,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD DE SALUD MENTAL DE ARAUCA LTDA	13.900,00	-	-	-	-	-	-	13.900,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA S.A.S.	1.203.804,00	-	-	-	-	-	-	1.203.804,00
15-01-11-024	939012	URGENCIA VITAL DEL CASANARE AEREA Y TERRESTRE SAS	400.000,00	-	-	-	-	-	-	400.000,00
15-01-11-024	939012	UNION TEMPORAL CENTRO REHABILITACION INTEGRAL OR	4.051.000,00	-	-	-	-	-	-	4.051.000,00
15-01-11-024	939012	REHINTEGRAR LIMITADA	541.360,00	-	-	-	-	-	-	541.360,00
15-01-11-024	939012	VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LT	80.000,00	-	-	-	-	-	-	80.000,00
15-01-11-024	939012	VITAL IPS ARAUCA SAS	1.600.000,00	-	-	-	-	-	-	1.600.000,00
15-01-11-024	939012	SERVICIO CARDIOLOGICO DEL LLANO E.U	424.400,00	71.700,00	-	-	-	-	-	496.100,00
15-01-11-024	939012	VITAL ALLIANCE YOPAL	-	1.680.000,00	-	-	-	-	-	1.680.000,00
15-01-11-025	939012	ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA -	35.600,00	-	-	-	-	-	-	35.600,00
15-01-11-025	939012	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS CEDIM IPS SAS	96.000,00	2.466.240,00	-	-	-	-	-	2.562.240,00
15-01-11-025	939012	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO	85.200,00	-	-	-	-	-	-	85.200,00
15-01-11-025	939012	CLINICA CREAR VISION	160.300,00	7.500.000,00	-	-	-	-	-	7.660.300,00
15-01-11-025	939012	CLINICA CHAIRA IPS	166.496,00	-	-	-	-	-	-	166.496,00
15-01-11-025	939012	CLINICA MEDILASER S.A	85.289.607,00	11.731.916,00	-	-	-	-	-	97.021.523,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-025	939012	CLINICA PUTUMAYO SAS ZOMAC	88.168.782,10	3.427.587,00	-	-	-	-	-	91.596.369,10
15-01-11-025	939012	CODENT ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA IPS E.U.	22.000,00	1.306.800,00	-	-	-	-	-	1.328.800,00
15-01-11-025	939012	CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA	87.600,00	-	-	-	-	-	-	87.600,00
15-01-11-025	939012	FAJARDO LOPEZ DIANA MARCELA	2.122.571,00	-	-	-	-	-	-	2.122.571,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL	531.492,00	48.000,00	-	-	-	-	-	579.492,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARI	6.182.200,00	19.565.804,00	-	-	-	-	-	25.748.104,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	343.300,00	-	-	-	-	-	-	343.300,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ	197.300,00	-	-	-	-	-	-	197.300,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	256.993,00	-	-	-	-	-	-	256.993,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL ORITO	732.857,00	-	-	-	-	-	-	732.857,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	402.476,00	136.280,00	-	-	-	-	-	538.756,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. SOR TERESA ADELE	3.895.600,00	1.042.500,00	-	-	-	-	-	4.938.100,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDONO	797.320,00	-	-	-	-	-	-	797.320,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HER	7.127.126,00	1.906.840,00	-	-	-	-	-	9.033.966,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	9.889.307,00	215.000,00	-	-	-	-	-	10.104.307,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	696.305,00	-	-	-	-	-	-	696.305,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL PIO	-	402.634,00	-	-	-	-	-	402.634,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	89.000,00	-	-	-	-	-	-	89.000,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	27.623.652,00	2.807.613,00	-	-	-	-	-	30.431.265,00
15-01-11-025	939012	MARCOS AYALA HENAO	-	1.824.000,00	-	-	-	-	-	1.824.000,00
15-01-11-025	939012	RENACIENDO IPS S.A.S	1.470.000,00	-	-	-	-	-	-	1.470.000,00
15-01-11-025	939012	FUNDACION VOLVER A VER	39.974,00	150.000,00	-	-	-	-	-	189.974,00
15-01-11-025	939012	MEGASALUD IPS SAS	5.470.370,00	-	-	-	-	-	-	5.470.370,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA DE REMISIONES Y TRASLADOS DIVINO NIÑO S.A.S	32.780.400,00	-	-	-	-	-	-	32.780.400,00
15-01-11-025	939012	SERES S.A.S	1.599.870,00	3.355.520,00	-	-	-	-	-	4.955.390,00
15-01-11-025	939012	SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS DE CAQUETA	20.301.120,00	-	-	-	-	-	-	20.301.120,00
15-01-11-025	939012	VLADIMIR ILICH MONTEALEGRE MARIN	-	1.346.888,00	-	-	-	-	-	1.346.888,00
15-01-11-031	939012	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E.	2.642.171,00	-	-	-	-	-	-	2.642.171,00
15-01-11-031	939012	CLINICA DE HERIDAS MANOS DE ANGEL IPS S.A.S.	126.500,00	-	-	-	-	-	-	126.500,00
15-01-11-031	939012	DUMAN MEDICAL S.A.S.	44.972.314,00	-	-	-	-	-	-	44.972.314,00
15-01-11-031	939012	ED SALUD SAS	302.000,00	-	-	-	-	-	-	302.000,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E.	66.100,00	-	-	-	-	-	-	66.100,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR E.S.E.	163.000,00	-	-	-	-	-	-	163.000,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EMPRESA SOCI	279.915,00	-	-	-	-	-	-	279.915,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ E.S.E.	69.559,00	-	-	-	-	-	-	69.559,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA E.S.E.	18.242.617,00	-	-	-	-	-	-	18.242.617,00
15-01-11-031	939012	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	5.000,00	-	-	-	-	-	-	5.000,00
15-01-11-031	939012	SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.	6.120,00	-	-	-	-	-	-	6.120,00
15-01-11-031	939012	SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.	2.577.635,00	-	-	-	-	-	-	2.577.635,00
15-01-11-031	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	1.998.900,00	-	-	-	-	-	-	1.998.900,00
15-01-11-078	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	14.117.730,00	-	-	-	-	-	-	14.117.730,00
15-01-11-078	939012	ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S	9.575.400,00	-	-	-	-	-	-	9.575.400,00
15-01-11-078	939012	AIR LIQUIDE COLOMBIA SAS	119.655.330,00	-	-	-	-	-	-	119.655.330,00
15-01-11-078	939012	ASOCIACION CENTRO DE ATENCION PARA NIÑOS CON TRAS	145.000,00	-	-	-	-	-	-	145.000,00
15-01-11-078	939012	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	625.301,00	-	-	-	-	-	-	625.301,00
15-01-11-078	939012	CANE IPS SAS	-	486.000,00	-	-	-	-	-	486.000,00
15-01-11-078	939012	CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	176.550,00	-	-	-	-	-	-	176.550,00
15-01-11-078	939012	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S.	-	-	-	1.564.109,00	-	-	-	1.564.109,00
15-01-11-078	939012	CLINICA CEDIMEC SAS	-	202.303,00	-	-	58.000,00	-	-	260.303,00
15-01-11-078	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	9.325.882,00	-	-	-	-	-	-	9.325.882,00
15-01-11-078	939012	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	605.400,00	-	-	-	-	-	-	605.400,00
15-01-11-078	939012	CLINICA MEDICAL SAS	34.519.030,00	-	-	-	-	-	-	34.519.030,00
15-01-11-078	939012	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	595.200,00	-	-	-	-	-	-	595.200,00
15-01-11-078	939012	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMIN	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
15-01-11-078	939012	CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	527.143,00	-	-	-	-	-	-	527.143,00
15-01-11-078	939012	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	9.795.751,00	-	-	-	-	-	-	9.795.751,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	5.619.925,00	-	-	-	-	-	-	5.619.925,00
15-01-11-078	939012	E.S.E HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	283.300,00	-	-	-	-	-	-	283.300,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	3.614,00	-	-	-	-	-	-	3.614,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	29.200,00	-	-	-	-	-	-	29.200,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	157.200,00	-	-	-	-	-	-	157.200,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLET	86.352,00	-	-	-	-	-	-	86.352,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA	17.575,00	-	-	-	-	-	-	17.575,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	-	-	102.600,00	-	-	-	-	102.600,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	2.767.097,00	-	-	-	-	-	-	2.767.097,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	150.028,00	-	-	-	-	-	-	150.028,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	18.617.466,40	-	-	-	-	-	-	18.617.466,40
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	2.708.143,00	-	-	-	-	-	-	2.708.143,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	151.000,00	57.000,00	57.500,00	-	-	-	-	265.500,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSE	710.600,00	-	62.500,00	-	-	-	-	773.100,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	-	-	-	59.000,00	-	-	-	59.000,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	314.841,00	-	-	-	-	-	-	314.841,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN FRA	82.900,00	-	-	-	-	-	-	82.900,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TIMOTE	455.242,00	-	-	-	-	-	-	455.242,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENT	2.309.249,00	-	-	-	-	-	-	2.309.249,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA	438.717,00	-	-	-	-	-	-	438.717,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADO	177.600,00	-	-	-	-	-	-	177.600,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	636.159,00	-	-	-	-	-	-	636.159,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	-	163.914,00	39.600,00	-	-	-	-	203.514,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE LA PAL	394.720,00	-	25.000,00	-	-	-	-	419.720,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	1.112.300,00	-	-	-	-	-	-	1.112.300,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MERCEDES TELLEZ DE PRA	-	-	-	48.400,00	-	-	-	48.400,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLE	-	-	-	653.750,00	-	-	-	653.750,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	4.575,00	-	-	-	-	-	-	4.575,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER -I- NIVEL DE AT	64.230,00	-	-	-	-	-	-	64.230,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	-	-	161.045,00	-	-	-	-	161.045,00
15-01-11-078	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	1.603.800,00	-	-	-	-	1.603.800,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION ABOOD SHAO	2.865.912,00	-	-	-	-	-	-	2.865.912,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	6.157.613,00	-	-	-	-	-	-	6.157.613,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION CLINICA LETICIA	6.872.538,00	-	-	-	-	-	-	6.872.538,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	234.600,00	-	-	-	-	-	-	234.600,00
15-01-11-078	939012	FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑ	2.709.908,00	-	-	-	-	-	-	2.709.908,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	60.675.753,00	-	-	-	-	-	-	60.675.753,00
15-01-11-078	939012	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.A.S.	5.328.670,57	62.000,00	-	-	-	-	-	5.390.670,57
15-01-11-078	939012	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL EST	104.749,00	-	-	34.700,00	-	-	-	139.449,00
15-01-11-078	939012	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA IPS	53.585.012,00	158.240,00	-	-	-	-	-	53.743.252,00
15-01-11-078	939012	IPS YENNY ZORAYA SALAZAR M. S.A.S.	-	-	991.200,00	-	-	-	-	991.200,00
15-01-11-078	939012	MEDIFACA IPS S.A.S	8.751.858,00	-	-	-	-	-	-	8.751.858,00
15-01-11-078	939012	OXYMASTER S. A.	-	5.882.430,00	-	-	-	-	-	5.882.430,00
15-01-11-078	939012	SAN LUIS UNIDAD DE CRONICOS Y PALIATIVOS SAS	178.757.073,00	16.043.358,00	-	-	-	-	-	194.800.431,00
15-01-11-078	939012	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	525.300,00	-	-	-	-	-	-	525.300,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORI	3.578.000,00	-	-	-	-	-	-	3.578.000,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	17.010.768,00	-	-	-	-	-	-	17.010.768,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	32.966.444,00	-	-	-	-	-	-	32.966.444,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDE	1.652.600,00	-	-	-	-	-	-	1.652.600,00
15-01-11-010	939012001	CLINICA MEDILASER S.A	46.944.593,00	-	-	-	-	-	-	46.944.593,00
15-01-11-010	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DE LA PLAT	128.108,00	-	-	-	-	-	-	128.108,00
15-01-11-010	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO	409.400,00	872.229,00	-	-	-	-	-	1.281.629,00
15-01-11-010	939012001	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	-	121.455,00	-	-	-	-	-	121.455,00
15-01-11-010	939012001	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	91.284,00	-	-	-	-	-	-	91.284,00
15-01-11-010	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JUA	8.400,00	-	-	-	-	-	-	8.400,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADAL	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-010	939012001	ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS	1.404.800,00	662.493,00	-	-	-	-	-	2.067.293,00
15-01-11-010	939012001	HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE ELIAS EN	20.000,00	302.564,00	-	-	-	-	-	322.564,00
15-01-11-010	939012001	CLINICA UROS S.A	23.684.625,00	-	-	-	-	-	-	23.684.625,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL-HOBO	-	81.800,00	-	-	-	-	-	81.800,00
15-01-11-010	939012001	MESSER COLOMBIA S.A	-	779.000,00	-	-	-	-	-	779.000,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA TERESA DE TESALIA	-	1.484.934,00	-	-	-	-	-	1.484.934,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL D	-	21.726.956,00	-	-	-	-	-	21.726.956,00
15-01-11-010	939012001	SALUD PLENA SAS	150.796,00	-	-	-	-	-	-	150.796,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	43.006,00	-	-	-	-	-	-	43.006,00
15-01-11-010	939012001	ESE SAN ANTONIO DE GIGANTE	200.000,00	-	-	-	-	-	-	200.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
OCTUBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL ARSENO REPISO VANEGAS	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	86.700,00	272.745,00	-	-	-	-	-	359.445,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	7.703.963,00	5.262.200,00	-	-	-	-	-	12.966.163,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL TULIA DURAN DE BORRERO	-	315.300,00	-	-	-	-	-	315.300,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE TIMANA	-	80.300,00	-	-	-	-	-	80.300,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL SAN CARLOS	497.500,00	671.200,00	-	-	-	-	-	1.168.700,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	84.600.424,00	7.085.378,00	-	-	-	-	-	91.685.802,00
15-01-11-010	939012001	FISIOPRAXIS SAS IPS	5.232.000,00	96.000,00	-	-	-	-	-	5.328.000,00
15-01-11-010	939012001	NEFROUROS MOM SAS	764.000,00	20.139.600,00	-	-	-	-	-	20.903.600,00
15-01-11-010	939012001	CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGIA S.A.S	4.032.061,00	-	-	-	-	-	-	4.032.061,00
15-01-11-010	939012001	IPS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARIA GICELA	95.500,00	-	-	-	-	-	-	95.500,00
15-01-11-010	939012001	EMPRESAS MEDICAS DEL HUILA S.A.S	2.391.562,00	-	-	-	-	-	-	2.391.562,00
15-01-11-010	939012001	UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	43.149,00	596.363,00	-	-	-	-	-	639.512,00
15-01-11-010	939012001	CLINICA REINA ISABEL SAS	9.236.349,00	-	-	-	-	-	-	9.236.349,00
15-01-11-010	939012001	UNION TEMPORAL S&F ABA NEIVA	2.036.800,00	-	-	-	-	-	-	2.036.800,00
15-01-11-010	939012001	KATHERINE DUSSAN DUSSAN	-	166.106,00	-	-	-	-	-	166.106,00
15-01-11-010	939012001	KIMBERLY NATALIA AVILA YÁÑEZ / OPTICA VISION LASER	168.000,00	-	-	-	-	-	-	168.000,00
15-01-11-010	939012001	CLINICA MEDILASER S.A	60.000,00	-	-	-	-	-	-	60.000,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	942.036,00	-	-	-	-	-	-	942.036,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	608.941,00	-	-	-	-	-	-	608.941,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL D	657.610,00	-	-	-	-	-	-	657.610,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADAL	210.000,00	-	-	-	-	-	-	210.000,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	183.006,00	-	-	-	-	-	-	183.006,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE	163.006,00	-	-	-	-	-	-	163.006,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	37.804.878,00	-	-	-	-	-	-	37.804.878,00
15-01-11-010	939012001	E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR DE PITALITO	4.826.354,00	-	-	-	-	-	-	4.826.354,00
15-01-11-010	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JUA	340.000,00	-	-	-	-	-	-	340.000,00
15-01-11-010	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE AL	130.200,00	-	-	-	-	-	-	130.200,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO	1.003.006,00	-	-	-	-	-	-	1.003.006,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	6.240.000,00	-	-	-	-	-	-	6.240.000,00
15-01-11-010	939012001	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	773.006,00	-	-	-	-	-	-	773.006,00
TOTAL			9.087.805.697,60	1.935.979.143,00	137.028.457,00	36.425.731,00	33.556.100,00	102.056.223,80	-	11.332.851.352,40

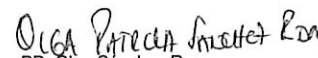
TOTAL GLOSAS OCTUBRE DE 2020

22.406.975.846,06

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


PD. Olga Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM